



Madrid. - El Presidente de la República, en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, en el acto de entrega de la medalla Echegaray al académico Sr. Castellarnau. - (Fot. Vidal)



Una bella señorita, colocando una flor a un soldado (Fot. Vidal)



Colocación de corbatas al estandarte del coro galego «Cantigas da Terra».—(Fot. Pérez de Rozas)



Reparto de premios al equipo vencedor de basket-ball.—(Fot. Pérez de Rozas)



La señorita Susana Deutch de la Meurthe, fundadora de la Copa para aviones ligeros. (Fot. Keystone)



La procesión del Corpus, en la Sagrada Familia.—(Fot. Merletti).



El lord del sello privado de Inglaterra, Mr. Eden, conversando con los periodistas en los pasillos del Palacio de la Sociedad de Naciones, de Ginebra, acerca del desarme.—(Ft. K.)

ECONOMIA Y FINANZAS MOVIMIENTO BURSATIL

MERCADO LIBRE DE VALORES

De once a once y media

Día 1 de junio

VALORES FIN DE MES.—La desanimación más absoluta ha reinado en esta sesión, acompañada de la depresión natural por el poco negocio existente, debido a la delicada situación política que de nuevo atraviesa...

BOLSA DE BARCELONA

Sesión de quince a dieciséis

VALORES FIN DE MES.—La tónica ha sido por completo la misma que en la sesión anterior, notándose desaliento en las cotizaciones.

Los Nortes, aunque de su apertura a 65, logran remontarse a 65'50, cierran con diez céntimos de desventaja, aunque muy ofrecidos; Alicantes pierden un cuartillo, a 43'50; Colonial ceden tres octavillos, a 48'75; Gas E, bajan un entero y cuarto, a 113'50; Explosivos sufren desventaja de un entero, a 125'50; Minas del Rif tienen un desmérito de cinco octavos, a 57'85; Azucarera cede tres octavillos, a 41'35; Asland baja medio entero, a 64.

Petrolillos y Ford repiten sus cambios anteriores.

Chades ganan un punto, a 337 con muy poco negocio.

CONTADO.—Al igual que en anteriores sesiones, oscilan ligerísimamente las Deudas del Estado, sin desarrollar mucho negocio. Bonos oro, dinero a 233'25, por papel a 233'50.

Deudas Municipales, con mercado encalmado y a cambios iguales a sus anteriores, anotando un cuartillo de ventaja la emisión de 1906, serie B. Muy encalmado también el sector de Valores Industriales, sin que se presten a comentario las ligerísimas variaciones que en ningún caso adquieren importancia.

Flejo el correo de Valores Ferroviarios, sin desarrollar gran negocio y con algún papel que presiona los cambios, originándose diferencias en contra que oscilan entre un cuartillo y un entero.

Mercado Libre de Valores

Sesión de once a once y media

Día 1 de junio

Nortes. 50'80, 50'75, 50'70, 50'75, 50'70, 50'65, 50'60 dinero; Alicantes, 43'75 dinero; Transversal, 27, 26'75 operaciones; Chades, 337, 336, 335, 336 operaciones; Montserrat, 65'25, 65'75, 66, 66'25, 66, 65'75 papel; Petrolillos, 7 dinero.

CAMBIOS DE LA SESION OFICIAL DE BOLSA OPERADOS ENTRE SOCIOS DEL MERCADO LIBRE DE VALORES

Sesión de quince a dieciséis

Nortes: 50, 50'10, 50'15, 50'20, 50'30, 50'35, 50'40, 50'45, 50'50 papel; Alicantes: 43'40, 43'50 operaciones; Colonial: 48'75 operaciones; Gas E: 113'50 operaciones; Chades: 336, 337 operaciones; Explosivos: 125, 125'25, 125'50 dinero; Minas del Rif: 57'85, 57'75, 57'85 operaciones; Azucarera: 41'50, 41'35 operaciones; Petrolillos: 7 papel; Ford 146 papel; Asland, 64 papel.

Aprés: Nortes, 50'35; Alicantes, 43'10; Explosivos, 125'50 papel.

CAMBIOS DE VALORES NO ADMITIDOS A LA COTIZACION OFICIAL

Barcelona Traction 6 %, 91'65 ex coupon.

Bolsas Extranjeras

Información facilitada por la BANCA MARSANS, S. A., Rambla Canaletas, 2-4

Día 1 de junio

PARIS

Banque de Paris et Pays Bas, 1450; Banque de l'Union Parisienne, 179; Société Générale, 1091; Société Générale d'Electricité, 1768; Peñarroya, 183; Rio Tinto, 1415; Wagons Lits, 83; Etablissements Kuhlmann, 603; Elec...

Guía del capital y del pequeño ahorro

CONSULTORIO TÉCNICO

En las páginas del domingo contestaremos a cuantas consultas se nos dirijan sobre las entidades emisoras y valores fiduciarios, así como sobre la marcha y posición de las grandes empresas.

Es indispensable que todas las consultas nos sean expuestas en términos breves y concretos, y firmadas por el interesado, indicando su nombre y domicilio.

Las contestaciones irán precedidas de las iniciales del solicitante o, con preferencia, de un lema que éste puede indicar en su demanda.

Queda bien entendido que no nos prestamos a mantener conversaciones ni correspondencia particular sobre las cuestiones presentadas a consulta, pero desde luego estamos dispuestos a hacer dentro de esta sección cuantas aclaraciones nos sean solicitadas.

Dirigir las consultas a EL DIA GRAFICO, sección de Economía y Finanzas.

triblé el Gaz du Nord, 455; Suez, 18755; Nord, 1405; Compañía de Tabacos de Portugal.

BRUSELAS

Chade A. B. C., 4400; Barcelona Traction, 373'75; Brazilian Traction, 19550; Banque de Bruxelles, 510; Banque Belge pour l'Étranger, 4250; Sidro ordinarias, 370; Intertrop. Confina, 37'50; Katanga, 3035; Sofina, 6850; Madrid Tramway, 1445.

BERLIN

Chade A. B. C., 171; Gesfurel acciones ordinarias, 97 1/8; A. E. G., acciones ordinarias, 24; Farbenindustrie, 137 1/8; Harpener, 91 5/8; Deutsche Bank y Diskontoges, 5250; Dresdner Bank, 59'75; Banco Aleman Transatlántico, 3650; Reichsbank, 153 1/4; Phonix, 47; Hapag, acciones ordinarias, 2475; Norddeutscher Lloyd, 3150; Siemens und Halke, 133'75; Deutsche Ablosungsanleihe, 2310; Hamburger Hypotheken, 90'25.

ZURICH

Chade A. B. C., 650; Chade D., 125; Chade E., 123; Chade Bonos nuevos, 2925; Acciones Sevillana, 162; Danau Save Adria, 32; Italo Argentina, 88; Electrobank, 570; Motor Columbus, 212; L. G. Chemie, 570; Brown Boveri, 93.

CAMBIOS FACILITADOS POR EL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDAS

1 de junio de 1934

Table with columns for 'Cambios precedentes' and 'Cambios de hoy', listing exchange rates for various currencies like Francos, Dólar, Libra, etc.

INFORMACION DE LA CASA DE CAMBIO GRAU Y COMPAÑIA

Rambla del Centro, 35

Table titled 'BILLETES' showing exchange rates for various countries like Argentina, Austria, Bélgica, Brasil, etc.

Table titled 'MONEDAS DE ORO' showing exchange rates for gold coins from various countries like Isabel, Alfonso, Ouzas, etc.

Table titled 'METALES PRECIOSOS' showing prices for gold, silver, and platinum.

Table titled 'ORO PARA ADUANAS' showing rates for gold for customs purposes.

Advertisement for Antonio Bassols, Agente de Cambio y Bolsa, with contact information and services offered.

Advertisement for 'NUEVA YORK' listing various stocks and bonds like General Motors, Electric Bond, American Tel y Tel, etc.

Advertisement for 'SERVICIO FACILITADO' by Casa Emilio Caissert, Via Layetana, 39.

CAMBIOS del día 1 de junio de 1934

Table with columns for 'Cierre anterior', 'Apertura', and 'Cierre', listing exchange rates for various locations.

Table titled 'ALGODON LIVERPOOL' showing cotton prices for different months and grades.

Table titled 'ALGODON NEW YORK' showing cotton prices for different months and grades.

Table titled 'CAFE NEW-YORK Contrato <A>' showing coffee prices for different months.

Table titled 'CAFE NEW-YORK Contrato <D>' showing coffee prices for different months.

Table titled 'AZUCAR NEW YORK' showing sugar prices for different months.

Table titled 'CACAO NEW YORK' showing cocoa prices for different months.

Table titled 'TRIGO LIVERPOOL' showing wheat prices for different months.

Table titled 'TRIGO WINNIPEG' showing wheat prices for different months.

Table titled 'TRIGO CHICAGO' showing wheat prices for different months.

Table titled 'MAIZ CHICAGO' showing corn prices for different months.

Table titled 'CAUCHO LONDRES' showing rubber prices for different months.

Table titled 'CACAO LONDRES' showing cocoa prices for different months.

Table titled 'PLATA LONDRES' showing silver prices for different months.

Table titled 'SAKEL' showing exchange rates for Sakel.

Table titled 'COBRE LONDRES' showing copper prices for different months.

Table titled 'ESTARNO LONDRES' showing tin prices for different months.

COTIZACIONES OFICIALES DE LA BOLSA DE BARCELONA

1 de junio de 1934

Large table of official market quotations for various securities, bonds, and commodities, organized by category like 'DEUDAS DEL ESTADO', 'FERROCARRILES', 'AGUAS, CANALES Y ELECTRICIDAD', etc.

AL MARGEN DE UN GOLPE DE ESTADO FRUSTRADO

DEL REY CAROL A LOS COMUNISTAS, PASANDO POR EL PRINCIPE MIGUEL Y LA SEÑORA LUPESCU

El antisemitismo en Rumania

Recientemente, han circulado rumores relativos a un golpe de Estado en Rumania. ¿Quién había de dar este golpe? El propio Rey Carol, el Rey "Sans souci", para quien madame Lupescu, es la muy amada.

El propio Rey Carol había ideado dar un golpe de gracia a la relativa democracia que impera en su reino e instaurar una dictadura militar. Afortunadamente, estos propósitos no han logrado realizarse, merced a los esfuerzos de Titulesco, en quien se encarna la vieja tradición rumana de tendencia francesa y respaldada por la Entente. Por otra parte, las recientes elecciones municipales, en las cuales los elementos liberales han conseguido una importante victoria, aleja, por el momento, el peligro de cualquier golpe de Estado llevado a cabo por Carol y su camarilla cortesana.

Es muy posible que el primer país donde se instaure la República, sea Rumania y, sin embargo, es preciso reconocer que en este país no existe movimiento republicano alguno. En cuanto a la amenaza comunista, es más considerable y comienza a causar alguna inquietud a la burguesía y a la social democracia. El difunto Ducca, jefe del partido liberal rumano, en febrero de 1933, ya se lamentaba de las proporciones que había adquirido el partido comunista rumano. "Comunistas en los Correos y telégrafos, comunistas en los servicios públicos más importantes, comunistas en los ferrocarriles, y núcleos comunistas en todas nuestras fábricas, y, probablemente, comunistas también en sitios mucho más elevados que yo no quiero indicar".

Sin embargo, el verdadero peligro no radica tampoco en los comunistas; de producirse la caída de la monarquía, Rumania no pasaría sin transición a un régimen comunista, sino que caería en el desdiciendo de una serie de dictaduras militares, al modo de ciertas repúblicas sudamericanas. Y la Guardia de Hierro, la organización fascista de cuyo seno salió el asesino de Ducca, a buen seguro que desempeñará un papel importante en todos estos hechos.

Hecho característico de la política rumana es la efusión de los partidos políticos contra la camarilla que rodea al Rey Carol. Este, generalmente, es amado, pero no así su favorita y demás miembros que formara en torno del Monarca una absurda barrera. Contra ellos se han dirigido y se dirigen muchos ataques.

Sin embargo, entre las personas que rodean al Rey Carol, hay una eminentemente simpática. Se trata del príncipe Miguel, el heredero del trono. Carol conoce la corriente de afecto que despierta su hijo en sus súbditos y la explota hábilmente en su favor, haciéndolo aparecer siempre en primer plano. No hay fiesta, reunión deportiva, revista militar, ni excursión, en la que no aparezca el Rey Carol acompañado del príncipe Miguel, del príncipe popular.



MMF. LUPESCU

pe y es un muchacho bello y de una inteligencia sumamente desarrollada. A pesar de sus pocos años, no olvida que durante la regencia de la Reina María, fué rey antes que su padre. Tuvo ocasión de ver su effigie en los sellos y demás emblemas y recibió honores militares como todo un soberano, en tanto que su padre vivía en el destierro esa vida característica que tan admirablemente supo describir Daudet en su obra "Les rois dans l'exil".

Se refiere que, a poco de haberse posesionado Carol de la corona de Rumania, cierto día pasaba revista al Ejército acompañado de su hijo, al cual recomendaba muy encarecidamente que no dejase de hacer el saludo militar. Y el muchacho respondió: "He practicado antes que tú el oficio de rey".

El príncipe Miguel es un muchacho encantador, querido de su pueblo. Extraordinariamente instruido, conoce

perfectamente el francés y el inglés... Se recuerda la siguiente anécdota de su reinado. Recibía el Rey la visita de unas princesitas que contaban seis años de edad. El Rey, a su vez, tenía ocho. Era preciso que el rey entablase conversación con sus invitadas. ¿De qué hablarles? ¿Del paro obrero?... No, ciertamente... El príncipe halló maneras de entablar conversación haciendo la siguiente pregunta:

—"Do you smoke? (¿Fuma usted?)".

Frecuentemente, el príncipe Miguel lleva en su auto a sus camaradas de estudio y de juego, muchachos pobres, pero sumamente instruidos, que el propio Miguel selecciona en las escuelas de Bucarest... Cuando la gente ve pasar el coche del príncipe, dice:

—¡El Rey!...

Carol cayó por efecto de la política de Maniu, uno de los hombres más

probos de la política rumana. Vuelto el Rey a Rumania, Maniu cayó en desgracia, según refieren, porque el señor Maniu no se acordó de besar la mano de la señora Lupescu. Ducca reemplazó a Maniu, el cual abandonó la vida pública y se trasladó a su ciudad natal, en Transilvania, donde se dedicó a criticar indignado la camarilla del Rey...

En Rumania existe una corriente antisemita, si bien no al modo de Alemania, ni tan exacerbada. Más que dirigirse contra los pequeños comerciantes israelitas, se dirige contra la camarilla del Rey. No se trata de una cuestión racista ni de veleidades o de neo-gobinistas, sino de que el padre de la señora Lupescu es judío y además, un intrigante de la escuela de Stavisky, con el que guarda algunos puntos de semejanza...

CLAUDIO PERALTA

LA EXPOSICION DE PRIMAVERA

El Palacio de la Metalurgia, se llamará, en lo sucesivo, «Saló d'Art Modern»

Juan Merli, expone dos proyectos importantes: Una Exposición en Marsella, durante la Feria de Muestras de septiembre y una manifestación de Arte catalán en Buenos Aires, idea que actualmente se madura y estudia

La III Exposición Oficial de Primavera, que se celebra en el que fué Palacio de la Metalurgia, de Montjuich, atrae continuamente, de mañana y de tarde, a un público numeroso. No se trata de un público de determinada clase social. Se ve entre la concurrencia a núcleos de elegantes damas, personalidades de la política, de la literatura, del periodismo, gente del pueblo. A todos ha interesado la exhibición, hecha este año con tal amplitud, que revela la fuerza creciente de la cultura artística de Barcelona. La Exposición de Primavera atestigüa, pues, con la evidente curiosidad despertada, una honda simpatía por las puras manifestaciones estéticas. La atención que provoca no se circunscribe a elementos directamente relacionados con la producción artística. Es la del gran público, que ve en el esfuerzo brillantemente realizado una fisonomía de Cataluña, substraída generalmente al conocimiento unánime, y que se concreta en las visiones expresivas de conjunto, donde esta vez no se tuvo en cuenta la procedencia de la obra ni su firma.

Lo único lamentable y ridículo de la Exposición es esa política de derecha e izquierda—Salón Barcelona, Salón Montjuich—, cuando lo esencial es el talento, y allí hay un lote de pintores y escultores excelentes, conocidos, que continúan poniendo una sensibilidad refinada al servicio de una técnica escrupulosa. En la mezcla de tendencias—apenas si se diferencia un Salón de otro—se encuentra siempre lo mejor y lo peor. El arte no se hace conforme a ciertas verdades y principios. Son las verdades y los principios los que se forman conforme a ciertas obras. Para poder vivir, las leyes tienen que nacer de la vida. Y esto no les impide ser eternas.

DOS TENDENCIAS

—¿A qué viene esa división, que en la realidad no existe?—pregunté a Juan Merli, secretario de la Junta Municipal de Exposiciones, principal, por no decir único, organizador de la de Primavera.

—Las dos tendencias—responde—no pueden desconocerse. Lo que pasa es que no se han establecido bien los campos. Artistas que figuran en el "Salón Barcelona" debieran estar en el de "Montjuich", y viceversa. Pero este criterio, el más razonable y lógico, habrá que irlo imponiendo poco a poco.

—¿No sería más fácil aceptar el

criterio de muchos, creando un Salón de Independientes?

—Sería una aventura libertadora, pero aventura. ¿En quién podíamos confiar? Además de que quien presiente necesidades nuevas—preciosismo decadente, teorías, escuelas, superescuelas—tiene cabida en cualquiera de los dos Salones. Si no gusta, queda igualmente en soledad, y si agrada, no pierde por ello su apaciguadora libertad. Mire usted; el exceso quita al arte su contenido, le priva de su germen, de su realidad.

"SALO D'ART MODERN"

Se siente Juan Merli, y con justicia, muy satisfecho de la actual Exposición.

Es la mejor y más completa que se ha hecho en los últimos tres años. Las autoridades de Barcelona pusieron particular entusiasmo en su resultado e importancia. A ellas se debe el halagüeño éxito que está obteniendo.

—¿Por qué, entonces, no se suprime esa taquilla de la puerta y no se permite la libre entrada, en algo que hace falta sea absolutamente popular?

—Por falta de dotación. No hemos conseguido dar con otra fórmula para obtener fondos. Es preciso tener en cuenta que los gastos de instalación—tabiques, pintura, paredes recubiertas, etc.—ascienden a 35.000 pesetas.

Y añade:

—En lo sucesivo, el Palacio de la Metalurgia queda destinado a Exposiciones plásticas. Pierde el nom-

bre que se le dió con motivo del Certamen Internacional. Bautizado de nuevo, en adelante se llamará "Saló d'Art Modern". En él quedará montada, dentro de breves días, la Oficina y Redacción de la revista "Art". Las obras no se han terminado. Se montarán claraboyas para tamizar y graduar la luz y se instalará corriente eléctrica, calefacción...

PROYECTOS INMEDIATOS

Uno de ellos, en septiembre, la Exposición de pintura y escultura exclusivamente catalana, durante la Feria de Muestras de Marsella. Posiblemente se organizará una caravana, integrada por los artistas de mayor solvencia, para que asistan a su inauguración. Se ha pensado, también que durante la Exposición nuestros escritores den conferencias sobre el arte catalán, en lo que tiene de propio como manifestación del alma de un pueblo y de moderno en cuanto a su sentimiento universal.

UNA EXPOSICION EN BUENOS AIRES

—Pero una cosa sobre la que hay firmes y fundamentadas esperanzas—dice Juan Merli—es la proyectada Exposición de Arte Catalán al otro lado del mar: en Buenos Aires, magnífico mercado artístico entre las ciudades del mundo y la significación de sus coleccionistas, cuyo juicio se enriquece constantemente con el aporte de las más alejadas y heterogéneas colecciones que van allí de todos los países a buscar su sanción. Esta Exposición puede obtener un gran éxito, objetivo y comparativo, mediante una rigida selección, que implique conocimiento y respeto hacia el público que ha de contemplar los envíos. La manifestación racial tendrá que dar la nota aguda y característica del arte catalán, atenta al valor intrínseco de las obras. No puede haber ausencias remarcables, ni las obras pueden ser, tampoco, endebles y apresuradas.

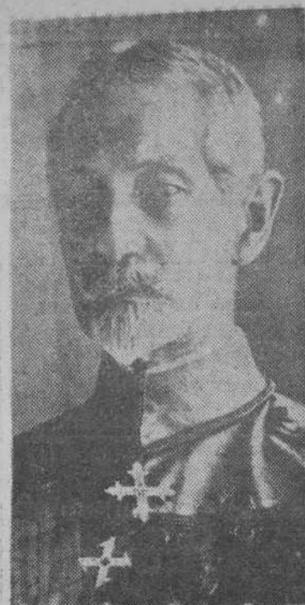
La idea e invitación nació en los catalanes de América, dispuestos a dar las máximas facilidades. Al lado de la pintura y la escultura irían la decoración y la arquitectura.

—¿Cuándo?

—La fecha no se ha señalado todavía. Se gesta el proyecto, se madura y se estudia. Pero la noticia es estimable.

—Estimable y de precio, Merli. Su divulgación se le deberá a EL DIA GRAFICO.

J. D. B.



EL GENERAL AVERESCU

E C O S

HE aquí el imperialismo de que hablábamos... Once españoles contra treinta mil italianos. ¿Excesivo? No. Un espectador italiano, en el Estadio de Florencia, no era un espectador, sino un actor. Los treinta mil italianos creaban el ambiente de optimismo y de violencia, mientras que nuestros jugadores tenían que repetir, individualmente, y sin decirlo, una antigua frase de Xenius: "El ambiente soy yo".

Este fué el heroísmo y ésta la lección imperial. Todo en contra: Equipo fuerte, público adverso y campo extranjero. ¿No importa! Hacia el arco enemigo. Caen unos heridos. ¿Cuántos? Ocho. Zamora, en la propia puerta, simbólicamente. No importa. ¿Les anulan dos goals? No importa. Llega el segundo partido y caen más heridos. ¿Cuántos? Cuatro. Bosch con la pierna lesionada. Y otro goal anulado. Los treinta mil actores del Estadio de Florencia gritan, isocronamente: ¡Italia! ¡Italia! ¡Italia!

¿Vencidos? No. Ese gol de la victoria italiana es el gol ganado por el árbitro cohibido, por la invalidez de nuestros jugadores y por la hostilidad de la multitud. Hemos perdido un partido, pero hemos conseguido una jerarquía. Victoria para los italianos. Victoria para los españoles. En el Arco de Triunfo de París hay grabadas las victorias de Girona y de Zaragoza y esos dos nombres han impuesto su inmortalidad en la historia y cuando citamos hechos gloriosos, citamos a Zaragoza y a Girona, a pesar del Arco de Triunfo.

Pues ahora, igual. Primero Génova, luego Florencia, han sido dos actos imperiales, y cuando regresen de Italia nuestros jugadores, por tierra o por mar, deben de ser recibidos como triunfadores. La multitud ha de estar allí, formando, con los brazos en alto, un arco de triunfo.

CONFERENCIAS PARA HOY

MARIA LUZ MORALES. En la Escuela de Asistencia Social, a las siete de la tarde. Tema: "Los poetas de los niños".

JAIME MIRAVITLES. En el Decanato de Maestros Normales, a las diez de la noche. Tema: "La Escuela dentro del ideario de los partidos".

M. MAURICE VERNER. En el Liceum Club, a las ocho menos cuarto de la tarde. Tema: "Slany".

AMADEO COLLEFORNS. En el Ateneo de San Gervasio, a las diez de la noche. Tema: "Marina catalana amb la independència".

JAIME AGUADÉ. En el "Centre Republicà Català del districte V", a las diez de la noche. Tema: "Nacionalisme i el seu caire social".

ANTONIO MOLES. En el local del Partido Nacionalista Republicano de Izquierda, de Hostafrancs, a las diez de la noche. Tema: "Política social".

LOS ENLACES FERROVIARIOS

Ayer se reunió el Pleno de la Comisión Mixta de Enlaces Ferroviarios de Barcelona, siendo aprobado el proyecto que se envió a Madrid, para refrendo definitivo.

El lunes día 4, a las once de la mañana, serán inauguradas las obras con asistencia del ministro señor Guerra del Río y del director general de Obras Públicas.



JUAN MERLI

VIDA DE LA CIUDAD

NECROLOGICA

ENTIERRO DE DON MIGUEL TARGA MAYMO

El pasado miércoles falleció en esta ciudad don Miguel Targa Maymo, a la edad de 67 años, habiendo causado la triste nueva honda pena en cuantos habían tenido ocasión de conocerlo y tratarlo, pues por su afable trato y dotes de inteligencia, habíase granjeado una general estimación y simpatía.

Ayer mañana a las once y media, se efectuó el entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo, habiendo acompañado el cadáver a la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, y después a su última morada, Cementerio Nuevo, además de los amigos de la familia, muchos industriales, comerciantes y otras conocidas personalidades, que acudieron a tributarle un piadoso recuerdo.

Esta demostración de afecto y de cariño habrá servido de lenitivo al dolor que experimenta su distinguida familia por tan irreparable pérdida, pues con tan triste motivo patentizáronse de nuevo las simpatías que goza.

Descanse en paz don Miguel Targa Maymo y reciban sus afligidos; esposa doña Concepción Arrubarrena Ortiz, hijos, don Miguel, doña Josefina (religiosa), doña Gloria y don José, hijos políticos don Martín Cuatrecasas, doña Montserrat Rovellat y doña Pepita Cuyás, nietos, hermanos don Domingo y doña Raimunda, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, la razón social Hernaix Targa & C. Sucs., de San Juan de Puerto Rico, y las casas comerciales Domingo Targa, y Laboratorio Farmacéutico Martín Cuatrecasas, de esta plaza, la expresión de nuestro sentimiento, a la vez que el testimonio de nuestro mayor afecto y distinción.

ANTONITA BLANCA

En nuestra ciudad ha fallecido, a la temprana edad de seis años, la niña Antonita Blanca, hija de los populares artistas Rodolfo Blanca y Rosario Navarro.

El acto de dar sepultura a la pequeñuela tuvo efecto ayer tarde, constituyendo una verdadera manifestación de duelo. El féretro iba cubierto materialmente de ramos y coronas.

Frente al teatro despidióse el duelo, siendo muchos los concurrentes que acompañaron el cadáver de la niña Antonita hasta su última morada del Cementerio Nuevo.

FRENTE A LOS BAÑOS DE SAN MIGUEL

Fué encontrado el cadáver del infortunado cabo de aviación, Amador Sales

Ayer mañana, en las primeras horas, los tripulantes de una lancha que estaban pescando frente a los baños de San Miguel, en la parte conocida por playa Chicago, al extraer del mar la red, observaron que dentro de la misma había el cadáver de un hombre, que trasladaron al Puerto, dando cuenta del hallazgo a las autoridades de Marina.

Avisado el Juzgado de guardia se personó en dicho lugar, procediendo a la identificación del cadáver, que resultó ser el del cabo de Aviación Amador Sales, víctima del último accidente de aviación, ocurrido el 23 de mayo, frente a los baños de San Sebastián.

La identificación ha sido hecha por los compañeros del infortunado aviador.

El cadáver presentaba unas heridas en la cabeza, que se causó al ocurrir el accidente. Por disposición del Juzgado de guardia el cadáver fué trasladado al Hospital Militar, donde después de afectarse la autopsia, tendrá lugar su entierro, en el Cementerio Nuevo, hoy por la tarde.

RELIGIOSAS

Cuarenta Horas. — Continúan en la Parroquia de San Agustín. Se expone a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

Comunión Reparadora. — Hoy, en la iglesia de los Padres Carmelitas. Mañana, en la iglesia de los Padres Redentoristas.

EL CONFLICTO DE LOS CONTRAMAESTRES

Los huelguistas fijan las condiciones en que se reintegrarían al trabajo

COACCIONES

Sigue en estado estacionario el conflicto planteado por los contra-maestres de «El Radium».

El trabajo en las fábricas de la industria textil va disminuyendo lentamente, por lo que cada día es mayor el número de obreros de dicha industria en huelga forzosa.

En la mañana de ayer se registraron gran número de coacciones en varias poblaciones del llano del Llobregat, en ocasión de querer reintegrarse al trabajo los contra-maestres de algunas fábricas instaladas en poblaciones de dicha zona.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BARRERA

El señor Barrera nos manifestó ayer tarde que los contra-maestres huelguistas se mantienen en su actitud.

Parece ser que los huelguistas proponen que los patronos les prometan su aportación para la caja de retiro, aunque no fijen, de momento, la cifra total que aportarían. Piden además que se solucione la situación de los ayudantes de media y alta montaña, y entonces prometieron reintegrarse al trabajo y seguir las negociaciones.

Los contra-maestres dicen que mientras los patronos sigan en la manifiesta intransigencia en que se situaron, ellos mantendrán la huelga. Terminaron diciendo los contra-maestres, que estaban agradecidos al señor Barrera, por el interés demostrado en querer solucionar de una vez este conflicto.

UNA NOTA DE LA FEDERACION DE FABRICANTES SOBRE LAS COACCIONES EFECTUADAS AYER

La Federación de Fabricantes nos remite la siguiente nota:

«En el día de hoy se ha recibido en la Federación de Fabricantes de Hilados y Tejidos de Cataluña noticia de diversas coacciones que por parte de los huelguistas asociados a «El Radium» se han efectuado en varias fábricas donde querían presentarse los contra-maestres para restablecer la normalidad del trabajo. Es de lamentar este nuevo aspecto de violencia que quiere darse a la huelga, aunque esta actitud de los huelguistas viene a confirmar el cansancio que forzosamente han de empezar a sentir después de los días de trabajo perdidos en una huelga ilegal, que ha encontrado la firmeza de la clase patronal, la cual no puede tolerar que, sin motivo, se debilite la industria de Cataluña y se lleve la miseria a miles de hogares obreros que se ven privados del fruto del trabajo a causa de la actitud de los contra-maestres.

No obstante las coacciones indicadas, esta Federación tiene noticia exacta de que en muchas fábricas de diversas zonas se trabaja normal-

mente aún con los contra-maestres; el número de fábricas en que esto sucede es considerable sin que por ahora creamos necesario citar los nombres, aunque estamos dispuestos a hacerlo cuando fuese preciso.»

Y OTRA DEL COMITE DE HUELGA

Como casi todos los días, hemos recibido una nota del Comité de huelga de los contra-maestres de «El Radium».

En la que se nos remitió ayer, después de una serie de consideraciones en torno al conflicto dice que la Patronal trata de introducir la desmoralización en las filas de los huelguistas.

Transcribimos a continuación algunos de sus párrafos esenciales:

«La posición de intransigencia de la burguesía, invocando una serie de preceptos legales que ella nunca cumplió, provoca el paro de millares de obreros afectados por nuestro conflicto.

El Comité de huelga hace constar que nuestra lucha, más que cíz materialista, tiene un fondo moral, pues los primeros beneficiados serán nuestros compañeros viejos, dando lugar a colocar a los jóvenes y así acabar con la plaga del paro forzoso.

El Comité de huelga, como mandatario de la Federación «El Radium» ha procurado la solución del conflicto y la patronal, con su actitud, la entorpece.

GENERALIDAD

ESCUELA DE BIBLIOTECARIAS DE LA GENERALIDAD

La matrícula de ingreso a la carrera de Bibliotecaria puede formalizarse durante la primera quincena del mes de junio, cualquier día laborable, de once a una, en la Secretaría de la Escuela, Obispo, 6 (Casa de los Canónigos).

Los exámenes se celebrarán en la segunda quincena.

EL «BUTLETI OFICIAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA»

En su número 152, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto en virtud del cual, el Honorable presidente de la Generalidad, en funciones de consejero de Gobernación, presenta al Parlamento un proyecto de Ley referente a la estructuración de la Comisaría General de Orden Público de Cataluña.

Hacienda.—Decreto autorizando al consejero de Hacienda, para presentar al Parlamento un proyecto de Ley relativo a una transacción de crédito de 24.000 pesetas, destinadas a continuar la campaña iniciada por los Servicios de Ganadería de la Generalidad.

Decreto autorizando al consejero de Hacienda para presentar al Parlamento un proyecto de Ley relativo a una ampliación de crédito de 60.000 pesetas, para atender a los gastos de dietas y viajes de los miembros de las Comisiones Arbitrales de Distrito.

Cultura.—Decreto autorizando al consejero de Cultura para presentar

al Parlamento un proyecto de Ley referente a la censura cinematográfica de protección a la infancia.

Presidencia.—Decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión Mixta para la implantación del Estatuto de Cataluña, relativo a la adaptación a la Generalidad de los servicios de Radiodifusión.

Justicia y Derecho.—Decreto modificando la norma primera del artículo primero del Decreto del 7 del pasado mayo, relativa a la forma en que los funcionarios de la Justicia militar han de llevar los libros del Registro Civil, corrigiendo errores materiales sufridos en la publicación de los modelos a que hacía referencia y variando la forma de impresión de los libros correspondientes a la Sección de matrimonios.

Gobernación.—Decreto concediendo una licencia de seis meses, sin sueldo, al funcionario de la Generalidad, don Antonio Escudé y Aguadé.

Decreto prorrogando por tres meses la licencia que por enfermo se concedió al ordenanza de la Generalidad, don Ramón Planas y Gassó.

Consejo de Justicia Municipal.—Nombramiento de jueces y procuradores municipales y sus suplentes, en los partidos judiciales de Gerona y La Seo de Urgel.

Departamento de Gobernación.—Dirección General de Administración Local. Acuerdo relativo a la celebración de elecciones, el día 10 de junio, para la renovación de las Juntas vecinales de los submunicipios que se citan.

LA HUELGA DE CAMAREROS DE MANRESA

El alcalde de Manresa comunica a la Consejería de Gobernación, que continúa en el mismo estado la huelga de camareros y cocineros que viene desarrollándose en aquella población.

Añade dicha autoridad, que se propone reunir a las representaciones de ambas partes interesadas en el conflicto, con objeto de entablar gestiones para resolverla.

LOS OBREROS DE SALIENT PRESENTAN NUEVAS BASES DE TRABAJO

Los obreros mineros de Sallent han presentado a la Empresa de las minas de potasa una nuevas bases de trabajo y en el caso de no ser aceptadas han anunciado la huelga, presentando el oficio correspondiente que tendrá valor en el plazo legal.

LAS NUEVAS BASES DE TRABAJO DE LAS INDUSTRIAS SIDERO-METALURGICAS

El «Boletín Oficial de la Generalidad», de hoy, publicará las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto del Trabajo en las industrias siderúrgicas, de la metalurgia y derivados, de Barcelona, que han sido puestas en vigor con carácter definitivo por el consejero de Trabajo y Obras Públicas, quedando de esta forma resueltos los recursos presentados contra las citadas bases.

Toda la correspondencia, excepto la administrativa, debe dirigirse al director de este periódico

G A C E T I L L A S

Sale el sol a las 4'19.

Se pone a las 7'19.

Santos de hoy. — San Marcelino, presbítero, y Pedro, exorcista, mártires; Erasmo, obispo y mártir; Eugenio I, papa; Dictino, obispo de Astorga; Juan de Ortega, presbítero; Erasmo y Potino, obispos y mártires; Nicéforo, obispo; Nicolás, peregrino; Santos, diácono y mártir; Vencio, Maturo, Pontico, Biblidio, Atalo y Alejandro, mártires. — Santas Blandina, Emilina y Albina, mártires, y la Beata María Ana de Jesús de Paredes.

Santos de mañana. — Domingo II después de Pentecostés. San Isaac, monje y mártir; Ceclio y Lifardo, presbíteros; Davino, confesor; Perentino y Laurentino, hermanos mártires; Luciliano, mártir; Claudio, Hipacio, Paulo y Dionisio, niños mártires; el beato Juan Grande. Santas Clotilde, reina de Francia; Paula, virgen y mártir, y Oliva, virgen.

La Sociedad Ateneo de San Gervasio (Bélgica, 127) celebrará maña-

na, domingo, a las cinco y media de la tarde, un baile de Sociedad dedicado al arte cinematográfico, en el cual se sortearán gratuitamente entre las señoritas concurrentes, una serie de invitaciones, que darán derecho a asistir a algunos salones cultivadores de dicho arte.

Los baillables serán amenizados por la aplaudida orquesta de Jazz Hewitson.

«Casa de los Castellanos» (Paseo de Gracia, 45, entresuelo) celebrará hoy, a las diez y media de la noche, un baile familiar, y el domingo, a las seis de la tarde, otro de sociedad, amenizado por «Stambul Orchestra».

La Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña celebrará una reunión pública para tratar de «La crueldad de la vivisección» mañana domingo, a las doce, en su local social, Vía Layetana, 37. 4.º

A. P. S. de la Asociación de Contables de Cataluña celebró la

asamblea ordinaria, resultando elegidos para ocupar los cargos directivos vacantes los señores Isidro Busquets, Oscar Coll, Rogelio Rodés y Antonio Armán.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, la Banda Municipal, dirigida por el maestro Lamotte de Grignon, dará, en los jardines de la Universidad Autónoma, una sesión de música sinfónica, integrada por el siguiente programa:

J. S. Bach - Lamotte de Grignon, «Resurrexit» (coral). Manuel de Falla - Lamotte de Grignon, «El amor brujo», introducción y danza ritual del fuego. Juan Lamotte de Grignon, Glosa dramática de la Canción popular «El testament d'Amelia».

Maurice Ravel - Dupont, «Bólero». Richard Strauss - Oliva, «Muerte y Transfiguración». Poema sinfónico.

Ottorino Respighi - D'Elia, «La Befana», (de «Fiestas Romanas»).

EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Boletín del Servicio Meteorológico Español

Estado general atmosférico del día 1 de junio, a las siete horas: Las altas presiones del Atlántico se corren hacia el Nordeste y se sitúan al Norte y Noroeste del archipiélago inglés.

Se mantienen los núcleos de presiones bajas relativas sobre Francia y España y en el Mediterráneo, entre Baleares y las costas catalanas.

TEMPERATURAS EXTREMAS

Península: Máxima de ayer, 30 grados en Sevilla y Córdoba.

Mínima de hoy, 8 grados en Avila, Santiago y Segovia.

Madrid: Máxima de ayer, 22,6; mínima de hoy, 10,2.

Horas de observación: 7 horas-13 horas - 18 horas.

Barómetro a cero y al nivel del mar.—Milímetros: 762,2 - 762,5 - 762,6.—Milibares: 1016,2 - 1016,6 - 1016,7.

Termómetro a la sombra.—Seco: 19,2 - 23,1 - 22,1.—Húmedo: 17,2 - 29,3 - 19,7.

Temperaturas extremas a la sombra.—Máxima: 23,7. — Mínima: 18,7.—Idem cerca del suelo: 17,1.

Oscilación termométrica: 5,0. Temperatura media: 21,2.

BOY-SCOUTS DE CATALUNYA

Agrupament de Barcelona

Hoy, a las diez de la noche, tendrá efecto la inauguración del nuevo local de la Agrupación de Barcelona, con asistencia de las autoridades. Consejo de Gobierno y representantes de las entidades excursionistas. Habrá recolecta para Beneficencia.

Con motivo de dicha inauguración quedan suspendidas las salidas reglamentarias de mañana domingo.

El Consejo local de los Boy Scouts de Cataluña, Agrupación de Barcelona, se complace en ofrecer su nuevo local de la Vía Layetana, 32 al 36 (Palacio del Fomento del Trabajo Nacional) a todas las entidades excursionistas, deportivas y culturales, así como también a los innumerables simpatizantes de la obra escultista.

Boy Scouts. Domingo, reunión a las 7'30 de la mañana, en el local, para ir a la Estación de Francia, para despedir a Mr. J. A. C. Champion O. B. E. y señora, que regresan a Inglaterra.

A las once, reunión para visitar el Parlamento de Cataluña.

Girls Scouts. Domingo, reunión a las siete de la mañana, en la plaza de Junqueras, para ir a despedir a mister Champion y señora.

A las 10, visita a los Museos y al Acuarium del Parque.

A las 12, visita al Parlamento de Cataluña.

A las 4 de la tarde, reunión en el Paseo de Gracia esquina a Caspe, para hacer entrega del pañuelo de Boy Scout de Cataluña a «Miliu Cap de Pinyols», de Radio Barcelona, y después asistencia al festival de las oficinas que se celebrará en el Palacio de la Música Catalana.

AGRUPACION DE BADALONA

Reunión en la Plaza de Roca y Pi (estación), a las 7'30 de la mañana. Salida a los alrededores de «Cal Artiller i de la Font de l'Arbós». Comida colectiva. Prácticas de gimnasia y juegos escultistas.

AGRUPACION DE TERRASSA

Reunión a las 5'15 de la mañana en el local social, San José, 49. Salida colectiva al Campamento de las «Fontes de Terrassa». Prácticas de segunda clase, gimnasia y prácticas de fuego. Regreso a las 7'30 de la noche.

ASAMBLEA DE SINDICATOS DE TURISMO

Los sindicatos de turismo de Cataluña celebrarán en Barcelona una asamblea general, convocada por la Federación de Turismo de Cataluña y Baleares para los días 15 y 16 de este mes.

Concurrirán a la asamblea delegados de más de treinta sindicatos, muchos de los cuales han propuesto temas del más alto interés para el desenvolvimiento del turismo en la región.

El Patronato de Turismo de Cataluña, la Sociedad de Atracción de Influidos de Barcelona y la Asociación Forasteros de Barcelona y Similares de Cataluña han ofrecido su concurso para que los actos que se organicen cancelen el mayor relieve.

EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

En la sesión de ayer se aprobó conceder una pensión a la viuda del primer Presidente de la Generalidad

A las seis menos cuarto de la tarde comenzó la sesión, presidiendo el señor Casanovas.

El banco del Gobierno, vacío. En los escaños, cinco diputados. En las tribunas, escasa concurrencia.

Se leyó, y aprobó, el acta de la sesión anterior.

Ocuparon sus asientos en el banco del Gobierno, los consejeros de Hacienda señor Martí Esteve y de Agricultura y Economía señor Comorera.

Fueron aprobados, sin discusión, un proyecto de ley de transferencia de un crédito de 24.000 pesetas, otro ampliando en 60.000 pesetas, el crédito de 30.000 pesetas acordado en la prórroga del Presupuesto...

EL INSTITUTO DE ACCION SOCIAL UNIVERSITARIA Y ESCOLAR EN CATALUÑA

Se puso a discusión el dictamen de la Comisión, sobre el proyecto de Ley relativo al mismo.

El señor SERRA HUNTER, de la Comisión, defendió en un razonado discurso el dictamen de la Comisión sobre el proyecto de ley del Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar en Cataluña...

El señor ROMÉVA hizo algunas observaciones al hecho de presentar al Parlamento a validar la creación del Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar en Cataluña...

El señor FRONJOSA empezó exponiendo que se daba el caso de que, en cuestiones del Departamento de Cultura, que en el fondo coincidían con el criterio de la minoría de la Unión Socialista...

El señor ROMÉVA rectificó brevemente, insistiendo en sus puntos de vista, y dejando para la discusión del articulado los demás reparos que tiene que oponer.

Y se suspendió la discusión del dictamen. LA PENSION A LA VIUDA DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda otorgando una pensión de 18.000 pesetas anuales a la señora viuda del primer Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá...

das que tienen medios de sobras para atender a la educación de los suyos.

El consejero de CULTURA, señor Gassol, intervino para contestar a alusiones de los señores Romeva y Fronjosa, poniendo de manifiesto que si bien creó por Decreto, con las debidas facilidades para ello, el Instituto de Acción Social Universitaria y Escolar en Cataluña...

Seguía aclarando las observaciones pesimistas del señor Romeva, diciéndole que no había de temer la mayor amplitud de libertad o de autonomía ni a la burocracia que se crea...

También hizo constar que aunque catalanes siempre, habían de ser fieles al espíritu de la Constitución de la República, y por ello habían de imprimir a toda su obra, a toda la obra de Cataluña, un sentido laico, que no quiere decir, precisamente, anticristiano.

Contestando a las alusiones del señor Fronjosa, le indicó que la obra de Cultura que se ha llevado a cabo y la que se realiza en Cataluña, no tiene el menor sentido burgués.

El señor GASSOL: Tampoco es burguesa mi mentalidad. Por el contrario, e ntoda mi actuación he procurado infiltrar un espíritu popular.

Añadió que tanto en las becas y bolsas de viaje, como en las instituciones de enseñanza, se ha dado y se da, un ambiente popular, y si no se hace más es por no contar con medios económicos para ello; pero que a medida que se vayan obteniendo éstos, se intensificará la labor en el sentido de que los hijos de las clases trabajadoras puedan lograr una cultura superior...

Habló de toda la obra eminentemente cultural que realiza en todos los aspectos: musical, teatral, etcétera, y dijo que esperaba ampliarla, pues hay que tener presente que la cultura no es patrimonio de ninguna clase, sino que ha de alcanzar a todos los sectores sociales.

El señor ROMÉVA rectificó brevemente, insistiendo en sus puntos de vista, y dejando para la discusión del articulado los demás reparos que tiene que oponer.

LA PENSION A LA VIUDA DEL PRIMER PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda otorgando una pensión de 18.000 pesetas anuales a la señora viuda del primer Presidente de la Generalidad don Francisco Maciá...

cisco Maciá, pensión que, reducida a 9.000 pesetas, pasará a la hija de la misma, si continúa soltera, al fallecimiento de aquella.

UN PROYECTO DE LEY

El consejero de HACIENDA señor Martí Esteve, subió a la tribuna y leyó un proyecto de ley relativo a que la defensa de los asuntos de la Generalidad, en vez de ser encargada a abogados ajenos a dicho organismo, se confie, en lo sucesivo, a los letrados del Departamento de Hacienda del mismo.

Y a las siete y treinta y cinco se levantó la sesión.

AL MARGEN DE LA SESION

El presidente y vicepresidente de la Asociación de Funcionarios, señores Jaime Miravittles y Sebastián Clará, en representación de toda la Junta elegida el domingo último, han visitado oficialmente al presidente del Parlamento catalán, después de la visita que por la mañana hicieron al presidente de la Generalidad, rogándole que preste su colaboración al Gobierno de Cataluña para la estructuración del Estatuto de funcionarios con participación de la citada Asociación.

Compreu cada disabte "Clarisme", revista nacional del jovent catalá.

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se autorizan créditos para los gastos de la Generalidad durante el segundo semestre del año 1934, hasta la cantidad de pesetas 56.331.188, con cargo a ingresos ordinarios, y a la de 7.500.000 pesetas con cargo a ingresos extraordinarios, o sea por un total de 63.811.188 pesetas, distribuidas en la forma que se consigna en el apartado letra A. de gastos.

Los ingresos en el mismo ejercicio se calculan en pesetas 56.311.188, procedentes de recursos ordinarios, y en 7.500.000 de extraordinarios, o sean en total 63.811.188 pesetas, según detalles que se consignan en el apartado letra B. de ingresos.

Art. 2.º El Consejo Ejecutivo está autorizado para que, con cargo al producto de las nuevas cesiones de ingresos que el Estado haga a la Generalidad en la ejecución del Estatuto de Cataluña o en los pagos a cuenta de los enumerados recursos, pueda autorizar los gastos correspondientes a los servicios que se traspasen en el curso del segundo semestre del ejercicio económico de 1934, así como formular, con carácter provisional dentro los límites de los enumerados ingresos, los correspondientes presupuestos complementarios, o proceder a las adaptaciones presupuestarias que sean necesarias con tal de no interrumpir el funcionamiento de los servicios.

Art. 3.º El Consejo Ejecutivo está autorizado para ampliar la emisión de obligaciones de la Tesorería de la Generalidad, aprobada por la Ley del 22 de marzo de 1933, en la cantidad total de 7.500.000 pesetas, representadas por 15.000 títulos de 500 pesetas cada uno, en iguales condiciones que dicha emisión.

El producto de la citada ampliación se aplicará, en primer término, para cubrir los gastos previstos para el ejercicio semestral de 1934, que, de conformidad con las condiciones presupuestarias, hayan de hacerse efectivos con cargo a Caudales Extraordinarios, y en el margen que resulte, a facilitar el funcionamiento de la Tesorería de la Generalidad.

Los gastos de emisión y negociación, así como los del servicio de intereses, serán cubiertos con cargo a la partida de los créditos previstos en el capítulo.

Art. 4.º Los Municipios de Cataluña tendrán que satisfacer durante la vigencia del Presupuesto semestral, en concepto de aportación forzosa, las mismas cantidades con que han venido contribuyendo en los últimos ejercicios y que figuran consignadas en los anexos del estado B.

Asimismo, tendrán que satisfacer, en concepto de reparto para atenciones sanitarias, una cantidad equivalente al 1 % del Presupuesto municipal para el ejercicio de 1932, con la excepción de los Ayuntamientos de Badalona, Barcelona, Manresa, Sabadell y Tarrasa, que tendrán que contribuir a razón del 20 %.

Art. 5.º Los impuestos, contribuciones, arbitrios y otras exacciones o ingresos de la Generalidad, autorizados por el presupuesto o sus ampliaciones, se exigirán de conformidad con las disposiciones actualmente en vigor mientras no sean modificadas.

Art. 6.º Los consejeros de Tra-

A la buena doña Francisca, le malograron sus excelentes intenciones

Contándole una historia absurda, dos pícaros le estafaron 1,600 pesetas

Francisca Sabater Píera, de 50 años de edad, pasaba por la calle de la Travesera, cuando quiso la Fatalidad que se cruzase con un ella un individuo joven, vestido de mecánico, quien le mostró un sobre lleno, al parecer, de billetes de Banco.

—Usted que tiene cara de buena persona podría aconsejarme en lo que le voy a decir—dijo a Francisca—, que deslumbrada por lo que ella tomó por dinero, se dispuso a escucharle.

—Pues verá usted—añadió el desconocido—. Yo soy un "sin trabajo". Esta mañana, me encontraba en la Bonanova, pensando en lo desesperado de mi situación, cuando vinieron hacia mí dos monjas, cargadas con una maleta, las que me requirieron para que las acompañase hasta que encontrásemos un taxi. Me prometieron una gratificación y yo accedí. A los pocos pasos hallamos un taxi, en el que montamos las monjas y yo. Al llegar el vehículo frente a la estación nos apeamos y yo recogí un sobre que se le había caído a las monjas, las que no se dieron cuenta de ello. Una vez subieron en el tren las religiosas abrí el sobre y vi que contenía una gran cantidad en billetes del Banco de España y de Francia, una verdadera fortuna. Yo llevaría el sobre al convento. ¿Qué cree usted que debo hacer?

En aquellos momentos surgió en la calle otro individuo elegantemente vestido, que fingiendo haber oído la conversación, dijo al fingido obrero:

—Vamos, hombre, no sea usted "panoli". Las monjas no necesitan ese dinero. ¿No ve usted que ahora el Gobierno ha vuelto a concederles las subvenciones que les fueron retiradas al advenir la República? Ese dinero se lo queda usted en paz. ¿No le parece, señora?—terminó dirigiéndose melosamente a Francisca.

A ésta no le pareció bien el consejo. Pensó, además, sustraer al "sin trabajo" de la influencia del caballero y contribuir a la restitución a las monjas de la fortuna encontrada por aquél. Con esta buena obra—se dijo—las monjas rezarán por mi salvación eterna y a la hora de la muerte dirán unas misas a mi memoria.

Y como lo pensó lo hizo:

—No, joven; ese dinero lo debe usted llevar al convento.

—¿Pero si me toman por un ladrón?—inquirió el "sin trabajo"—, que después de un pausa añadió:

—Si usted quisiera encargarse de ello.

Francisca accedió y como el individuo le exigiera una cantidad en metálico como garantía de que era una persona de solvencia y por lo tanto cumpliría el encargo, Francisca marchó a su domicilio donde recogió 1.612 pesetas, cantidad que entregó al "sin trabajo", a cambio de un sobre que según dicho individuo contenía la fortuna perdida por las monjas.

Cuando el "sin trabajo" y el caballero elegantemente vestido se alejaron, Francisca quiso contar los billetes y se encontró con que en vez de éstos, había recortes de periódicos.

Francisca, desolada por no haber podido llevar a cabo la buena obra que se había propuesto realizar, fué con sus cuitas a la Policía, que ha empezado sus trabajos para lograr la detención de los que malograron las buenas intenciones de la denunciante.

SUCESOS

LOS OBSEQUIOS DE El Dia Grafico A SUS LECTORES

- Por falta de franqueo, tenemos retenidos en esta Administración los Vales correspondientes a los cupones de los meses de febrero y marzo, que para su canje nos fueron remitidos por los señores que se citan más abajo, y a los que, estimaremos pasen a recogerlos, o en su lugar nos envíen cuanto antes los sellos de Correos para darles el curso debido: Juan Barbé, La Vansa. Juan Roca, Masllorens. Bruno Centrich, Blanes. Alice Jorba, Amer. Miguel Salvadó, Ascó. Angel Esteban, Reus. Francisco Estapé, Poble de Clarumunt. Ramón Zapater, Olesa de Montserrat. Isidro Vilanova, Granollers. Ricardo Carcellé, San Carlos de la Rápita. Ramón Eava, Tortosa. José Relai, Tortosa. María Gatell, Tarrasa. Concepción Manpel, Saba. Luis Balasch, San Julián de Vilatorrada. Odón Segarra, Alcanar. José Torramadé, Vilaseca. Lorenzo Cotonat, Ripoll. Jaime Sellas, Premiá de Mar. Teresa Palau, Rubí. María Casals, Ripoll. Francisco Solsona, Olesa de Montserrat. Montserrat Baró, Palamós. Carmen Sabaté, Igualada. Mercedes Martí, Massó. Felipe Deseny, Artés.

RIÑA EN LA RAMBLA DE SANTA MONICA

En la Rambla de Santa Mónica riñeron Julio Velasco López y otro individuo. Al intervenir los guardias para que apaciguaran sus ánimos, el Velasco se insolentó con ellos y hubo de ser detenido.

NISA GRAVEMENTE ATROPELLADA POR UN TRANVIA

Fué asistida en el Dispensario de San Martín, la niña Serafina Constantí Sabater, de siete años, por presentar una herida en la cabeza y erosiones en la rodilla izquierda y pierna derecha, leve, producidas al ser atropellada por un tranvía en la calle de Xifré.

Después de ser auxiliada, pasó a su domicilio.

MORDIDA POR UN PERRO

En el Dispensario del Taulat fué asistida Asunción Grumbar, de nueve años, por presentar heridas leves, producidas al ser mordida por un perro de la escalera de su casa.

MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando en una casa de campo de la calle de Montserrat de Casanovas, número 95, de la barriada de Horta, el albañil Angel Gómez, de cuarenta y cinco años, cayó de un andamio y dió de cabeza contra el borde de una escalera, causándose la muerte.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y procedió al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al Depósito judicial.

ALARMA, EN EL PUERTO, PROVOCADA POR UNOS AGENTES AL HACER UNOS DISPAROS CON OBJETO DE DETENER A UNOS LADRONES

Ayer al mediodía, en el Puerto, hubo alguna alarma a causa de haber sonado unos disparos de arma de fuego, hechos al aire por un agente, al perseguir a tres individuos que se dedicaban a robar mercancías. Dichos individuos fueron finalmente detenidos, siendo puestos a disposición del Juzgado.

A LA INGENUA RUDI CHRYST LA HA ROBADO EL NOVIO

La alemana Rudi Chryst de Reis, que habita en la calle de Anselmo Clavé, ha presentado una denuncia (contra su novio, también alemán, que ha desaparecido llevándosele los ahorros, que importaban una considerable cantidad.

DISPAROS EN LA CALLE BARBARA, QUE NADIE SABE QUIEN LOS HIZO

En la calle Barará hubo ayer tarde alguna alarma, a consecuencia de haberse oído un disparo de arma de fuego, habiendo observado los empleados de un garaje un impacto en la pared del local.

Los agentes hicieron varios registros domiciliarios no pudiendo comprobar si se hizo expresamente el disparo desde algún piso o desde la azotea de alguna casa, contra alguno de los empleados del garaje, o bien al examinar un arma se le disparó casualmente a algún vecino.

TEMPORADA DE VERANO

ELEGANTISIMOS MODELOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS DE

VESTIDOS y ABRIGOS

a 125 y 150 Ptas.

Encargue su Vestido o Abrigo en LAS ELEGANCIAS y quedará complacida por su corte impecable y géneros superiores

LAS ELEGANCIAS



Paseo de Gracia, núm. 105, 2.º, 1.ª

Teléfono 81612

(Hay ascensor)

LAS ELEGANCIAS

NOTA: Admitimos géneros para ser confeccionados.

PALACIO DE JUSTICIA

En la vista de una causa por asesinato frustrado en que se pedían trece años de reclusión, se reduce la pena a dos meses y un día

Hubo que suspender un juicio en la Sección cuarta, porque el acusado, como en éxtasis, sujetando un crucifijo, con las manos espadas, exclamó al entrar: «¡Todo está podrido. Lo único puro soy yo: el hijo de Dios!»

En vista de su estado demencial, será sometido a observación médica

CAUSA POR ASESINATO FRUSTRADO

Ante el Jurado se vió en la Sección segunda la causa instruida contra Saturnino Mercadal, acusado de asesinato frustrado, en la persona de Joaquín Estrada, encargado de unas obras del Fomento de Obras y Construcciones.

Según el fiscal, el procesado, que había sido despedido de las obras en que se hallaba empleado por el encargado Joaquín Estrada, fué a encontrar a éste poco tiempo después de haber sido despedido y, hallándole en la barriada de Sans, entabló con él una discusión y, sin que por parte del citado encargado hubiese propósito de lucha ni agresión, el procesado le agredió con un cuchillo, causándole varias heridas, que requirieron veinte días de asistencia facultativa.

El procesado, en el acto del juicio, declaró que, después de ser despedido de la obra, el encargado siguió perjudicándole, dando informes desfavorables de él para que no se le emplease en ninguna parte. Estimó que el encargado le tenía declarado el pacto del hambre y, desesperado por no poder hallar trabajo, acudió a Estrada para que, ya que impedía que se le colocara en otra parte, volviese a emplearle en las obras de donde había sido despedido.

El encargado—sigue la declaración del procesado—no sólo se negó a darle ocupación, sino que le maltrató e hizo además de sacar un arma para agredirle; por lo que él, ofuscado, sacó el cuchillo y, sin saber lo que hacía, agredió al encargado.

A preguntas de la defensa dice que no tuvo propósito de causar un mal tan grave y que únicamente trató de defenderse ante una posible agresión de la víctima.

Declaró a continuación el agredido, diciendo que no es cierto que hubiese entablado disputa con el agresor y menos que hiciese ademán de agredirle, afirmando que estaba muy tranquilo y ajeno a lo que iba a ocurrirle cuando se vió agredido por el procesado.

Declaró después un testigo que pasaba casualmente por el lugar del hecho cuando se desarrolló. Dijo que sólo vió que reñían el procesado y el agredido y que éste caía ensangrentado.

Después de los informes del fiscal y de la defensa, el Jurado emitió veredicto, que fué de culpabilidad; si bien apreciando únicamente un delito de lesiones, con las atenuantes de obcecación y de haber obrado acosado por el hambre.

El fiscal, que en el escrito de conclusiones solicitaba para el acusado la pena de trece años de prisión, re-

dujo la petición en el juicio de devengo, de conformidad con el veredicto.

El Tribunal dictó sentencia, condenando al acusado a dos meses y un día de arresto e indemnización de 500 pesetas al lesionado.

EN OTRA CAUSA POR TENTATIVA DE ASESINATO, SE SUSPENDIÓ EL JUICIO ANTE EL ESTADO DEMENCIAL DEL PROCESADO

En la Sección cuarta y ante el Jurado de Sabadell, se vió una causa contra José Vilarrubias, acusado de tentativa de asesinato.

Según el fiscal, el procesado, que trabajaba en la fábrica "Textil, Sociedad Anónima", el día ocho de octubre de 1932, trató de asesinar al gerente de la fábrica, don Juan Salván, dándole varios cortes con un cuchillo en el cuello, mientras le sujetaba la cabeza.

El procesado compareció ante el Tribunal, sujetando un crucifijo con las manos espadas. Como en éxtasis, exclamó al entrar en la sala: —¡Todo está podrido! ¡Lo único puro soy yo, que soy el hijo de Dios!

Al ser interrogado por el presidente, contestó divagando sobre la bondad y la maldad de los hombres y con alusiones a la divinidad y a los santos.

Del mismo modo contestó al fiscal y como se levantara con frecuencia para discursar, hubo que retirarle de la sala.

Los médicos forenses emitieron informe en desacuerdo acerca del estado mental del procesado.

Comparecieron ante el Tribunal los peritos médicos, doctores Peris y Vives, quienes han observado al procesado durante su estancia en la cárcel. Declaran que el temperamento del procesado acusa ciertas anomalías, que le hacen parcialmente irresponsable; pero no es un paranoico ni sufre enfermedad alguna de carácter mental.

El procesado, mientras informaban los peritos, seguía salmodiando, unas veces en voz baja y otras levantando el tono:

—¡Hermanos: Rogad por mí! ¡Dios es la verdadera y única autoridad! ¡Soy puro. Soy el ejecutor de la justicia de Dios!».

Hay que sacarlo de la sala cuando entran los médicos citados por la defensa. Son los doctores García Díez y Argemí, quienes declaran que el procesado sufre una afección cardíaca y bocio exoftálmico, además de un subdelirio de persecución, que puede haber sido consecuencia de una histeria provocada.

Los doctores Tortajada y Llach, forenses de Sabadell, abundan en la hipótesis de los anteriores, entendiendo que se trata de un perturbado. Explican los métodos de exploración clínica que siguieron en la cárcel de Sabadell, mientras estuvo allí detenido para sentar la conclusión expuesta.

Son interrogados repetidamente los forenses, y el Tribunal dispone que cada cual exponga su parecer y conteste a las observaciones de los demás; pero ni así se logra que se pongan de acuerdo.

En vista de ello, el fiscal propone que se tenga al procesado en observación y que ésta constituya una información supletoria del sumario.

Se opone a ello el letrado defensor por entender que existen pruebas suficientes de la irresponsabilidad del acusado para que el Jurado pueda emitir veredicto.

El Tribunal accede a la petición del fiscal.

El procesado será sometido a observación en el manicomio.

PERITAJE DEL INCENDIO EN EL "COTONIFICIO DE BADALONA, S. A."

En el Juzgado número 4, se han recibido las diligencias instruidas por el municipal de Badalona, sobre el incendio de la fábrica "Cotonificio de Badalona, S. A."

Se desprende de dichas diligencias, que el siniestro fué casual y que las pérdidas ascienden a unas doscientas mil pesetas.

DEL ATENTADO CONTRA EL SENOR HOMS, EN MANRESA

En virtud de haberse interpuesto recurso de casación contra la sentencia dictada por el Tribunal de Urgencia de esta ciudad contra José Galobard, de Manresa, por tentativa de homicidio en la persona del presidente de las Juventudes de aquella ciudad, señor Homs, por cuya senten-

cia se condena a Galobard a la pena de diez años de prisión, ha sido remitido al Supremo el sumario con el rollo y copia de la sentencia.

UNA QUERRELLA DE LOS FUNCIONARIOS JUDICIALES

La Asociación de Empleados Judiciales ha recibido noticias de que había sido admitida la querrela presentada en Madrid contra el autor de un reportaje publicado en una revista madrileña y en la que se aludía a los funcionarios judiciales en términos que consideraban injuriosos.

En consecuencia, dicho sumario, que empezó a instruirse en Barcelona, seguirá su tramitación en Madrid.

LIBROS, LIVRES BOOKS, BÜCHER

Autógrafos, Dibujos, Acuarelas y el más importante stock de Grabados de España. Exposición y venta a precios inverosímiles a: METROPOLITANA. — Librería de lance y nueva. - Canuda, 31, bajos de la "Sala Mozart"

CHOFER LIBERTADO

Ha sido puesto en libertad el chófer Teófilo Morales Gasca, que había quedado detenido al denunciar que le había sido sustraído, pistola en mano, por dos desconocidos, un taxi que luego fué utilizado para la huida por los individuos que incendiaron un tranvía recientemente en la calle de Cortes.

El Juzgado ha entendido que no había responsabilidad alguna en aquel hecho que pudiera alcanzar al citado chófer.

EL SUMARIO POR EL ATRACO A LA FARMACIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Ha quedado concluso el sumario instruido por el Juzgado número 10, contra Martín Alvarez Gallego, Juan Antonio Salas Casas y José Molina Pérez, acusados de atraco y asesinato frustrado de que fué víctima el dependiente Carlos Roig, de la farmacia Subirá, en la barriada de la Sagrada Familia.

La causa ha pasado al Tribunal de Urgencia y al fiscal, para calificación.

LAS ESTAFAS DE LA SASTRERIA "J. A. F."

En el sumario que se instruye por quiebra con motivo de las estafas de la sastrería "J. A. F.", ha sido nombrado depositario de los géneros hallados en el local que ocupaba dicha sastrería, don Gustavo Clavería, y comisario de dicha quiebra, don José Casals.

Conforme dispone la ley, se ha procedido a inventariar los géneros ocupados y a la revisión de los libros, de donde se sacará la lista de acreedores.

Desde luego, puede asegurarse que éstos tocarán a muy poca cosa, pues es insignificante la cuantía de los géneros ocupados en relación con el importe de las deudas de la "J. A. F." a sus clientes.

Ayuntamiento

OPOSICIONES

La Consejería de Circulación y Policía Urbana hace público, a fin de que llegue a conocimiento de las personas a las cuales pueda interesar, que el "Boletín Oficial de Cataluña", de fecha 29 de mayo próximo pasado, publica el anuncio y el programa convocando a oposiciones, a fin de proveer dos plazas de agregados a la Dirección General de Circulación y Policía Urbana.

ARREGLO DE UNA CALLE

El consejero Francisco de A. Vendrell ha dirigido una moción al consejero regidor de Urbanización y Ensanche, a fin de que se ponga gravilla en la calle del Arte, desde la calle de Vinyals hasta el final de la referida calle, por hallarse ésta imposibilitada para el tránsito.

ARGUCIAS POLICIAICAS

Fracasa un atraco ante la acertada estrategia de unos agentes de vigilancia

En un café del Paralelo suelen reunirse elementos que, por la pobreza, eran considerados como atracadores.

Con objeto de detenerlos "in fraganti", la policía estableció un servicio, que consistía en destacar un agente que se prestase a ser atracado, mientras otros, siguiéndole de cerca, pudiesen detener a los atracadores en el momento en que tratasen de cometer el hecho.

Al efecto, el agente que había de ser víctima del atraco, frecuentó el café durante unos días y trabó conversación con los supuestos atracadores, quienes acabaron por invitarle a dar un paseo en automóvil.

No hay que decir que el agente aceptó la invitación y subió a un taxi con dos de los supuestos atracadores.

A poco de emprender la marcha, los dos supuestos atracadores amenazaron con armas al agente, intimándole a que les entregase el dinero que llevase.

El agente, que, como se comprenderá, no esperaba otra cosa, dió gritos en demanda de auxilio y acudieron inmediatamente otros dos agentes, que le seguían en otro coche, y detuvieron a los dos individuos que iban en el primer taxi.

Los detenidos se llaman José García Vidal y José Ramos. Ambos ingresaron en la Comisaría General de Orden público, donde tienen antecedentes como individuos de costumbres equívocas.

SOCIALES POLITICAS

EL SINDICATO FABRIL Y TEXTIL

Los obreros del ramo del agua afiliados en este Sindicato, mañana, día 3, celebrarán una Asamblea, para constituir la sección, en el Cine Meridiana, del Clot, a las diez de la mañana.

MONTEPIO "EL JORNALER"

El Montepío "El Jornalero" celebrará reunión general extraordinaria para tratar de la adaptación del Reglamento, mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el local del "Foment Republicà Autonomista", Ronda de San Pablo, 77, interior.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA FABRIL Y TEXTIL

Avaladas ambas con el sello del mencionado Sindicato, hemos recibido dos notas sobre la celebración de una asamblea general extraordinaria del ramo para mañana, en el cine Meridiana, del Clot.

En una de ellas, firmada por los señores Albareda, como presidente, y Sabadell, como secretario, se convoca a la citada asamblea, en tanto que en la otra, firmada por el señor Zarraluqui, como presidente, se desautoriza a los anteriores elementos y se anuncia una asamblea del ramo para el día 10, en hora y lugar que serán indicados oportunamente.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

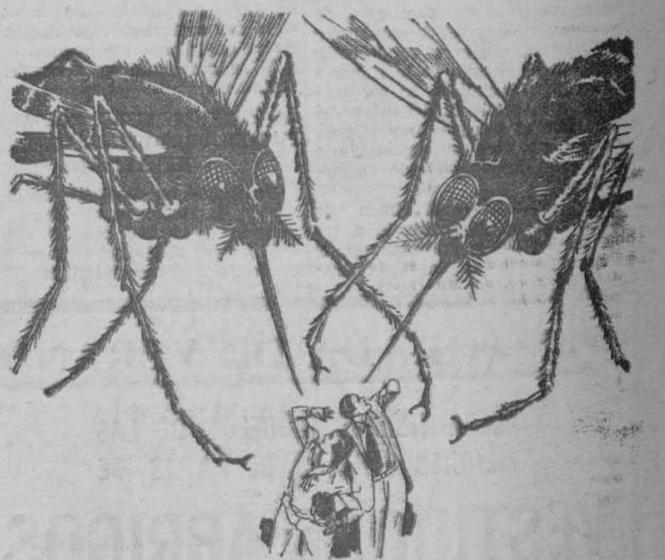
La Asociación de Españoles de Ultramar, ha presentado al señor ministro de Hacienda un escrito de protesta porque al anunciarse la compra de maíz a la Argentina no se ha tenido para nada en cuenta los créditos españoles retenidos en aquel país e interesándole a que al concertar esta clase de operaciones no se olvide de las considerables sumas retenidas y trate siempre de restituir a la economía nacional si no todo el equivalente de las compras, a lo menos una parte prudencial que es lo que debía haberse hecho en esta ocasión.

Presidente Consejo Ministros.

Madrid.—Ateneo Izquierda Federal protesta enérgicamente proyecto Ley Radiodifusión que merma principios autonómicos concedidos a Cataluña, esperando también no será cierto el rumor propagado referente a incautación servicios Orden Público que por Estatuto corresponde a Cataluña.—Presidente, Mir y Rosell; secretario, Muñoz.

EL SENOR GUERRA DEL RIO A BARCELONA

Para el próximo lunes se anuncia la visita a nuestra ciudad del ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, a fin de inaugurar las obras de los enlaces ferroviarios.



LOS MOSQUITOS son PELIGROSOS ...mátelos con FLIT

Tras la picadura dolorosa del mosquito le amenaza con frecuencia la fiebre y la muerte. No ponga en peligro su salud empleando insecticidas inferiores que no matan los mosquitos. Use FLIT. Rechace las imitaciones. Asegúrese que compra los bidones precintados de color amarillo con franja negra y el soldado.



Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. - Barcelona SUCURSAL: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Gijón, Vigo, Palma de Mallorca, Marruecos y Canarias.

Pida FLIT NO SE VENDE A GRANEL EXIJA EL BIDON PRECINTADO



Use Ud. cualquier máquina fotográfica, pero no deje de emplear en ellas las placas y rollos

CAPPELLI si quiere obtener buenas fotografías

Table with columns: PRECIOS DE LAS MEDIDAS MAS CORRIENTES, POSES, TAMAÑO, PRECIO. Includes prices for 4x6.5, 6x9, and 8.5x11 formats.

ARTE Y LETRAS

Los premios de pintura y escultura de la Generalidad de Cataluña

Han obtenido el «Premi Campeny», el escultor Josep Clará y el «Premi Nonell», el pintor Manuel Humbert

VEREDICTO DEL JURADO
 Reunidos en el «Saló de l'Art Modern» el día 1 de junio de 1934, a las doce del mediodía, los señores que componen el Jurado de los premios de pintura y de escultura de la Generalidad, «Damià Campeny» y «Isidre Nonell»; Carlos Pi y Suñer, «Isidre Nonell»; Carlos Pi y Suñer, por la Junta Municipal de Exposiciones de Arte; A. Durán y Sampere, y Joaquín Folch y Torres, por la Ponencia de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes; Francisco Labarta, por la Academia de Bellas Artes de San Jorge; Juan Puig y Ferrer, por la Junta de Museos; Manuel Hugué e Ignacia Malflo por el Saló de Montjuich; y Jaime Martrús y Ernesto Santasusagna, por el Saló de Barcelona, se procedió a una votación preliminar, en la cual cada uno de los miembros del Jurado podía proponer obras de escultura y dos de pintura. En esta votación obtuvieron sufragios, por el orden que se mencionan a continuación, las obras siguientes:

Escultura.—José Clará, «Nú de noia»; Juan Rebull, «Dona jove»; Enrique Casanovas, «Nú»; y Juan Borrrell y Nicolau, «Nú fement».

Pintura.—Manuel Humbert «Descans»; Eliseo Meifren, «Marne»; Joaquín Sunyer «Empordanesa»; F. de A. Galí, «1870-1934»; y Félix Elias, «Gorri blau».

En la votación definitiva ha sido concedido el Premio «Damià Campeny» a José Clará, y el premio «Isidre Nonell» a Manuel Humbert.

Barcelona, 1 de Junio de 1934.—Carlos Pi y Suñer, A. Durán y Sampere, Joaquín Folch y Torres, Francisco Labarta, Juan Puig y Ferrer, Manuel Hugué, Ignacia Malflo, Jaime Martrús, Ernesto Santasusagna.

El Jurado, inmediatamente después de haber dictado veredicto, se ha trasladado al despacho oficial del consejero de Cultura, señor Gassol, para comunicarle el veredicto de estos dos premios, concedidos este año por primera vez, y ponerlo en sus manos para su publicidad.

El consejero de Cultura, después de agradecer al Jurado su tarea y afirmar la decidida actitud del Gobierno al servicio del arte y de los artistas de Cataluña, ha enviado su felicitación más cordial a los dos artistas premiados.

Se ha dado una nueva batida a la literatura pornográfica. Y a la literatura pseudo-científica. Es inútil; mientras no se corte el mal de raíz, es inútil. Poco tiempo pasará sin que florezcan de nuevo los quioscos; sin que florezcan de hojas verdes de folletos pornográficos.

Cuando, en las primeras páginas de un libro, leamos aquello de «Impugnase», «Con licencia...», ya no seguimos leyendo las páginas del libro. Pero creemos que, sin puritanismos exagerados, antes al contrario, con un margen amplísimo de criterio, debería ejercerse una especie de inspección de control en todas las editoriales sospechosas de producción morbosa. Sería una fórmula facilísima para cortar el mal de raíz.

La ponencia de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes, del Consejo de Cultura, acaba de constituir, a base de las ternas presentadas por las entidades que tienen representación en ella, el Jurado que debe conceder este año, por primera vez, los dos premios de pintura y de escultura, creados por la Generalidad. Lo forman los señores Carlos Pi y Suñer, por la «Junta Municipal d'Exposicions d'Art»; Agustín Durán y Sampere y Joaquín Folch y Torres, por la Ponencia de Archivos, Bibliotecas y Bellas Artes del Consejo de Cultura; José Clavé, por la «Academia de Belles Arts de Sant Jordi»; Juan Puig y Ferrer, por la «Junta de Museos»; Jaime Martrús y Juan Vila Puig, por el «Saló de Barcelona»; e Ignacia Malflo y Manuel Hugué, por el «Saló de Montjuich».

El Jurado se reunirá hoy, a las doce del mediodía, en el Saló de Arte Moderno, de Montjuich, donde está instalada la Exposición de Primavera de este año.

ESPASA-CALPE ha editado, en castellano, el libro de Wyndham Lewis «Carlos de Europa, Emperador de Occidente», y Guillermo de Torre, hablando de este libro en «Diablo Mando», desprende que el sentido imperialista católico de la obra es reflejo exclusivo de la afinidad de sentimientos del autor con aquella idea.

En los estantes de cualquier biblioteca bien nutrida se encuentra, si no el original inglés, la versión francesa del libro de Wyndham Lewis, desde hace ya algunos años.

Desde luego, encierra el libro un alegato contra el protestantismo y exalta la idea católica, pero si se está en antecedentes de la abundante

bibliografía dedicada a Carlos I de España y a su coetáneos Martín Lutero y el gris Francisco de Borja, puede llegarse a conclusiones distintas sobre la intención que persigue este magnífico estudio histórico de Wyndham.

El último César hubo que luchar, por primera vez, contra la disgregación católica. Su poder, que le llevó a sentar en el trono de San Pedro a su preceptor, con el nombre de Gregorio VII, se afianzaba tanto en la unidad imperial como en la católica—Rey Católico de España—y el derrocamiento de una, podía imponer el de la otra.

La obra del escritor inglés parece hacer hincapié en una idea que quiere desprenderse de la abundante bibliografía aludida. Algo así como si el Austria no fuera muy ajeno al sueño de ceñir, sobre la corona imperial, la triple corona de la tierra pontificia.

Las entidades artísticas barcelonesas han dirigido un documento al alcalde, en el que piden se dicte un decreto o ley que acuerde que todos los trabajos que pegan considerarse artísticos, a cargo de la corporación, sean adjudicados por concursos. Piden también que el Jurado que deba fallar dichos concursos esté constituido en mayoría por representantes de las entidades artísticas; que se suspendan los encargos en período de gestión y esperen, finalmente, que la Alcaldía se digne aceptar estas peticiones.

CONTINUA siendo muy visitada la Exposición de arte mejicano de la Sala Busquets. Las aguadas de Pedro Sánchez se venden.

En la misma galería exhibe sus obras, desde el sábado último, el notable pintor Mateo Serra.

COMISARIA GENERAL DE ORDEN PUBLICO

INCAUTACION DE NOVELAS PORNOGRAFICAS

La Policía se incautó ayer de quinientos mil ejemplares de novelas pornográficas en una imprenta de la calle Villaverde, propiedad de Domingo Galofré y en el domicilio de Antonio Espinosa, que era repartidor y encargado de la administración de dichas novelas.

Estas fueron trasladadas en un camión a la Comisaría General de Orden Público.

EL SEÑOR COLL RESPONDE A LA QUEJA FORMULADA POR UN PERIODICO

El comisario general de Orden Público, señor Coll, recibió anoche a los periodistas. Refiriéndose a una queja formulada por un periódico local, por haber sido detenido un individuo que era portador de una carta dirigida a un ex presidente del Consejo, manifestó el señor Coll que contra lo que dice el aludido periódico, no fue tal el motivo de la detención, sino que se le detuvo por indocumentado.

Agregó el señor Coll que, según los antecedentes que se tienen en la Comisaría General, el detenido está reclamado por el Juzgado número 10, por tres delitos de estafa.

Lea usted todos los domingos la Página de Economía y Finanzas

CIRCO CARL HAGENBECK

Esquina Urgel-Diagonal (Calle Buenos Aires)

HOY, dos funciones, a las 5 tarde y 10 noche

Por la noche

GRAN FUNCION DE GALA

(Sin aumento de precio)

Patrocinada por la

GENERALIDAD DE CATALUÑA

con asistencia personal del Honorable presidente Sr. Companys y todas las autoridades.

28 NUMEROS SENSACIONALES

El beneficio de esta función, será entregado al señor Companys, para fines benéficos.

Despacho de billetes sin recargo, en Papelería Villán, Rumbia Canalejas, 6, teléfono 12963, en los Centros de Reventa y en la taquilla del Circo, teléfono 33544, desde las diez en adelante.

Entradas a 2, 3, 5, 8, 10 y 12 Ptas. Falta con cuatro entradas, 50 pesetas. (Impuesto a cargo del público).

REUNION DEL CONSORCIO DE LA ZONA FRANCA

En la última sesión celebrada por esta entidad, ratificó varios acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo, entre otros el de arrendar un local del Depósito Franco; habilitación en régimen de franquicia de cuatro cámaras frigoríficas en los Almacenes Generales de Comercio; conceder permisos para la instalación de casetas de baños e instalaciones análogas en la playa de Casa Antúnez durante la época de baños, mediante el pago de un reducido canon.

Aprobó también una propuesta relativa a la amortización de los intereses que satisface el Servicio de Arenas con motivo de la mecanización del mismo y otra sobre concesión de un crédito para propaganda de la futura Zona Franca y medios económicos que será necesario movilizar para la ejecución en plazo breve de las obras de instalación de aquélla construcción de su puerto.

Riguroso control, ensayos, análisis, pruebas de exactitud y precisión. A todo se somete ahora la hoja de afeitar «TOLEDO», de la Fábrica Nacional de Armas. Por eso es perfecta. Por eso da la seguridad de un corte fino, suave y perfecto sobre todos los cutis y sobre todas las barbas. Ensaye la modernísima «TOLEDO» extrafina de 0,99 milímetros. Sólo cuesta 40 cts. Modelo corriente 0,25.

FESTIVAL BENEFICO

El Centro Eutalienc, Amicor, 35, de la barriada de Santa Eulalia de Vilapicina, celebrará mañana su primera Diada a beneficio del fondo de Asistencia municipal del Distrito IX, con un programa integrado por carreras ciclistas, concierto, vermuth, función teatral, conferencia y baile.

LOS SABOTAJES CONTRA LOS TRANVIAS

Anoche fué incendiado un coche de la línea 60, en la Avenida Francisco Layret

Anoche, alrededor de las diez menos cuarto, cuando el tranvía número 548, de la línea 60, se dirigía, de retro, a las cocheras de la calle de Llanús, al pasar por la Avenida de Francisco Layret, esquina a la calle Tamarit, cuatro desconocidos, armados con pistolas, subieron al vehículo y mientras uno de ellos amenazaba, con su pistola, al conductor del tranvía, Jaime Linares, los otros tres individuos obligaron al cobrador, José Grau, y a los siete u ocho pasajeros que iban en el coche, a que descendieran del mismo, vaciando a continuación, en el interior del vehículo, unas garrafas que contenían líquidos inflamables y desapareciendo rápidamente una vez convencidos de que el fuego había prendido en el tranvía. Avisados los bomberos del cuartelillo de la calle de Lérida, acudieron rápidamente con sus bombas, sofocando el fuego a los tres o cuatro minutos de haberse producido, no pudiendo evitar, sin embargo, que el coche quedara casi totalmente destruido.

LA EXPOSICION DE PUERICULTURA

Nuevamente quedará abierta al público la Exposición de Puericultura, organizada por el consejero de Sanidad, doctor Dencás. Será inaugurada hoy sábado, a las seis de la tarde, en la Plaza de Rius y Taulat, de la barriada de Gracia, desde donde pasará a Sans y Pueblo Nuevo.

Se presentan en la Exposición gráficos de mortalidad infantil y otros que demuestran la influencia beneficiosa de las obras de protección, con fotos de habitaciones anti-higiénicas y su remedio con las Guarderías para niños; del desarrollo normal de los niños; plan de alimentación hasta la edad de un año; modelos de juguetes; medicina preventiva; modelos de vestidos, de cunas, de habitaciones, etc., etc.

Sirven también de propaganda, unos fascículos con «Consejos a las madres», «Cartilla matrimonial» y «Derechos del niño». Mientras dure la Exposición, se darán cada día conferencias de puericultura.

Una vez terminada la exhibición de la propaganda en Barcelona, el pabellón recorrerá toda Cataluña, haciendo propaganda de higiene maternal y dejará en cada población que visite, una organización de puericultura, que luchará contra la ignorancia y contra la inercia y toda clase de dificultades.

VISITAS Y EXCURSIONES

La A. E. verificará, mañana domingo, una excursión a Tarrasa, Matadejera, Castell Sopera, Murrá, Matrodoná, Bellnús y Monistrol, saliendo a las seis por la estación del Norte.

—La agrupación de alumnos y ex alumnos de la Escuela Abate Oliva, efectuará mañana una visita a la fábrica de colores y barnices «Fagoco», de Badalona.

Toros y Toreros

MAÑANA TOREABA, EN LA MONUMENTAL, JUANITA CRUZ

Un cartel colmado de interés ha trazado nuestra Empresa taurina para mañana. Hay en él una nota de actualidad: la señorita torera Juanita Cruz y los tres novilleros «ases» Jaime Pericás, José Chalmeta y Martín Bilbao.

Juanita Cruz actuará en primer lugar; matará dos novillos erales de Villagodio, y después, Pericás, Chalmeta y Bilbao, seis novilleros de Vicente Martínez.

A pesar de la importancia y novedad del cartel, los precios no han sido aumentados.

CAFE HAG

(SIN CAFFEINA)

no altera el pulso

LEA USTED NUESTRA NUEVA SECCION DE «ANUNCIOS POR PALABRAS» DONDE ENCONTRARA RAPIDAMENTE LO QUE DESEA Y AHORRARA TIEMPO Y DINERO

INAUGURACION DE LA VII FERIA DE BARCELONA

PREPARANDO EL «DIARIO DE LA FERIA»

Dentro de una cálida atmósfera de simpatía se ha venido preparando esta VII FERIA de Barcelona, cuya inauguración debe tener lugar esta tarde, a las cinco, con asistencia de las autoridades y distinguidas personalidades representantes de la industria y del comercio.

La gran afluencia de adhesiones, que se acentuó especialmente en estos últimos días, es una de las pruebas más patentes del éxito de esta organización, y la forma espléndida en que exhiben en ella numerosos expositores o grupos, es una evidente demostración del entusiasmo y de la fe puestos en los alcances de este oportuno Certamen.

Dejemos para después de la inauguración el ocuparnos detalladamente de las diversas instalaciones y detengámonos a admirar por un momento el magnífico conjunto que ofrecen ambos palacios momentos antes de dar el toque de despiece para proceder a su ordenación definitiva.

Entre las exhibiciones que seguramente llamarán más la atención hay que mencionar la del Patronato de Turismo de Cataluña, que ocupa toda la parte alta del Palacio número 2. Fotografía y Cinematografía también cuentan con interesantes exhibiciones, y no hay que ponderar otra vez la entusiasta aportación del grupo de fabri-

HOY

A las 5 de la tarde se inaugura oficialmente la VII FERIA DE BARCELONA

En los PALACIOS DE MONTEJUICH

Entrada por invitación

cantes de juguetes, que, por natural inclinación, son, desde luego, los más identificados con la FERIA.

Decíamos en uno de nuestras comentarios anteriores que la celebración de esta FERIA había traído consigo una inusitada movilización de imprentas y decoradores, movili-

ción de labores que suponen varios millones de pesetas, amén de la fabulosa cantidad de materiales empleados en este conjunto brillante de exhibición de productos y manufacturas. Esto por sí sólo sería suficiente para estimular sin reservas semejantes Certámenes; pero es que, además, hay que convenir que ellos ofrecen otras ventajas de máxima consideración, tales como la expansión del comercio y de la industria y el fomento del turismo, del que tantos beneficios se derivan, cuando la ciudad que celebra estos Certámenes, además de una ciudad productora, es una bella y acogedora ciudad como Barcelona.

Por esto EL DIA GRAFICO, convencido de todas las ventajas que suponen semejantes manifestaciones, se ofreció incondicionalmente a los organizadores de la FERIA para proclamar sus excelencias a los cuatro vientos, dispuesto a ayudar en lo posible al mayor éxito de la fiesta. Por esto, sin perdonar gasto ni sacrificio, ha instalado su stand y ha acordado proceder a la publicación oficial de «El Diario de la FERIA», que ha de constituir una oportuna guía de la misma y el registro de todas sus más destacadas manifestaciones, a fin de que los que no hayan podido asistir al Certamen tengan, por mediación de nuestro diario, siquiera una impresión gráfica y una relación detallada de la magnífica y significativa manifestación que promete ser la VII FERIA de Barcelona.

Han prometido asistir al acto de la inauguración los ministros de Obras Públicas y de Industria y Comercio, y no hay que decir que harán los honores a dichas personalidades nuestras autoridades locales, las cuales desde el primer momento se han mantenido al lado de los organizadores, facilitándoles todos los medios y concesiones para el mayor éxito y eficacia del Concurso. A ellas corresponderá, pues, buena parte de dicho éxito, sobre el que, a juzgar por el ambiente favorable que rodea la FERIA, no cabe la menor duda, y pronto tendremos ocasión de ver confirmados nuestros fundados pronósticos.

A NUESTROS LECTORES

El Dia Grafico siguiendo su tradicional costumbre de colaborar en todo cuanto signifique progreso, exaltación o demostración de la enorme vitalidad de Cataluña y exhibición de sus múltiples fuentes productoras de riqueza, y considerando que DE TODO CUANTO CONSIGNAMOS ES MAGNO EXPONENTE la grandiosa

FERIA DE BARCELONA

ha decidido aportar su concurso a la misma, encargándose de editar el

DIARIO OFICIAL

de la

VII FERIA DE BARCELONA

que será inaugurada hoy, sábado, día 2 de junio, permaneciendo abierta al público desde el 2 al 17 de junio, en cuya fecha será clausurada por nuestras autoridades

El DIARIO OFICIAL DE LA FERIA, que se publicará en forma de Suplemento, encajado en nuestro periódico, será distribuido profusamente entre los expositores de la VII FERIA de Barcelona, a los SUSCRIPTORES Y LECTORES DE EL DIA GRAFICO, quienes lo recibirán como encaje adherido a las páginas centrales de nuestro periódico.

EL DIA GRAFICO conteniendo EL DIARIO OFICIAL DE LA FERIA DE BARCELONA, se venderá en toda España, posesiones españolas y Ultramar, SIN AUMENTO DE PRECIO o sea a su precio habitual de

10 Céntimos ejemplar

AVISO A LOS SEÑORES EXPOSITORES

Los grupos industriales, así como los señores expositores independientes que tengan alguna iniciativa para el mayor éxito de la FERIA, conviene que lo pongan en conocimiento del Comité para tenerlo en cuenta al coordinar los programas que publicará «El Diario Oficial de la FERIA», editado por EL DIA GRAFICO.

DE NUESTRA COLABORACION

EL EXPERIMENTO ECONOMICO NORTEAMERICANO

La Prensa mundial sigue paso a paso los resultados de la experiencia norteamericana. Los Estados Unidos—advirtió una Revista inglesa—constituyen una unidad económica tan extensa que la depresión de este país ha de sentirse forzosamente de un modo desfavorable en todo el mundo. Los informes que, procedentes de aquella nación, llegan a Europa sobre los resultados que se van consiguiendo, son contradictorios. Así, cuando se lee que un gran número de obreros parados han encontrado ocupación, hay que tener presente que, como no hay estadísticas oficiales de dicha ocupación en los Estados Unidos comparables con las de Inglaterra, no se da gran crédito a la noticia, aunque lo probable será que la reducción obligatoria de jornada haya dado ocupación a obreros en diversos sectores, si bien el aumento de precio de los productos den también por resultado la disminución de consumo.

Lo que más llama la atención en Europa es cómo se pueda conciliar la elevación de costes de producción y la elevación en los niveles de precios con la posibilidad de competir en los mercados extranjeros, pues si bien la disminución del valor del dólar es una prima para los exportadores, el fabricante norteamericano, que sea importador de primeras materias extranjeras, sufre las consecuencias de la desvalorización del dólar por el aumento de precio de aquéllas.

Téngase también en cuenta que la disminución del consumo de primeras materias exóticas por los Estados Unidos, por la depresión de su tráfico, aumentará el acúmulo de ellas sin compradores en todos los mercados, causando el descenso de precios, ya en la actualidad muy bajos, y el del tráfico internacional. Hay que insistir en que la restauración de la normalidad económica en el mundo depende de esa restauración norteamericana.

Y, como dice un escritor, nadie duda de la honradez del propósito que abraza Mr. Roosevelt, lo que se duda es de si podrá esquivar la venganza de las inexorables leyes

económicas y si, por medios tan artificiales como la fijación arbitraria de los precios de las mercancías y de los salarios podrá conseguir su fin. Cierto es que la economía dirigida tiene en la actualidad sus creyentes, y no lo es menos que el sistema actual tiene sus defectos, pero todavía no se ha demostrado por la experiencia que la economía dirigida dé los resultados tan satisfactorios como afirman sus apóstoles.

Hay en Norteamérica, por lo demás como en otras partes, una viva oposición entre los individualistas, liberales en el orden económico, y los colectivistas, partidarios de la economía dirigida; entre los partidarios de la tradición norteamericana, y los «Brain Trusters», la diferencia entre ambos, dice un escritor inglés, estriba en que éstos son realistas y sus contradictores algo románticos. Estos hablan de individualismo como si no hubiese grandes «trusts», y monopolios que anulan la libertad. La tradición que aman es la de Woodrow Wilson, más que la de Harding, Coolidge y Hoover. Los «Brain Trusters» aceptan los «trusts» y lo monopolios como resultado inevitable del antiguo colectivismo del país y se quieren servir de ellos para establecer su economía dirigida. Esta creen que dará mejores resultados que el sistema del «laissez-faire»; que disminuirá los pánicos y las depresiones y restaurará la libertad de elegir lo oportuno.

El orden social en Norteamérica está cambiando, pero nadie puede decir cómo será ese gran cambio, pues sus instrumentos de mudanza, la ley A. A. para la agricultura y la N. R. A. para la industria, están mudando el rumbo constantemente. Así, la primera idea respecto a la Agricultura fue impedir el exceso de producción agrícola, reduciendo las nuevas plantaciones de algodón, cereales y otras mercancías de exportación; ahora, por lo menos en lo referente al algodón, no se pide a los labradores ninguna reducción, sino que se les aumentan los tributos cuando excede lo producido a

lo determinado por la economía dirigida.

En cuanto a los industriales se creyó al principio que la Administración del Estado podía, por medio de sus agentes, dirigirlo e inspeccionarlo todo; después se ha comprendido que sin cooperación voluntaria no se podía hacer nada. Es el error de los que creen en la omnipotencia del Estado. Ahora parece ser que las prohibiciones no serán prorrogadas y terminarán en junio. Desaparecerán entonces las disposiciones de la N. R. A. en cuanto a licencias y subsistirá en cuanto a la fiscalización consciente de la industria, que se estima va a ser permanente, si es que puede llevarla a cabo la Administración, no obstante las vivas protestas de algunas grandes empresas. Los fines de esa fiscalización son: equilibrar la producción y el consumo, estabilizar la ocupación de los trabajadores, evitar la competencia desleal, distribuir más equitativamente los beneficios industriales, no sólo por imperio de la justicia social, sino del mismo sentido común y, en suma, fomentar el bienestar de la comunidad. Los industriales habrán aprendido, según cree el Gobierno, a gobernarse a sí mismos, no sólo protegiéndose contra la competencia ilícita y asegurando para sí operaciones con beneficios, sino consiguiendo el bien común, distribuyendo mayor parte de ellos al trabajador; y si los industriales no lo hacen así voluntariamente, el Gobierno lo impondrá.

Se ha previsto que llegaría un tiempo en que la industria se consideraría bastante fuerte para subsistir sin ayuda y pediría que se le devolviese la libertad. Ese tiempo ha llegado. Se han visto los inconvenientes de la N. R. A., pero no sus ventajas. Se alega que retrasa la vuelta a la normalidad; que ha destruido a las pequeñas empresas; que ha hecho intratable al obrero, y que se han fomentado las huelgas y las perturbaciones sociales en general. No acaban ahí las críticas formuladas.

El Gobierno norteamericano está preocupado, porque su objeto, que

LA JORNADA DE 44 HORAS

En las industrias siderúrgicas, de la metalurgia y derivados de Barcelona

El «Boletín Oficial de la Generalidad» de hoy publicará las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto estableciendo la jornada de cuarenta y cuatro horas en las industrias siderúrgicas, de la metalurgia y derivados.

es la reconstrucción, está en peligro, y mientras unos gritan que se dejen las cosas como están, otros creen que la reforma no ha ido suficientemente lejos.

Por su parte, la actitud del Congreso ha cambiado, y la situación del Gobierno ha variado. Al vislumbrarse las elecciones, los demócratas, tanto en la Cámara de los diputados como en el Senado, opinan lo mismo que muchos hombres de negocios. Pueden invocar los electores que la Administración de los demócratas ha vuelto a abrir las puertas de millares de Bancos; ha devuelto al trabajo a millones de hombres en paro forzoso y ha vuelto a la actividad a talleres y fábricas; todo eso piensan pregonarlo en la campaña para las elecciones del próximo otoño, pero quieren evitar que el buque encalle y no quieren ahora nueva legislación.

Las alteraciones en la ley reguladora de las Bolsas de valores, ley tan querida para el Presidente y para algunos de sus más íntimos consejeros en materia de reconstrucción, se cita como la prueba más evidente del cambio de opinión del Congreso. Quitaron de la ley todo lo que el Presidente consideró esencial, aprovechando las vacaciones de éste; y el Senado, la víspera del regreso del Presidente, como afirmación de su independencia, restableció una enmienda en el «Tax Bill» (ley del impuesto sobre la renta), a la que se había opuesto la Tesorería, añadiendo un diez por ciento a los pagos de dicho impuesto y aprobando el que grava el aceite de coco y copra que el Presidente había dicho que violaría el espíritu de la ley que concede la independencia a las Filipinas.

La actitud de la Administración no ha sido rígida en sus demandas en pro de la reconstrucción, sino que se ha modificado tan gradualmente que muchas personas ignoran las concesiones que ha otorgado. Se hace patente la necesidad de modificar la nueva ley sobre títulos (new Securities Act), porque, como hacen constar importantes corporaciones industriales, el paro industrial es debido en gran parte a la reducida cifra de capital privado invertido en valores mercantiles e industriales; en los diez años que terminaron en 1930, el capital así invertido fué como promedio de 4.000 millones de dólares anuales; en 1933 se redujo a 160 millones, o sea, alrededor del cuatro por ciento de la media anual.

Ahora que tanto se habla en España de «economía dirigida», es a nuestro juicio, sumamente interesante conocer los resultados del sistema practicado por un gran pueblo como e norteamericano.

EMILIO MIÑANA

INSTITUTO DE CULTURA Y BIBLIOTECA POPULAR DE LA MUJER

Sección Permanente de Religión y Culto.—Hoy, a las siete menos cuarto de la tarde, rosario. Mañana, a las seis, comunión con cantos. Viernes, día 8, festividad del Sagrado Corazón. A las ocho, misa de comunión general con cantos.

Sección Permanente de Educación e Instrucción.—El lunes, día 4, empezarán los exámenes de las clases generales.

Sección Permanente de Relación y Trabajo.—El sábado, día 9, a las tres en punto de la tarde, tendrán efecto las eliminatorias para todas las secciones que deseen colocación de caderas, dependientes y auxiliares de escritorio. Se ruega a todas las nuevas inscritas de tomar parte en las mismas, recomendándose la más estricta puntualidad para el buen orden de esta sección.

Sección Permanente de Economía y Abastos.—Lista de la semana: Lunes, sopa crema «Colbert» y «Conso-mé Celestina». Martes, merluza «Vert pré»; miércoles, carne rellena; jueves, espárragos salsa «Princesa» y patatas «Mon Désir»; viernes, empanadas de hojaldre; sábado, tarta de albaricoques. Clases de las tardes: miércoles, escalopes a la Condal y macedonia de fruta «Bella Vista»; viernes, ronchas de merluza «Princesa» y «Copas Divinas».

Comedor económico. Funciona a diario, de una a tres.

UN HOMENAJE A DON RAFAEL VEHILS

La Cámara Oficial del Libro obsequió con un banquete a don Rafael Vehils, con motivo de haber sido nombrado Socio de Mérito por dicha entidad, en atención a la labor que en favor del libro viene realizando y a la cooperación prestada a la celebración de la Exposición del Libro español en Buenos Aires.

El presidente de la Cámara, don Santiago Salvat, y el vocal de la Junta directiva don Gustavo Gil, enaltecieron la labor del señor Vehils, que le ha valido el título de Socio de Mérito, que se otorga por primera vez.

El homenajado agradeció la distinción, reiterando su firme propósito de seguir laborando por la difusión de la cultura española y catalana en América.

¿MILGUITAS ESCOCIDAS?

APLIQUELE BALSAMO BEBE

Concesionario FEDERICO BONET - Barcelona

MILITARES MARITIMAS

LA COMANDANCIA DE GERONA

Ha regresado a Gerona el general jefe de la primera Brigada de Montaña y comandante militar de aquella plaza, don Jacinto Fernández Ampón, quien se hizo cargo de los mandos correspondientes.

HA SIDO OPERADO EL TENIENTE CORONEL SANFELIS

En el Hospital Militar de esta plaza ha sido operado nuestro particular amigo el teniente coronel de Estado Mayor don Adalberto Sanfelis, practicándole la intervención quirúrgica el comandante médico don Luis Aznar.

Ayer al mediodía visitó al teniente coronel Sanfelis, el general de la División, don Domingo Batet, con su ayudante el comandante Lacanal.

La operación se hizo con toda felicidad y el enfermo se halla mejorado en su dolencia, lo que celebramos vivamente.

REGRESO DEL CORONEL ESPALLARGAS

Ha regresado a esta ciudad el coronel jefe del Centro de Movilización y Reserva núm. 7, don Fermín Espallargas Barber, quien se hizo cargo del mando.

RESUMEN DE INSTRUCCION

Se ha dispuesto que los jefes de Brigadas y de servicios, que no lo hubieran hecho, remitan al cuartel

EL MEJOR MATERIAL FOTOGRAFICO



general de la División, a la mayor brevedad posible, los resúmenes de instrucciones correspondientes al período noviembre, abril último, y a los Cuerpos y unidades de su mando.

CONFERENCIA

Hoy sábado, día 2, a las 19, en el Centro Cultural del Ejército y la Armada, dará una conferencia la señorita Lorenza García de Riu, desarrollando el tema "España, Santo Domingo y el Presidente Trujillo".

LOS HERIDOS EN SERVICIO DE AERONAUTICA

Para evitar dudas que sugiriese la interpretación del artículo 10 de la Ley de 7 de julio de 1921, a propuesta del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto en Consejo de Ministros, que se entenderá por heridos en servicio de aeronáutica a los que sean en accidentes ocurridos durante la permanencia en el aire o en el despegue, aterrizaje o amaraje, formando parte de la tripulación del aparato o como pasajero en funciones de servicio.

LA LICENCIA Y GUIA GRATUITA DE USO DE ARMAS PARA LOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES RETIRADOS

Por el ministerio de la Gobernación del Gobierno de la República se ha resuelto que a todos los ge-

nerales, jefes y oficiales que pasaron a la situación de retirados con los beneficios de los Decretos de 25 y 29 de abril de 1931, se les conceda licencias y guías gratuitas para el uso de arma corta y larga rayadas a igual que los que estén en activo, si bien estas licencias habrá de hacerse por la Dirección General de Seguridad en Madrid y por los gobernadores civiles en las restantes provincias del territorio nacional.

LA APLICACION DE LA AMNISTIA A LOS DESERTORES

Por el ministerio de la Guerra, para aclarar de si los beneficios de la amnistia que se otorga a los desertores, comprenden toda clase de delitos de deserción, incluso el de deserción cometida frente al enemigo, y visto el informe de la Sala Sexta del Tribunal Supremo, se ha resuelto que al referirse el precepto legal a los desertores sin distinguir ni exceptuar por razón del delito o de falta o de personas responsables, no cabe establecer distinciones en la materia y por tanto deben considerarse comprendidos en la amnistia todos los responsables de deserción en su concepto genérico más amplio.

ENSEÑANZA

ESCUELA DE INGENIERIA SANITARIA

El próximo lunes, a las siete de la tarde, tendrá lugar en la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona, la sesión inaugural del cursillo de Ingeniería Sanitaria, que, bajo el alto patronato de la Generalidad de Cataluña, ha organizado la citada Escuela.

EL MILLOR MATERIAL FOTOGRAFICO

Los alumnos de las asignaturas, Elementos de Geografía; Elementos de Tecnología; Elementos de Historia; Derecho Público; Historia Social de España; Geografía Económica; Tecnología y Organización; Industrial, y Derecho Corporativo, que hayan de verificar las pruebas de fin de curso ante el tribunal correspondiente, deberán presentarse el día 5 del corriente, a las siete y media de la tarde, para enterarles del orden en que serán efectuadas dichas pruebas y fecha en que las mismas darán comienzo.

—Y los alumnos de las asignaturas de Elementos de Derecho; Elementos de Economía; Economía Política; Economía Social; Legislación Social (1.º y 2.º curso); Previsión y Seguros; Mutualidad y Cooperación,

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Día 1: ENTRADAS

Vapor "Atlante", de Alicante, con 51 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Quilates", de Buenos Aires y escalas, con 92 pasajeros y carga general; vapor correo "Rey Jaime I", de Palma, con 351 pasajeros y carga general; vapor "Ampurdán", de Palamós, con efectos; vapor correo "Rey Jaime II", de Mahón, con 514 pasajeros y carga general; vapor "Cabo Roche", de Bilbao y escalas, con 4 pasajeros y carga general; vapor "Sac. 5", de Valencia, en lastre; vapor danés "C. H. R. Sass", de Nueva York y escalas, con carga general; vapor inglés "Calderón", de Londres y escalas, con carga de tránsito; vapor alemán "Halle", de Makasar y escalas, con carga general; pallebot "Pedro", de Denia, con efectos; laúd "Montsiell", de San Carlos, en lastre.

DESPACHADOS DE SALIDA

Vapor correo "Rey Jaime I", con pasaje y carga general, para Palma; vapor alemán "Procida", con carga general, para Génova; motonave "Ciudad de Mahón", con pasaje y carga general, para Mahón; motonave "Ciudad de Sevilla", con pasaje y carga general, para Las Palmas; vapor "Lanford", con cemento,

que haya de efectuar las pruebas de fin de curso, deberán presentarse en dicha Escuela Social, el día 6 del corriente, a las siete y media de la tarde, para enterarles del orden en que serán verificadas dichas pruebas y fecha en que las mismas comenzarán.

EL MEJOR MATERIAL FOTOGRAFICO

UNA BANDERA, QUE PARECIA MONARQUICA, DA LUGAR A LIGEROS ALBOROTOS

Ayer tarde, en la tómbola benéfica que ha instalado en el Paseo de Gracia el Centro Andaluz, se produjo un alboroto por haber aparecido en lo alto de uno de los mástiles una bandera que parecía monárquica. Se dió cuenta a la Comisaría General de Orden Público, de la que salieron unos agentes, que descolgaron la bandera, comprobando que se trataba de una bandera con una cruz encarnada que al doblarse, por efecto del viento, parecía monárquica.

para Algeciras; motonave "Cabo San Antonio", con carga de tránsito, para Génova; vapor inglés "Uskvalley", en lastre, para Susa; pallebot "Cala Mayor", con cemento, para Palma; balandra "Antonietta", con efectos, para Palma; goleta "Adela Villanueva", con efectos, para Alicante.

NOTICIAS

Procedente de Alicante, recaló en nuestro puerto el vapor "Atlante", conduciendo a su bordo 51 pasajeros y abundante carga general que descarga en el muelle de España N. E.

—Llegó de Buenos Aires y escalas, el vapor correo "Cabo Quilates", siendo portador de 92 pasajeros, la valija y 388 toneladas de carga consistente en algodón, lana, pieles, cafeína quebracho y otros efectos, cuyo alijo verifica en el muelle de Baleares.

—El vapor correo "Rey Jaime II", desembarcó en el muelle de Atarazanas, a su llegada de Palma de Ma-

STÉ. COMM. BULGARE DE NAVIGATION A VAPEUR

Línea regular de Vapores Mixtos entre Barcelona y puertos de Levante y Mar Negro

El vapor

BALKAN

saldrá el 6 de junio, admitiendo pasaje de cámara y carga, para MARSELLA, ESTAMEUL, BOURGAS, VARNA, CONSTANZA, ETCETERA

Y carga, con trasbordo en ISTAMBUL, en buques de la misma Compañía, librando conocimiento directo para:

CAIFA, JAFFA, ALEXANDRIA, PORT-SAID y eventualmente también para BEYRUTH, RHODES y SMYRNA

También aceptamos carga con trasbordo en ISTAMBUL, para todos los puertos rumanos, rusos y turcos del Mar Negro

La carga se recibe en el muelle de España, tinglado n.º 9. Tel. 23974

Para fletes e informes, dirigirse a sus Consignatarios: COMERCIAL COMBALIA - SAGRERA (S. A.)

Paseo de Colón, 23 - Tel. 22024

HIJO DE ROMULO BOSCH

S. en C. ARMADORES Y CONSIGNATARIOS Servicio regular a puertos del Mediterráneo, Norte de África, Cádiz, Sevilla y Huelva por los vapores BERGA, CERVEHA, VILAFRANCA y LANDFORD

Compañía - NEPTUN BREMEN

SERVICIO REGULAR SEMANAL DE PASAJES Y CARGA PARA LOS PUERTOS DE BREMEN Y AMBERES

Admitiendo carga con trasbordo para todos los puertos del Norte de Europa

Saldrá el día 5 de junio el vapor

HESTIA

La carga se admite en el tinglado número 9 del muelle de España sin cobrar gasto alguno por concepto de almacenaje

Para pasajes, fletes y demás informes dirigirse a sus Consignatarios: Comercia. Combalia Sagrera

S. A. PASEO DE COLON, 23, 1.º TELEFONO 22024

Vapores de Hijo de RAMON A. RAMOS

Directo para

CARTAGENA

Servicio semanal con salida los miércoles, a las SEIS de la tarde. Admitiendo carga y pasaje

Directo para

Aguilas, Almería, Motril Málaga y Algeciras

Servicio semanal con salida los sábados por la tarde Admitiendo carga y pasaje

Para informes, dirigirse a su armador y consignatario

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19. Teléfono 15041

lorca, 351 pasajeros, la correspondencia y 37 toneladas de carga general. El citado buque regresa esta noche al puerto de procedencia.

—Con 1.865 toneladas de carga general, llegó de Bilbao y escalas el vapor "Cabo Roche", habiendo tomado atraque en el muelle del Rebaix, para descargar.

IBARRA Y COMP.ª, S. en C.

Línea Mediterráneo-Brasil-Plata XXXII Congreso Eucarístico Buenos Aires - 10-14 de Octubre

Peregrinación Nacional Oficial organizada por la Junta Nacional de Peregrinaciones

Bajo el Patronato del Comité Permanente de los Congresos Eucarísticos

Salida de Barcelona, 20 de Septiembre; Idem de Valencia, 21 de Septiembre; Idem de Cádiz, 23 de Septiembre; llegando a Buenos Aires el 9 de Octubre,

y permaneciendo a bordo hasta el 25 de Octubre, en que se emprenderá el regreso, llegando a Cádiz el 11 de Noviembre y a Barcelona el 13.

Para este servicio se ha puesto a disposición de la Junta Nacional de Peregrinaciones, en viaje especial el moto-trasatlántico correo español

CABO SAN AGUSTIN

de 17.000 toneladas de desplazamiento

Precios del pasaje en 3.ª clase, incluida la estancia y manutención a bordo durante la permanencia del buque en Buenos Aires y los impuestos en España, pero excluidos los impuestos en Buenos Aires, desde Pesetas 1.225

Para toda información, precios y reserva de pasajes para este viaje, dirigirse a:

D. Enrique Giussani, Cortes, 580, Barcelona o a la

Junta Nacional de Peregrinaciones

Avenida Pi y Margall, 12. Teléfono 13390 - Madrid

Consignatarios en Barcelona: Hijo de Rómulo Bosch, S. en C., Vía Layetana, 7. Teléfono 22057



COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

Servicios regulares con vapores rápidos de gran lujo para todas partes del mundo

PROXIMAS SALIDAS DE PUERTOS ESPAÑOLES:

Línea a Cuba y Méjico

a La Habana, Veracruz y Tampico

Motonave "ORINOCO", 23 de julio, de Santander y Gijón; 24 de julio, de La Coruña y Vigo

Línea a la América Central

a Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Llón y Puerto Barrios

Motonave "CORDILLERA", 29 de junio, de Santander

Motonave "CARIBIA", 27 de julio, de Santander

Línea a Sudamérica

a puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires

Motonave "GENERAL OSORIO", 12 de junio, de Vigo

Motonave "GENERAL ARTIGAS", 17 de julio, de Vigo

Pidan los prospectos descriptivos de los buques, así como toda clase de detalles e informes a la Agencia en:

BARCELONA: Agencia Marítima Wm. H. Muller, S. A., Paseo de Colón, 24. - Teléfono número 12.195.

LOS CERTAMENES DE «EL DIA GRAFICO»

Con el fin de estimular la afición al arte fotográfico, y a su vez rendir un homenaje a nuestra tierra facilitando el medio de que el objetivo pueda descubrir y perpetuar el encanto de sus grandezas y de sus paisajes, EL DIA GRAFICO ha acordado convocar un Concurso Fotográfico bajo el siguiente tema:

CATALUÑA EN 1934

Fotografías inéditas, impresionadas expresamente para este Concurso y seleccionadas bajo los siguientes aspectos o grupos:

- El mar y las montañas de Cataluña - Ciudades y pueblos catalanes - Lugares de arqueología, de historia y de leyenda - Tipos y costumbres de Cataluña - Cataluña como potencia fabril, productora y creadora de riqueza - Fertilidad de su suelo, presas y saltos de agua, grandes obras de ingeniería, ciudades industriales, industrias típicas, astilleros, etc. Todo lo que constituye el encanto de su grandeza histórica y su potente fuerza moderna.

EXCLUSIVAMENTE PARA AMATEURS

Cinco grandes premios — Varios y valiosos premios en metálico y otros premios consistentes en máquinas y objetos ofrecidos por las primeras firmas industriales fotográficas.

CATALUÑA EN 1934

LA ADJUDICACION DE LOS PREMIOS LA EFECTUARA UN JURADO COMPUESTO DE LAS PERSONALIDADES MAS COMPETENTES, CUYOS NOMBRES SE HARAN PUBLICOS EN BREVE

Todas las fotografías que se nos vayan remitiendo deberán ir acompañadas de un Boletín de inscripción al Concurso, que publicará a diario EL DIA GRAFICO, debiendo presentarse debidamente lleno y firmado por el autor, consignando en el mismo el lema de la fotografía y el grupo a que pertenece, y al finalizar el plazo de admisión serán trasladadas a un local público, que previamente se anunciará, donde se celebrará una extraordinaria EXPOSICION DE TODAS LAS FOTOGRAFIAS PRESENTADAS E INSCRITAS AL CONCURSO.

EL DIA GRAFICO elegirá una fotografía de cada uno de los aficionados concursantes y las irá publicando en páginas especiales, al objeto de estimular el entusiasmo de los concursantes.

Estos deberán sujetarse estrictamente a las Bases del Concurso, que EL DIA GRAFICO hará públicas muy en breve.

La admisión de fotografías comenzará el día 15 del actual mes y terminará el día 30 de septiembre próximo, procediéndose después a la instalación e inauguración de la Exposición Fotográfica que será digno remate de este Concurso, que tiende a descubrir y realzar algunas de las incontables bellezas que atesora

DEPORTES

AYER, EN FLORENCIA

El equipo de España fué eliminado «por fuerza» del torneo mundial, apuntándose Italia un triunfo oficial de un goal a cero

Hay más lesionados, y no se pudo contar con Bosch en casi todo el partido

Ya es un hecho la eliminación de España del Campeonato mundial.

Lamentamos haber acertado en el resultado que predijimos: un goal de diferencia para cualquiera de los bandos; porque ha sido, «oficialmente», a favor de los italianos.

Claro que ya sabemos que a España no se la ha eliminado «en fútbol». Se la ha eliminado en dureza, en injusticias, en absurdos de varios conceptos y calibres. Se la ha eliminado por fuerza. Si tenía que anular el árbitro algunos goals, los ha anulado. Si tenía que inventar faltas de los españoles, para perjudicarlos en el juego y en su moral, lo ha hecho. No vamos ni siquiera a cargarlo en la cuenta de la parcialidad que esos señores, belga y suizo, de las dos jornadas memorables, hayan podido tener. Nos basta con considerar lo que debe ser arbitrar en partidos de esta naturaleza, en una población italiana cuyos moradores tienen fama de apasionados e impulsivos, que posee la leyenda de ser la cuna del fútbol, en tiempo de los romanos nada menos, y tomando parte el equipo propio. España, decididamente, no debía ganar. Hubiera podido hacerlo, quizá, devolviendo las «hazañas» de sus adversarios, pero demasiado sabemos que ello equivalía a suicidarse. La suerte había de influir demasiado para que un resultado mínimo a favor nuestro se hubiera producido. De cien suertes, había noventa y nueve en nuestra contra.

La eliminación de España ha sido una eliminación material de jugadores. Medio equipo en la primera jornada. Un par más de equipiers en la segunda.

Si pudieran, los italianos harían lo propio con los austriacos el próximo domingo. Tal vez no puedan si no oponen también jugadores de refresco con ese mismo fin. De otra forma, por mucha resistencia y dureza que queramos atribuir al once italiano, no podemos admitir que suceda lo propio.

Podrá decirse que es el recurso del pataleo; pero vamos a reservarnos la interior satisfacción de ver que, después de estas dos luchas con España, Italia no puede con Austria. Si ha de poder en la misma forma que lo ha hecho con España, lo lamentaremos, más que por nadie, por el propio fútbol italiano, que saldrá tan maltrecho moralmente de este Campeonato, que ya no habrá por donde cogerlo.

M. M.

EL ENCUENTRO

Florenca, 1.—Esta tarde, en el Estadio de Florenca, se ha jugado el partido de desempate entre los equipos de Italia y España para los cuartos de final del Campeonato del Mundo.

Pese a ser día laborable, asiste al partido tanto público como ayer, y la expectación ha sido enorme. No juegan el partido de esta tarde ni Zamora ni Iraragorri, que se encuentran lesionados, y presencian el partido desde la tribuna.

Pasan cinco minutos de la hora anunciada cuando salen al campo los jugadores españoles y con ellos Quincoces, de cuya alineación se dudaba, siendo ovacionados. Luego salen los italianos y la ovación es enorme.

La alineación de los equipos es la siguiente:

España: Nogués, Zabalo, Quincoces, Cilaurren, Mugerza, Lecue, Vantoldrá, Regueiro, Campanal, Chacho y Bosch.

Italia: Combi, Monciglio, Allemandi, Ferrari, Monti, Bertolini, Guaita, Schiaviola, Meazza, De Maria y Orsi.

Arbitra el suizo M. Herze.

Los italianos inician el juego, realizando en los primeros momentos profundos ataques, a los que replican los españoles forzando un corner contra Italia.

El juego es rapidísimo y los peliros se suceden en ambas puertas, mostrándose peligrosa la delantera española, Nogués interviene despejando un buen tiro de Orsi. Luego en otro avance italiano el balón sale fuera,

A LOS CINCO MINUTOS LESIONAN A BOSCH

Van cinco minutos de juego cuando Bosch lesionado ha de ser retirado del campo. Cilaurren, cede un corner contra España, que se saca sin resultado.

EL UNICO GOAL

Hay un momento de intenso acoso italiano que acaba en corner contra España, que rematan alto los italianos. Dominan los italianos y sacan otro corner cuando van diez minutos de juego. Lo saca Orsi y entra al remate el interior derecha italiano de cabeza marcando el primer goal de Italia.

EL FUTBOL SE JUEGA CON LOS PIES

Los italianos realizan un juego durísimo, anulando a patadas a los españoles, que siguen faltos del concurso de Bosch y con Chacho también lesionado.

Sigue dominando Italia y sacan otro corner por el lado de Orsi, y seguidamente otro, ambos sin resultado.

Nuestros jugadores reaccionan y realizan buenos ataques, aun cuando sin resultado. Los italianos juegan con mucha mayor dureza que ayer, el público se muestra más fanático y chillón y el árbitro suizo tan perjudicial para España como lo fué el belga.

Continúa España jugando con solo diez jugadores, pero se defiende magníficamente bien realizando buenos ataques que obligan a intervenir al trío defensivo italiano.

Otro momento de peligro para la puerta española que acaba con chut del extremo derecha italiano que sale fuera por poco. Luego Orsi, fuerza un corner, sacado sin resultado, por despejar Nogués.

Un gran avance de los españoles es anulado por señalar el árbitro un offside imaginario de Campanal. Va media hora de juego cuando reaparece Bosch, y Regueiro, que avanzaba con el balón se lo cede, lanzando Bosch un tiro que despeja difícilmente Combi. Los jugadores españoles se animan con la reaparición de Bosch y sus ataques son ahora mucho más consistentes.

El juego es ahora igualado, siendo rapidísimo y con frecuentes ataques en ambas puertas. Bosch, aun cuando cojea, realiza buenos avances. Campanal, por entrarle al portero, se muestra peligrosísimo, por lo que los defensas italianos se dedican a anularle, cargándole.

Los ataques españoles son insistentes, pero la defensa italiana se muestra segura, especialmente Allemandi, que está jugando un gran partido.

Hay otro saque de esquina contra España, despejando Nogués.

Hay un gran chut de Regueiro, que sale fuera por muy poco, y con un buen ataque de los españoles, acaba el primer tiempo, con el resultado de un goal a cero a favor de Italia.

EL SEGUNDO TIEMPO

Los españoles inician el juego, atacando, aunque sin resultado.

El juego sigue llevándose como en el primer tiempo, a buen tren, lo que hace que los ataques sean alternos, pero en estos primeros momentos más intensos los de los españoles.

Nogués se muestra muy seguro y realiza buenas paradas. El dominio es de los españoles, pero Allamendi corta todos sus avances.

Los italianos también realizan buenos avances, especialmente por el lado de Orsi. Se tira un golpe franco contra Italia, que saca Lafuente, cediendo a Vantoldrá, el que centra lanzando Campanal un chut formidable que despeja con dificultad Combi. Bosch, cojeando, apenas si puede hacer nada.

Nogués realiza un gran despeje a un chut de Orsi, que parecía goal, salvando una situación de gran peligro.

PARA QUE NO PUEDA OCURRIR LO D EANTEAYER, SE ANULA UN GOAL A ESPAÑA

Van catorce minutos de juego cuando España logra un goal magnífico, que el árbitro anula señalando un off-side de Campanal cuando Regueiro de un tiro magnífico, recogiendo un rechace de Combi, había batido a éste.

El juego sigue estacionado frente a la meta italiana durante buen rato, siendo intenso el dominio de los españoles.

España pierde una bonita ocasión en un tiro de Regueiro que sale fuera por poco cuando Combi había fallado la estirada.

Siguen presionando los españoles, haciendo mejor juego y dominando a los italianos.

Hay un momento de gran peligro para la meta española con chut del delantero centro y estirada de Nogués, saliendo el balón fuera. Los italianos han reaccionado y realizan buenos ataques igualando la lucha. Corner contra España, que despeja

bien Nogués. Los italianos realizan buenos ataques y entre Campanal y el medio derecha italiano se producen varios incidentes, por tirarle éste patadas al español que le amenaza.

Quincoces se retira por unos momentos del terreno de juego, lesionado en un encontronazo con De Maria. Cilaurren baja a la defensa.

Hay unos momentos de intensa presión italiana, pero sin que marquen por la magnífica actuación de Zabalo.

Reaparece Quincoces, volviendo Cilaurren a su sitio. El dominio es ahora de los italianos, perdiendo eficacia los ataques españoles, porque Bosch, lesionado, no puede correr a por el balón.

El juego sigue llevándose a gran tren y los ataques se suceden en una y otra puerta, pero con mayor peligro para la española por el estado de inferioridad física en que se encuentran nuestros jugadores, teniendo que ser retirado nuevamente del campo Bosch, lesionado.

A medida que se acerca el final del partido, aumenta la expectación y el juego se endurece, entran los italianos a por el jugador adversario y no por el balón.

En un gran avance de los españoles, los italianos le entran feamente a Vantoldrá para cortar el avance, tirándose un golpe franco que despeja Combi.

Los italianos, viendo que el partido se acaba, tratan de pasar tiempo tirando balones fuera. Son los últimos momentos de intenso ataque español, reapareciendo Bosch, en el mismo momento en que el árbitro señala el final del partido, mientras el público italiano brama de entusiasmo, celebrando la victoria de los suyos, por un goal a cero.

Futbol

EL TORNEO DE CLASIFICACION DE SEGUNDA CATEGORIA PREFERENTE

Grupo A

El jueves se efectuó el sorteo para la eliminación y clasificación de Clubs de la segunda categoría preferente, habiendo dado el siguiente resultado.

Día 3.—Gimnástico-Nola, Día 10.—Europa-Nola, Día 17.—Gimnástico-Europa. La segunda vuelta jugarán los mismos partidos en los campos de los clubs indicados en segundo término, los días 24 y 1 y 8 de julio.

Grupo B

Día 3.—Caella-Bañolas; Ripollet-Arenys, Día 10.—Arenys-Caella; Bañolas-Ripollet, Día 17.—Ripollet-Caella; Arenys-Bañolas.

La segunda vuelta de este grupo se jugará con el mismo orden y fecha que el Grupo A.

Se hacen pronósticos entre los clubs amateurs sobre los que puedan resultar clasificados de este Torneo y parece que existen más partidarios por los equipos del Europa y Caella. Si resultaran verdad estos pronósticos ascenderían dos equipos amateurs a la segunda preferente.

A. ADESLA

INFORMACION DE FUTBOL AMATEUR

CRONICA SEMANAL

Hacemos un resumen de los jugadores que han pasado de clubs amateurs a clubs profesionales. Temporada 1933 a 1934, según nota obtenida en la Federación, es de 84. La mayoría de los citados jugadores juegan en equipos de primera categoría de los clubs de Barcelona, fichados en clubs de la primera categoría preferente y la segunda. Esta temporada, o sea 1934 a 1935, sólo se han inscrito unos catorce jugadores en los clubs profesionales, y entre los de más destacado valor, Raich.

Estas notas las hacemos públicas por considerarlas de suma importancia para la afición en general, y al mismo tiempo para demostrar la importancia que tiene el fútbol amateur, cosa que pasa desapercibida por muchos aficionados al viril deporte del balonpié amateur.

Recordamos perfectamente que de los clubs amateurs han salido valores como Zabalo, Gual, Guzmán, Torredelot, Burguete, Escolá, Cabanes, Muñoz y otros muchos, que de momento no recordamos. De los clubs amateurs nacen los jugadores que serán la solución de los clubs de la primera categoría, sin necesidad de buscar jugadores en otras regiones. Conocemos hoy a jugadores de positivo valor que juegan en equipos amateurs y que tienen madera para ser internacionales. Y si no, el tiempo lo dirá. No pasarán muchos días sin que nuestras afirmaciones sean confirmadas. Si llega hacerse la selección amateur de Cataluña para jugar un encuentro con un equipo profesional, podremos admirar el juego de unos y de otros, y entonces quedará bien demostrado lo que representa el fútbol amateur en Cataluña.

El Consejo directivo de la Liga Amateur, en el último pleno, tomó los acuerdos siguientes:

Primero: Comunicar a los jugadores amateurs que podrán extender licencia por los mismos clubs que figuraban en la temporada 1933 a 1934 durante el período de tiempo del 15 al 30 de junio por el mismo club, transcurrido el plazo que conceden los reglamentos que rigen en la Federación Nacional de jugadores amateurs. La inscripción de jugadores amateurs será libre por los clubs que lo deseen, desde el 15 de julio al 15 de septiembre.

Esta nota la publicamos por considerarla de gran interés para todos los jugadores y Directivos de los clubs de Cataluña.

Segundo: Dándose el caso de que son muchos los clubs que juegan con clubs no federados y se les imponen multas, el Consejo de la Liga Amateur, para evitar mayores males y molestias, avisa que por ningún concepto permitirá que se jueguen partidos de fútbol con peñas ni clubs expulsados no federados. Los clubs que no cumplan estos acuerdos serán sancionados con una fuerte multa, y si son reincidentes se les privará de participar en ninguna competición oficial ni en el Campeonato oficial.

Tercero: Comunicar a todos los clubs, que ha sido privado de sus derechos federativos el C. S. de Santa Perpetua, y que no se celebre ningún partido con el citado club.

Una noticia que no deja también

de ser interesante, y es que se está organizando una fiesta para homenajear a un conocido deportista. Con este fin, pedimos en forma muy respetuosa a los señores Furró-Botet y Torrella, si nos podrían dar alguna noticia sobre el particular, y estos señores nos manifestaron que de momento nada se podía decir, y que dentro de unos días sabríamos ya de quién se trata y cómo se piensa celebrar la fiesta y en qué consistirá.

Mañana domingo a las nueve y media de la noche, tendrá lugar en el Bar Monumental, calle de Salmerón, un banquete dedicado a los campeones de Cataluña, C. D. Europa. No consideramos prudente hacer los comentarios de momento, ni extenderlos en consideraciones, pero sólo debemos manifestar que estos bravos jugadores son dignos y merecedores de que se les tribute el más grande y merecido elogio por haber defendido con tanto honor los colores del histórico y famoso C. D. Europa.

Partidos que deberán celebrarse mañana domingo, a las cinco de la tarde, en los campos anotados en primer lugar:

- Torneo Copa Amateur (Barcelona)
 - Cornellá-Prat.
 - García-Margarit.
 - Santiveri-Colomenca.
- Torneo Copa Llobregat
 - Foment-Santjoanenc.
 - Sanfeliuenc-Rubi.
 - Juventut-Martorell.
- Torneo Copa Bagés (Manresa)
 - Amics-Armonia.
 - Monistrolense-Suria.
- CAMPEONATO INFANTIL
 - Estos partidos darán comienzo a las tres de la tarde.
- Grupo A
 - Prat-Santboiá.
 - Espanya-Juventut Hospitalet
- Grupo B
 - Terrassa-U. S. Poble Nou.
 - Catalunya-Fortpienc.
 - Horta-Martienc.
- Grupo C
 - Rubi-Torrasenc.
 - Santiveri-Barcelona.
 - Margarit-Café Kir.

A. ADESLA

Carrera de galgos

CARRERAS DE GALGOS

PARA MAÑANA DOMINGO EN EL CANODROM PARK

Canódrom Park ha recibido hoy de Madrid una magnífica colección de galgos, pero antes de clasificarlos ha decidido dejarlos descansar del viaje, por cuya razón, quedan suprimidas las carreras de este sábado para poder preparar las del soberbio programa de mañana domingo, día 3 de junio, a las cuatro y media de la tarde.

HOY, EN EL KENNEL CLUB

Programa de las carreras que se celebrarán esta tarde en la pista del Kennel Club:

Primera carrera.—Premio Girona.—120 pesetas al primero; 60 al segundo y 40 al tercero.—Quinta categoría; distancia 265 metros; color del jersey: 1, rojo, "Colindrea", 2, blanco, "Atila", 3, amarillo, "Bridge", 4, verde, "Sahara", 5, negro, "Lightening", 6, morado, "Silver Fox".

Segunda carrera.—Premio Lérida.—Distancia 265 metros.—Premio primero, 120 pesetas; segundo, 60 y tercero 40. 1, rojo, "Fanny", 2, blanco, "Sonia", 3, amarillo, "Spanish", 4, verde, "Niña", 5, negro, "Avión", 6, "Kissme", 7, "Derby".

Tercera carrera.—Premio Terragona.—Pesetas 120 al primero; 60 al segundo y 40 al tercero.—Quinta categoría.—Distancia 265 metros.—1, rojo, "Gaona", 2, blanco, "Ganguil", 3, amarillo, "Reverte II", 4, verde, "Lea", 5, negro, "Flor de Alba", 6, morado, "Avión", 7, azul, "Titin".

Cuarta carrera.—Premio Porthou.—Premio "Catalunya".—Pesetas 150 al primero; 60 al segundo y 40 al tercero.—Cuarta categoría.—Distancia 265 metros.—1, rojo, "Croquis", 2, blanco, "Rabito", 3, amarillo, "Lady Patti", 4, verde, "Primera", 5, negro, "Lila", 6, morado, "Batalia".

Quinta carrera.—Premio Pirineos.—Pesetas 150 al primero; 60 al segundo y 40 al tercero.—Tercera categoría.—Distancia 265 metros.—1, rojo, "Pista", 2, blanco, "Bully", 3, amarillo, "Tonny", 4, verde, "Bullano", 5, negro, "Morlita", 6, morado, "Chiquilla", 7, azul, "Diana II", 8, azul celeste, "Kiki".

Sexta carrera.—Premio Valencia.—Pesetas 200 al primero; 100 al segundo y 50 al tercero.—Segunda categoría.—Distancia 500 metros.—1, rojo, "Bonita", 2, blanco, "Full Speld", 3, amarillo, "Bailarina", 4, verde, "Payaso", 5, negro, "Lista", 6, morado, "Condessa".

KENNEL CLUB DE BARCELONA

AL FINAL DE LA AVENIDA 14 ABRIL—CAMPO DEL POLO J. C.

Hoy sábado y mañana domingo a las cuatro en punto

GRANDES CARRERAS DE GALGOS

APUESTAS MUTUAS ENTRADA GENERAL: 1 PTA.

Servicio especial de autobuses desde la Plaza de Cataluña Para localidades, en las taquillas del Campo y en el Centro de Localidades de la plaza de Cataluña

CINEMATOGRAFIA

«La mujer acusada» fué escrita por diez escritores

Ahora puede contarse al fin! El origen de «La mujer acusada», la película más original que se ha llevado a la pantalla hasta la fecha, tuvo lugar en la forma siguiente: George Palmer Putnam tenía en su poder una historia original, que quería convertir en asunto cinematográfico.

—Haré que Rupert Hughes «lo adopte a la pantalla», dijo a los directores de la Paramount, y a todos les pareció de perlas la idea, salvo que el adaptador fuera Hughes.

Uno opinó que Vicki Baum lo haría mejor y el de más allá aseguró que nadie tan indicado como Zane Grey.

—Cuando éste terminó de emitir su opinión otro se levantó para decir a su vez que Vina Delmar, autora de «Pescada en la calle», lo haría mejor que nadie» y su compañero de la derecha dijo a su vez que Ursula Parrot era la persona más a propósito.

Y de forma parecida fueron opinando todos, hasta que por último se convino en que cada escritor de los citados se ocuparía de un capítulo del asunto, el cual se publicaría primero y, de reaccionar el público de modo favorable, se llevaría a la pantalla después.

El triunfo de la obra publicada en forma de folletín en una de las más populares revistas americanas, fué definitivo y «La mujer acusada» fué llevada a la pantalla por la Paramount, con Nancy Carroll, Cary Grant, John Holliday, Irvin Pichel, Jack La Rue, Lona Andre y otros actores famosos, gracias al ingenio de Rupert Hughes, Vicki Baum, Zane Grey, Vina Delmar, Irving S. Cobb, Ursula Parrot, J. P. McEvoy, Gertrude Atherton, Polan Banks y Sophie Kerr, a quienes encargaron los distintos capítulos que habían de figurar en tan original obra.

González Marín, en el Cine Urquinaona

Ayer viernes el público numerosísimo que acudió al Cine Urquinaona, en la solemne presentación de González Marín, quedó naturalmente prendado del arte inimitable de este glosador admirable de la poesía hispana. Los aplausos incesantes de un público ávido de emoción que exigía más y más al ilustre jugador que es González Marín, obligaron a éste a ampliar su programa recitando nuevas poesías que fueron acogidas por el público con aplausos estruendosos. González Marín obtuvo en ocasión de su presentación en el Cine Urquinaona, uno de los más señalados triunfos de su dilatada carrera artística.

En este programa pudimos admirar una película finísima y altamente sugestiva que honra a la casa productora, Metro Goldwyn Mayer. Se trata de un film titulado «El difunto Christopher Bear», de tema originalísimo que constituye una sátira a ratos mordaz y siempre amenisima y de extraordinaria comicidad, en la que Marie Dressler se nos presenta como una «mujer humilde» a través de cuya vida, seguimos paso a paso el vivir doloroso de un gran artista que obtuvo la celebridad después de su muerte y sobre cuya obra se lanzan voraces los traficantes en obras de arte.

Marie Dressler nos da una versión maravillosa con su extraordinaria sensibilidad artística, acaso la más interesante y profunda de su carrera de triunfos.

Definitivamente el programa que Urquinaona nos ofrece por su depurado gusto y amabilidad, constituyó uno de los más señalados triunfos del favorecido salón de la Plaza de Urquinaona.

George Raft

Aprendió a boxear por afición, porque desde muy niño se sintió inclinado a los deportes, y se presentó en el ring como profesional, decidiendo dedicarse a otro deporte porque fué puesto k. o. la friolera de siete veces en el corto espacio de tres meses, y también, porque no le agradaba quedar desfigurado.

Formó parte de diferentes equipos de base-ball durante un lustro, entre otros objetos, con el de ganar dinero para pagar a los maestros de baile.

Triunfó como bailarín en los Estados Unidos y en Europa.

Le enseñó al príncipe de gales nuevos pasos de baile.

Conserva, entre sus recuerdos más preciados, una pitillera que le regaló su ilustre discípulo.

Se siente tan en su centro en compañía de aristócratas, como entre boxeadores.

Triunfó desde la primera vez que se presentó en la pantalla.

Nació en Nueva York, y cuenta su vida pasada con orgullo. Entre sus ascendientes hay franceses, italianos y alemanes.

No es amigo de los placeres de la mesa. Nunca toma desayuno, almuerza muy poco y cena ligeramente. Su pasatiempo favorito es jugar a las cartas entre un grupo de amigos de confianza, y prefiere esto a cualquier reunión o fiesta.

Es muy consecuente en la amistad y no olvida nunca a quien le hace un favor. Manda hacer toda su ropa a un sastre neoyorquino que, cuando él distaba mucho de haber conquistado la fama, le ayudó a salir de apuros prestandole un pequeño servicio.

Es muy entusiasta de las peleas de boxeo y del base-ball. Pesa setenta kilos, mide un metro setenta y siete centímetros de estatura, tiene el cabello negro y los ojos pardos. No le avergüenza decir que en sus primeros años luchó a brazo partido con la pobreza, ni le molesta que se haga alusión a ello delante de extraños.

Cuando era chiquillo tuvo más de una pelea con los amiguitos del barrio, a los cuales les gustaba jugar a «despeinar presumidos». Es económico y tiene ya ahorrada una suma respetable. Encontró muchas ideas para el baile observando a las parejas en las fiestas del barrio negro de Nueva York. Luce por primera vez sus habilidades de bailarín en la pantalla, al interpretar el film Paramount «Boleo». Fué él, quien puso de moda el charleston. Figuró en el lugar principal en los programas del Club nocturno de Texas Guinan, en Nueva York.

Es afortunadísimo en el juego, y sonríe cuando le preguntan si es desgraciado en amor.

Nota de Hollywood

Dice un crítico de moda: «Una de las cosas que me han dejado una impresión más completa de gracia y de belleza, ha sido ver a Marlene Dietrich ataviada con el traje de novia que luce en el film Paramount «Mandato imperial». Es el reproducción exacta y exquisita del que, según las originales crónicas de la época, vistió en tal ocasión la que llegaría a ser una de las mujeres más célebres del siglo XVIII. La resplandeciente y aurea corona, el traje recamado de perlas, la majestuosa cola adornada con armiño y, en medio de todo eso, la delicada belleza de la Dietrich, formaban conjunto indescriptible e inolvidable».

«Mandato imperial», de Marlene Dietrich y Joseph von Sternberg, es una cinta que por su interpretación, dirección y magnificencia espectacular, dejará entre todos los cinefilos recuerdo imborrable.

COLISEUM

LUNES, ESTRENO



LA MUJER ACUSADA

POR NANCY CARROLL GARY GRANT Y JOHN HALLIDAY

10 AUTORES CÉLEBRES han colaborado para que usted pueda ver el film más original e interesante de la semana

HOY Y MAÑANA ULTIMAS PROYECCIONES DE PESCADA EN LA CALLE

Con Sylvia Sidney y G. Raft. Es un film Paramount que sentirá no haber visto.

Dorothea Wieck se inició en el teatro bajo los auspicios de Max Reinhardt, en Berlín

Max Reinhardt, el más famoso empresario teatral europeo, fué quien auspició hace pocos años los comienzos de la carrera teatral de una jovencita que estaba destinada a ser, andando el tiempo, figura sobresaliente en la cinematografía. Dorothea Wieck, cuyo brillantísimo triunfo en la interpretación de uno de los primeros papeles de la grandiosa película europea «Muchachas de uniforme», le ha dado a ella fama y dinero, amén de ser la causa principal de su actual contrato con la Paramount. Dorothea Wieck debutó en las tablas a la temprana edad de dieciséis años, en el Theater Josephstadt, de Viena, y después de esto llamó muy favorablemente la atención del público. Y no tardó en verse convertida en una de las actrices que contaban con más partido en la Europa Central.

Igualmente afortunados fueron sus primeros pasos en el cinematógrafo, en el cual se presentó en varias películas alemanas hasta llegar al triunfo definitivo, alcanzado en «Muchachas de uniforme», película en la cual hizo de Fraulein von Bernberg.

En la actualidad, Dorothea Wieck se encuentra en Hollywood, contratada por la Paramount, debutando en la pantalla americana en la formidable obra de Gregorio Martínez Sierra «Canción de Cuna», y su labor en ella, según opinión de la crítica mundial, supera en mucho a cuanto la genial estrella suiza nos diera hasta hoy.

Del árbol caído todo el mundo hace leña

Desde que en Hollywood se prescindió de la costumbre de que cada actor tuviera su contrafigura para que lo reemplazase en los lances peligrosos de la película, las estrellas han quedado expuestas a serios percances. Dígalo, si no, Randolph Scott, quien al filmar una de las escenas de «La legión fronteriza», film Paramount en el cual luce sus habilidades de jinete, perdió el estribo derecho y fué a dar en tierra, con tan mala fortuna que el caballo, al verle así, volvió grupas para dirigirse a él y pasarle trotando por encima. La aventura le costó al actor varios días en cama.

«Mandato imperial»

Gerald Fielding, joven actor inglés que ha desempeñado el papel de galán en varias de las producciones europeas de Rex Ingram, figurará entre los distinguidos artistas de la pantalla que acompañan a Marlene Dietrich en la interpretación de la película «Mandato imperial», filmada en los Estudios de la Paramount bajo la dirección de Joseph von Sternberg.

Fielding dió comienzo a su carrera cinematográfica en los Estados Unidos hace un año, cuando se trasladó a Hollywood por consejo de la escritora norteamericana Nina Wilcox Putnam, a quien había conocido en Europa.

«El papel que desempeñará en «Mandato imperial», es el del teniente Dimitri, uno de los brillantes oficiales de la guardia imperial.

Empezó su carrera teatral cuando era apenas un niño

Roger Pryor, el primer actor de «No es pecado», el próximo film de Mae West para la Paramount, empezó su carrera teatral siendo muy joven, casi un niño.

En los catorce años que lleva en las tablas, nunca se le había presentado ocasión, según dice, de trabajar tanto en la preparación de una obra. Pero, agrega en seguida, nunca lo había hecho con tanto gusto.

No hay en todo Hollywood hombre más ocupado que el primer actor de Mae West

Roger Pryor, el primer actor de «No es pecado», la próxima película de Mae West para la Paramount, es el hombre más ocupado de Hollywood.

Pasa los días en los Estudios de la Paramount trabajando ante las cámaras. Tiene que presentarse por las noches en el teatro de Hollywood donde interpreta el primer papel de «El hombre blanco». Y agrega a todo esto, el riguroso entrenamiento a que, por exigencias del papel que desempeña en la película, ha de someterse en el gimnasio de los Estudios.

Pryor, que hace de boxeador en «No es pecado», tiene como instructores en el estilo del ring en 1890, a tres notabilidades de aquella época: Paddy Sullivan, Joe Miller y Terry Hunter.

Cecil B. de Mille quiere varios chivos bailarines para su próxima película

Le Roy Prinz, director coreográfico de los Estudios de la Paramount, declaraba recientemente en una reunión de amigos que la colaboración que se espera de él en la película «Cleopatra», lo ha colocado ante uno de los problemas más arduos de su carrera artística.

Dirigir los diferentes números de baile, tanto de conjunto como individuales, sin exceptuar aquel en que aparece la mujer que ejecuta una danza hierática sobre el lomo de un corpulento toro, resulta al fin y al cabo empresa fácil para Le Roy Prinz. Pero cuando se trata, porque así lo pide el director Cecil B. de Mille, de encontrar unos cuantos chivos amatestrados que aparezcan durante una de las escenas moviéndose al compás de la música, es hallarse poco menos que frente a lo imposible.

—Sin embargo—dice Prinz—, lo que ha de hacerse se hace, y no han de ser después de todo unos rufiantes los que han de obligarnos a cambiar o eliminar una escena de «Cleopatra».

Se reanuda la filmación del film de Douglas Faisbanks

El rodaje de «La vida privada de Don Juan», que tuvo que ser temporalmente suspendido por breves días a causa de la enfermedad de Alexander Korda, su animador, ha sido ya reanudado. Korda ha vuelto al Estudio después de una semana de ausencia motivada por un ataque de gripe que le recluyó en su casa.

Cortas musicales

La serie de películas musicales de dos rollos que Columbia produce, han resultado tan atractivas que la casa ha decidido exhibirlas en los países hispanos con títulos sobre puestos. «Umpa», la primera, es un agradable zarzuelita, a la que seguirá otra con Lou Holtz rodeado de cuatro damas principales a cual más hermosas: Billie Seward, Betty Grable, que ha lucido al lado de Eddie Cantor; Lois January, prestada por la Universal, y Gloria Warner, favorita en los círculos teatrales de Nueva York.

Un film de Jimmy Durante campeón de taquilla en América

En uno de sus números de abril, la prestigiosa revista cinematográfica «Motion Picture Herald», incluye entre los films que durante el mes de marzo han tenido mayor éxito y califica, por lo tanto, como «Box office champions» (Campeones de taquilla), a la producción de Edward Small que distribuyen mundialmente los Artistas Asociados titulada en español «Campeón... Narices!», que ha dirigido Ben Stollf y han interpretado cómicos tan notables como Jimmy Durante, Lupe Vélez, Stuart Erwin, Marjorie Rambeau, Robert Armstrong, Mary Carlisle, William Cagney (hermano de James Cagney), Thelma Todd, Franklin Ardel, Tom Dugan, Guinn Williams y Stanley Dagon.

Phillips Holmes, en el primer papel de «Escándalo privado»

Phillips Holmes, el actor que conquistó universales aplausos en «Una tragedia humana», con Sylvia Sidney, en «Remordimiento», dirigida por Josef von Sternberg, y en varias otras atracciones de la Paramount, viene a la pantalla después de dos años como intérprete principal, de la producción de Charles R. Rogers «Escándalo en privado».

Joan Marsh rivaliza con la Cenicienta

Joan Marsh, una de las últimas adquisiciones de la Paramount, es la Cenicienta de los Estudios de esta editora. Entendamos: es la Cenicienta no por nada más sino por tener los pies más diminutos que hay entre las actrices.

¿Sabía usted que...

Lanny Ross, el popular tenor de los programas de radio que se entrena en la pantalla en el film Paramount «Melodía de primavera» ganó la carrera de trescientas yardas en un torneo universitario?

Ethel Merman, una de las intérpretes principales de la película Paramount «Sin ceremonia», trabajaba en un despacho de mecanografía poco antes de empezar a cantar en los programas de radio, donde se hizo famosa en toda América?

Llamar por teléfono a sus amigos, a media noche, es uno de los pasatiempos predilectos del travieso Jack Oakie?

URQUINAONA

Teléfono 25627 - 24313

EL MAS GRANDE ESPECTACULO JAMAS PRESENTADO

EL RECITADOR

GONZALEZ MARIN

Actuará HOY, a las seis tarde y once y cuarto de la noche

MARIE DRESSLER LIONEL BARRYMORE en «El difunto Christopher Bear»

en escena RECITAL de JOSE GONZALEZ MARIN

EL VERBO GENIAL DE LA POESIA ESPAÑOLA

FOX presenta

Fantasio

HOY SABADO, ESTRENO

Con VICTOR JORY MIRIAM JORDAN

Cuatro estrellas en una extraordinaria producción de HENRY KING

TE QUISE AYER

ELISSA LANDI WARNER BAXTER



EL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD, EN ARBUCIAS



Dos detalles de la estancia del señor Companys en Arbucias, donde asistió al acto de dar el nombre de Francisco Maciá a una calle. (Fot. Domínguez)



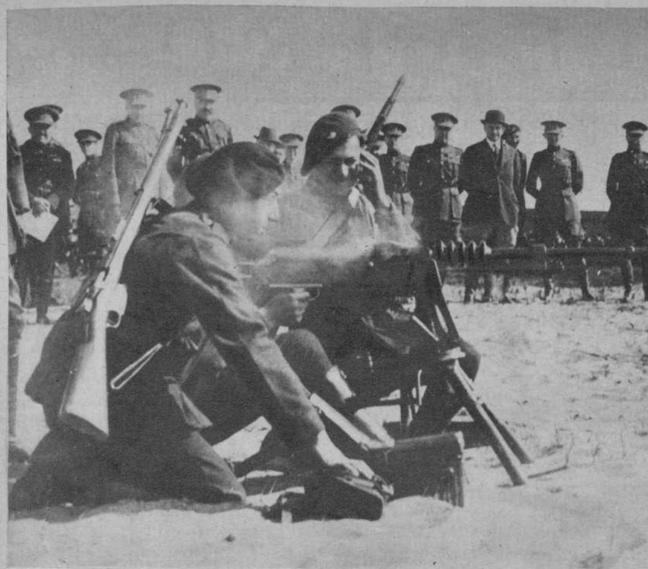
Cornella.—El Consejero de Cultura, Sr. Gassol, en el acto de inauguración de la nueva carretera. (Fot. Badosa)



Cornella.—El señor Gassol, descubriendo la lápida que da el nombre de Maciá a una de las calles. (Fot. Merletti)



Vilafranca del Panadés.—Banquete homenaje al pintor don Luis María Güell por el éxito de su Exposición en Barcelona. — (Fot. Paco)



Las maniobras militares belgas en Beverloo. — (Fot. Keystone)



Belmonte vuelve a los toros, y ha tenido que hacerse trajes de luces, véasele, probándose uno de los trajes. — (Fot. Grafinform)



Banquete ofrecido por el Athletic C. Barcelona a su socio fundador, don Fernando Flórez Pérez. — (Fot. P. Rozas)

El avión de «Le Petit Marsellais» que hará un viaje por el Mediterráneo, y sus dos pilotos



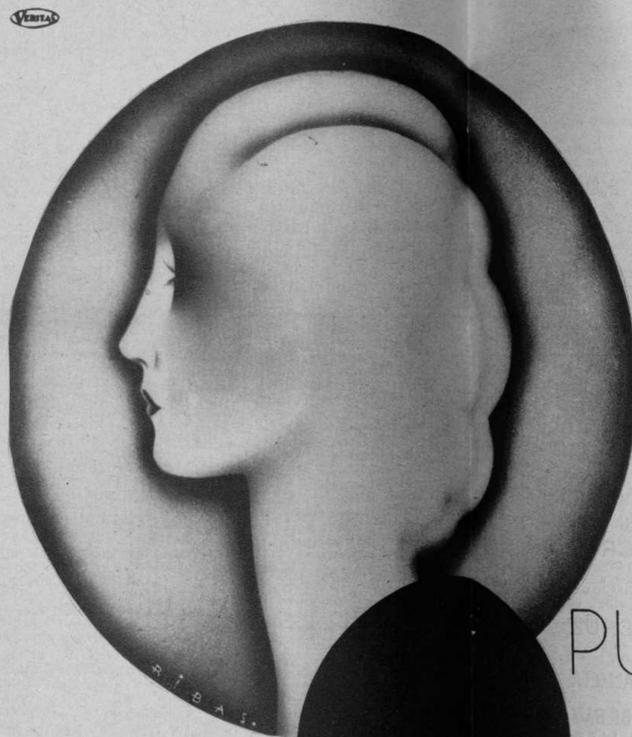
El avión de «Le Petit Marsellais»



Georges Fougeret

Jean Aicordi

Jean Pagnon



PUREZA

La finura y delicadeza del cutis se perfeccionan con ayuda de un jabón puro: con el exquisito Jabón Heno de Pravia. He ahí la base primera. El maquillaje no sirve entonces para suplir la belleza que falta, sino para realzar la que se posee.



HENO DE PRAVIA

El primer paso para cualquier tratamiento de belleza consiste en una buena preparación del cutis; y no hay jabón de aceites más finos y espuma más suave.

PERFUMERÍA GAL. - MADRID. - BUENOS AIRES

EL TEATRO

SALONES CINAES

Teatro Novedades

Gran Compañía Lírica de LUIS CALVO
Tarde a las 4.30. Popular. BUTACAS DES-DE 2 PESETAS; NO FALTA NAIDE.
¡¡EXITO FORMIDABLE!!

LA CHULAPONA

Triunfo clamoroso de autores e intérpretes. Noche a las 9.45. Magnífico Programa Lírico.

LA DOLOROSA

por el celebrado tenor FRANCISCO GODAYOL

Los siempre aplaudidísimos CONCHITA BARULS, TRINI AVELLI, C. LLANOS, RUIZ PARIS, GUTIERREZ, BARAJA. La preciosa zarzuela en tres actos.

LUISA FERNANDA

debutando el eminente artista: PABLO GORGE

acompañándole en el reparto los eximios MATILDE VAZQUEZ, RICARDO MAYRAL, TERESITA PLANAS, ANTONIO PALACIOS, CARMEN LLANOS, V. RUIZ PARIS, JUAN BARAJA, etc. Mañana tarde, el más formidable cartel de la temporada. DOS HERMOsas OBRAS. SEIS MAGNIFICOS ACTOS.

LUISA FERNANDA

Fijarse en los intérpretes: VAZQUEZ, PLANAS, IZQUIERDO, GODAYOL, PALACIOS, RUIZ PARIS, etc.

LOS GAVILANES

por BASULS, AVELLI, GORGE, MAYRAL, TEJADA, RUIZ PARIS, etc. Noche, una excepcional

DOÑA FRANCISQUITA

por PLANAS, VAZQUEZ, MAYRAL, PALACIOS, etc. El martes ¡ACONTECIMIENTO SENSACIONAL! Debut de la genial RAQUEL MELLER

que actuará en 4 UNICAS FUNCIONES, 4. El miércoles, reposición de LA PRINCESA DEL DOLLAR

Teatro Romea

TELEFONO 1969
COMPANIA HERRERO - BARDEM

A las 5.30 y 10.15, 43 y 44 representaciones de LA MARQUESA, de QUINTERO y GUILLEN. La obra que lleva más tiempo en las carteleras de los teatros de Barcelona. Éxito delirante. Creación de esta compañía. Mañana domingo y todos los días a las 5.30 y 10.15.

LA MARQUESA

Teatro Cómico

EL MAS FRESCO DE BARCELONA
ESPLENDIDO JARDIN

GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS
Hoy tarde a las 5.15, por única vez a precios poplares en tarde de sábado, BUTACAS A UNA PESETA. GENERAL 0.60.

La revista del maestro GUERRERO: LAS TENTACIONES

por LAURA PINILLOS
ALADY y LEPE. Noche a las 10.15, TRES HORAS DE RISA CONTINUA.

¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!

por LAURA PINILLOS
la primerísima super, vedette de la revista, y los preciosísimos actores MAURÍ ALADY y LEPE

Mañana domingo, tarde a las 4, acto segundo de LAS TENTACIONES, y ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO! Noche a las 10.15: ¡AL PUEBLO! ¡AL PUEBLO!

Se despatcha en los Centros de Localidades.

Teatro Barcelona

COMPAÑIA DE LA COMEDIA DEL MARIA ISABEL DE MADRID

Hoy sábado tarde a las cinco y media. EXITO FORMIDABLE DE LA COMEDIA DE ARNICHES.

EL CASTO DON JOSE

Noche a las diez y media, INTERESANTE REPOSICION de la comedia de Honorio Maura:

HAY QUE SER MODERNOS

Mañana domingo, tarde y noche. HAY QUE SER MODERNOS

Gran Teatre Espanyol

COMPANIA DE JOSEP SANTPERE

AVUI dissabte, TARDA a las 4 i mitja i NIT a las 10

ULTIMES REPRESENTACIONES EN DIA PEINERI, de la MES GRACIOSA I DIVERSA. TITIDA DE TOTES LES OBRES!

EL REI FA TREBALLS FORÇATS

EL QUE NO LA VISTA NO SAP QUE ES DIVERTIRSE. ELS NUMEROS DE MUSICA SON REPETITS. EL LLIBRE ES OVA-CIONAT.

DONALI TRES COPETS

LA LLIGACAMA DE L'AMOR

LES MADUXES

EL XOTIS DEL BON CAÇADOR

DEMA diumenge ULTIM DIUMENGE DE LA TEMPORADA.

TARDA a las 4 i NIT a las 10

L'OBRA DEL DIA

EL REI FA TREBALLS FORÇATS

COMIAT DE LA COMPANIA. ANIVERSARIOS, FESTIVAL A BENEFICIO de la primera Actriu ROSETA HERNAEZ, Tarda

LA REINA HA RELLISCAT

segon acte de

ELS ALLOTJATS

Preneu-hi part eminent artistes. Llegiu cartells

NIE. 100 REPRESENTACIONES DE L'OBRA MES GRAN.

EL REI FA TREBALLS FORÇATS

LA CORTE DE FARAON

amb un repartiment mai vist

GRANS SORPRESSES

Es despatcha en tots els Centres de Localitats

Función de Beneficio del Circo Carl Hagenbeck, con asistencia del Presidente de la Generalidad

Hoy sábado, a las diez de la noche, el Circo Carl Hagenbeck, dos días antes de abandonar nuestra ciudad, como complemento de la fiesta dada el pasado domingo en honor de los niños pobres de Barcelona, ha querido celebrar una función de gala a beneficio de las instituciones de beneficencia que indique el Presidente de la Generalidad don Luis Companys.

Con este motivo, el señor Companys, acompañado de las demás autoridades, honrará al Circo con su presencia.

Este beneficio es uno más en la serie de los que en todas partes ha venido organizando el señor Hagenbeck: en la China a beneficio de las víctimas de las grandes epidemias que desolan continuamente aquel país y de las víctimas de las inundaciones del Río Amarillo; en el Japón y en la India a beneficio de las incontables víctimas de los terremotos que no ha mucho dejaron a tantos millares de familias sin albergue. La función de esta noche y la del pasado domingo no son más que la prolongación de aquella estela de gratitud que ha dejado entre los desvaldidos el señor Hagenbeck por todos los países por donde ha pasado.

Cecilia Gubert

Encuétrase mejoradísima de su grave dolencia, la gentil tiple Cecilia Gubert, hasta el punto de que ésta ha podido ya abandonar el lecho, en que ha permanecido durante varias semanas. La señorita Gubert ha entrado por tanto en periodo de franca convalecencia, cosa que nos produce una grata impresión.

Celebraríamos que el restablecimiento de tan simpática y distinguida artista no se haga esperar, y que en la brevedad posible pueda reintegrarse a sus tareas teatrales donde tantos admiradores cuenta y tan legítimos lauros tiene conquistados.

En Maricel-Park

El jueves, con motivo de la festividad del Corpus, la Empresa de Maricel-Park dió una fiesta en aquellos esplendidos jardines dedicados exclusivamente a los niños, que en crecido número acudieron a aquel magnífico paraje, desde cuya altura se disfruta de una temperatura ideal y de un soberbio panorama.

La fiesta infantil consistió en un pintoresco desfile por las avenidas del Parque, de gigantes y conejitos, cuyas evoluciones y danzas causaron la alegría y el regocijo de la gente menuda. Luego fue disparada una gran traca conteniendo multitud de juguetes, muñecos y golosinas, que eran recogidos con el consiguiente alborozo por los pequeños.

Todos los concurrentes al festival eran obsequiados al entrar en el Parque con un juguete sonoro.

Tan simpática fiesta, que estuvo animadísima, terminó, a las primeras horas de la noche.

En el Nuevo

Estreno de «Miguel Strogoff, el correo del Zar»

El jueves por la tarde, con un lleno, estrenóse en el teatro Nuevo, por la compañía Rambal, que tan excelente actuación realiza en dicho coliseo, la interesante obra de espectáculo «Miguel Strogoff, el correo del Zar», adaptación de la novela de Julio Verne, a la escena española por de Miguel y el propio Rambal, con ilustraciones musicales de Conrado del Campo y Ernesto Rosillo.

En «Miguel Strogoff, el correo del Zar», Rambal, el gran actor renovador de este género de espectáculos, se desenvuelve en un ambiente característico, realizando verdaderas proezas en la parte escénica y desplegando un lujo en el vestuario, que es uno de los más poderosos atractivos en su manera tan original y tan suya de hacer teatro.

Unase a esto la admirable actuación personal en colaboración con una numerosa y selecta formación, en la que se destacan elementos tan prestigiosos como la bella actriz Mercedes Mireya y el joven y excelente actor Miguel Aguado, difícilmente se podrá lograr un conjunto más apropiado para afrontar con éxito obras de la envergadura y de la difícil interpretación como la que nos ocupa.

La conocida novela de Julio Verne ha sido en su adaptación respetada con gran honradez, seleccionando

CARTELERIA

Teatro Poliorama

Compañía XIRGU - BORRAS

Hoy tarde a las 5.15 y noche a las 10.15, mañana tarde y noche y todos los días, el acontecimiento de la temporada teatral: LA SIRENA VARADA, de Alejandro Casona. Próximo jueves tarde, espectáculo infantil de Arte: LA CENICIENTA, por MARGARITA XIRGU

Teatro Nuevo

EXITO SIN PRECEDENTES! de la Compañía de GRANDES ESPECTACULOS

RAMBAL

Hoy a las 5 tarde y 10.15 noche:

CLAUSTRO Y MUNDO

(ESTRENO)

Mañana domingo: EL MEDICO DE LAS LOCAS. Pronto: EL VERDUGO DE LA REINA

Teatro

Circo Barcelonés

TELEFONO 13595

HOY TARDE A LAS 4.30

NOCHE a las 10

ESPECTACULO ARREVISTADO TELEVISION

en el que toma parte la Gran Orquesta:

BEL SYMPHONIC BOYS

14 PROFESORES, 14, de la "Sinfónica de Valencia, y tomando también parte, entre otros artistas:

PILAR CARLO, vedette

SACHA GOUDINE y MERCEDES PUCHOL

pereja de baile.

FELIPE CARDONAS, tenor

ENRIQUE LORENTE, actor y director

8 CARLES GIRLS, 8

PRECIOS POPULARES

MAÑANA TARDE A LAS 3.30 y 6.15

NOCHE A LAS 10

Circo Karl Hagenbeck

ESQUINA URGEL - DIAGONAL (CALLE BUENOS AIRES)

HOY 2 funciones: a las 5 de la tarde y a las 10 de la noche en punto

POR LA NOCHE

GRAN FUNCION DE GALA

SIN AUMENTO DE PRECIOS

PATROCINADA POR LA

GENERALITAT DE CATALUNYA

con asistencia personal del Honorable Presidente, señor Companys, y todas las autoridades

28 NUMEROS SENSACIONALES

EL BENEFICIO DE ESTA FUNCION SERA ENTREGADO AL SEÑOR COMPANYS PARA FINES BENEFICOS

Despacho de billetes sin recargo en Papelería Villán, Rambla Canaletas, 6, teléfono 12963; en los Centros de Reventa y en la taquilla del Circo, teléfono 33544, desde las diez en adelante

TEATRO PRINCIPAL

PALACE

PALACIO DEL ESPECTACULO

COMPANIA DE REVISTAS DE

MARGARITA CARBAJAL

Director Gerente: LUIS CAMPAA

Hoy sábado, 5 tarde y 10.15 noche; segunda y tercera representación de la grandiosa revista de éxito insuperable:

◆ LAS MUJERES DEL ZODIACO

de R. VALCARCEL y S. FRANCO

PADILLA, música de BENLLOCH y RIVERA.

Por la super vedette:

MARGARITA CARBAJAL

C. GARRIGA, C. REY, P. GALLEGO, M. CORTES, BARGENAS,

J. BARCELO, P. CAMPOS, GARASA, C. GOMEZ GAGO, M. DARRSON, C. TUDELA, A. DIEGO, y A. ALEGRE.

140 PALACE GIRLS!

Maestro de baile: LUIS ROBERTO. Decorado de MORALES y ASENSI. "Toilettes": A. LOPEZ.

Fantuosísima presentación.

¡EXITO JAMAS IGUALADO!

Se despatchan localidades para las diez primerizas representaciones.

Mañana, domingo, dos extraordinarias funciones, a las 4 tarde y 10.15 noche, representándose el nuevo gran éxito:

LAS MUJERES DEL ZODIACO.

y estrenándose el entremés titulado: NUBECILLAS DE VERANO.

Coliseum

Hoy tarde a las 4. Noche a las 10

REVISTA PARAMOUNT

LA NOVIA DEL LUCHADOR

(cómica); DIBUJOS, y

PESCADA EN LA CALLE

por SILVIA SIDNEY y GEORGE RAFT.

Son films PARAMOUNT

Cine Paris

NOCHE A LAS 9.45:

LAS SORPRESAS DEL COCHE CAMA

LO QUE SUERAN LAS MUJERES

EXCELSIOR

MUSIC - HALL INTERNACIONAL

HOY Y MAÑANA, DOS ULTIMAS ACTUACIONES, en función de noche, de la famosa "Star" cinematográfica:

FLORELLE

Hoy tarde de 4 a 8. Noche a las 10

ESTRENO de la PRODUCCION FOX:

TE QUISE AYER por ELISSA LANDI y WARNER BAXTER

Cine Ramblas

Rambla del Centro, 36. Teléfono 18972.

Hoy: COMICA, REVISTA, DIBUJOS

ATRAPAN DOLOS COMO PUEDEN, deliciosa comedia de aventuras, por RAQUEL TORRES

TODO LO CONDENA

Grandiosa superproducción, con EDMUND LOWE, VICTOR MAC LAGLEN y RICHARD ARLEN

Sesión continua

URQUINAONA

Gran éxito de Marie Dressler en EL DIFUNTO CRISTOPHER BEAN

y en escena, éxito delirante del verbo genial de la poesía hispana: GONZALEZ MARRIN, que actuará hoy a las 6 tarde y 11 y cuarto noche

Femina

Paseo de Gracia, 23

Teléfono 13352

HOY Y TODOS LOS DIAS

A LAS 4, 6 Y 10 DE LA NOCHE

TRIANGULO DE FUEGO

NO DEJE DE VERLO

EXCELSIOR

BAR - DANCING

Grandioso éxito de la eminente "Star" cinematográfica:

FLORELLE

Cine Layetana

LOCAL FRESCO. SONORO. SESION CONTINUA. Hoy, Gran Programa: BARRIO CHINO, interesante cinta en español, por Ruth Chatterton; LA QUIMERA DE HOLLYWOOD, magna producción, por Geviene Tobin; LA TUVE EN MIS BRAZOS, preciosa opereta; NOTICARIO FOX y DIBUJOS. Domingo noche dos interesantes estrenos

Cine Triunfo y Marina

Hoy, sesión continua desde las cuatro de la tarde. SU ULTIMA PELEA, hablada en español, por Douglas Fairbanks (hijo); HACIENDO DE LAS SUYAS, Stan Laurel y Oliver Hardy; EL GRAN DESFILE, por John Gilbert; y REVISTA PARAMOUNT.

actualidad

RAMBLA CATALUNA 37. TELEF. 11701

Semana de Reportajes y Tennis

PATHE JOURNAL

EL PAIS DE LOS MIL LAGOS

NADADORES Y BUCEADORES (documental)

TENNIS ESPAÑOL (hablado en español)

DOS REVISTAS FEMENINAS (Mundanidades, elegancia, deportivas, artísticas, etc.)

Precio único: Una Peseta

Sesión continua de las 3.30 a las 12.30.

Lunes: SEMANA HOMENAJE A MAX FLEISCHER, con dibujos de BETTY BOOP, BIMBO y KO-KO

Frontón Novedades

Hoy sábado, tarde a las 4: FERNANDEZ VILLARO contra NARRU II - ELORRIO.

Noche a las 10.15: IZAGUIRRE - UNAMUNO contra ZARRAGA - PASAY. Detalles por cartelas.

Frontón

Principal Palace

Hoy sábado tarde a las 4.15: Celaya II y Ulaica I contra Olaso - Goitia. Noche a las 10.15: Irigoyen III - Ugalde contra Astigarraga - Teodoro

TOROS Monumental

Mañana domingo, tarde a las CINCO

EXITO | La Señorita Torera | EXITO

JUANITA CRUZ

REPETICION - REPETICION

8 Bravos Novillos, 8

GRANDIOSA NOVILLADA

2 ERALES de VILLAGODIO, para

JUANITA CRUZ

y 6 Novillos Toros de VICENTE MARTINEZ, para

PERICAS - CHALMETA

Y

MARTIN BILBAO

ENTRADA: 1.75

MARICEL-PARK

Hoy sábado, noche, Inauguración Oficial de la Temporada de Verano, funcionarán todas las grandes y pequeñas atracciones y diversiones instaladas en estas terrazas. A las doce de la noche, disparo de una Magnífica Traca Luminosa, con fuegos de sirena. Entrada al Parque: 50 Cts. Funicular y entrada: una peseta. Mañana, domingo, abierto de 4 a 8 y de 10 a 1.30. Funicular hasta las 2.30

Tranvías Rabassada

Mañana, domingo, salidas cada media hora, de las 7 a las 19.30, con coche permanente en Craywinckel.

AVISO.—Han sido ampliadas hasta las 12 de la mañana, las horas de expedición del billete reducido (Pta. 1.30 ida y vuelta).

de su texto original únicamente aquello que supone interés, emoción y dramatismo, alarde de escenografía, motivos coreográficos bien presentados y prueba de la capacidad artística de sus intérpretes.

«Miguel Strogoff, el correo del Zar», mereció una excelente acogida, alcanzando un buen éxito y abundantes aplausos del auditorio.

Bartolomé SÓLSONA

Inició su ruta por Cataluña la compañía de Pepe Clapera, representando la celebradísima obra de Poal-Aregall «La Gloriosa».

LOTERIA

En el Tivoli
«La Nuvia venuda»,
ópera de ambiente
checoslovaco, original
de Carlos Sabina, con
música de Federico
Smetana

El jueves por la noche, organiza-
da por el Junior F. C., se celebró
en el Tivoli una función de gala en
la que se estrenó esta obra, tradu-
cida al catalán por Joaquín Pena
y R. A. Slaby, con motivo de con-
memorar el cincuentenario de la
muerte del autor checoslovaco Fe-
derico Smetana.

La obra no era desconocida por
nuestro público. Representada ya
anteriormente, la crítica la juzgó
a su debido tiempo.

La labor de los señores Pena y
Slaby, estuvo muy acertada.

El trabajo musical de Federico
Smetana, no nos convenció del todo.
Vimos a través de toda la obra una
constante preocupación, que su au-
tor no tuvo la suficiente personali-
dad de vencer.

No obstante, hemos de reconocer
la gracia y la soltura que tienen
algunos números de la partitura,
en particular el «ballet» del final
del primer acto; una escena de unos
titiriteros, que tiene mucho carác-
ter y mucha fuerza emotiva, y sobre
todo, los corales, que están muy bien
armonizados y suenan con gran am-
plitud.

Los intérpretes muy bien. La se-
ñorita Mercedes Estrobel, en su pa-
pel de «Marieta», estuvo admirable,
cantando su partitura con buen es-
tilo, sobre todo el aria del tercer
acto, que la dijo con mucha emocio-
ción.

A la misma altura estuvieron las
señoritas María Ll. Guita, Montse-
rrat Camany, María Bragulat. Des-
tacáronse también en su labor los
señores José Draper, Teodoro Tor-
ner, Manuel Lobo y Grau de Cho-
pita; en sus respectivos papeles de
Joanet, Quirse, Tofol y Baldiri.

La orquesta, coros y cuerpo de
baile, muy ajustados y muy bien
dirigidos por los maestros Sabater y
Vall.

Al finalizar cada acto los actores
fueron muy aplaudidos, así como
también al finalizar la obra.

El teatro estaba totalmente lle-
no, ocupándolo un público selecto y
distinguido.

B. S. N.

La afición a la
escena

Peña de lo Menos prepara para
mañana domingo, por la tarde, en
la Sala Capsir, el penúltimo festival
de la actual temporada, represen-
tándose la comedia en tres actos de
Fernández del Villar, «La educación
de los padres», obra en la cual se
espera un nuevo éxito para los no-
tables amateurs que componen el
cuadro escénico de la popular entid.

Peña de lo Mes anuncia para ma-
ñana domingo, en el Teatro Escue-
la, el último festival de la tempora-
da, habiendo escogido para despedi-
da la zarzuela «La del Soto del
Parral», en la que los destacados
elementos de la formación artística
de la Peña hacen una gran crea-
ción.

Primero se pondrá en escena el
entremés «Los asistentes». No du-
damos del éxito de las obras que

Teatro Español
PROGRAMA EN HONOR DE
ROSITA HERNAEZ

En honor de la primera actriz
de la Compañía y para celebrar las
cien representaciones de «El rei fa
treballs forçats», se ha confeccio-
nado un atrayente programa para
el lunes.

Por la tarde se repondrá «La rei-
na ha relliscat», interpretada por
la beneficiada y el tenor Biarnés;
el segundo acto de «Els allotjats»;
Carmen Salazar, la ballarina del
Liceo, con sus danzas; la orquestina
«Els nois d'Olesa» y el bailarín
Charlie Hind; los aplaudidos arti-
stas Eugenia Galindo y Antonio
Garrido cantarán un dueto cómico
de actualidad.

En el cartel de noche, las cien
representaciones de «El rei fa tre-
balls forçats», se representará la
opereta de Perrin y Palacios, mú-
sica del maestro Lleó, «La Corte de
Faraón».

como fin de temporada han señala-
do tan aplaudidos aficionados.

La sección teatral de la A. D.
Tranvías de Barcelona, celebró un
lucido festival, representándose la
divertida comedia en tres actos de
Muñoz Seca y Pérez Fernández,
«Anacleto se divorcia», en la que
rayaron a gran altura las señori-
tas Gaspar, Calvo, Virgili, Pueyo y
la señora Gimeno; de los actores,
cabe mencionar a Durán, Fabra y
Muñoz, que realizaron una aprecia-
ble labor.

El público, distinguido y numero-
so que llenaba el teatro, salió com-
placido de la velada, habiendo
tributado numerosos aplausos a to-
dos los artistas.

Notas informativas

Luis Fabregat, el joven baritono,
marchó a Madrid para cantar «El
hermano lobo» en el Teatro de la
Zarzuela, alternando con el divo Pablo
Hertogs.

También está aprendiendo la obra
del maestro Penella, el celebradísimo
Matias Ferret.

Mañana debutará una formación lí-
rica en el Teatro Pavón, de Madrid.

La presentación será con «Luísa
Fernanda».

De primera tiple va María Badía.

De primer actor y director ha sido
contratado Pedro Barreto.

Joaquín del Valle, que con su com-
pañía se halla actuando en los tea-
tros del norte de Africa, ha pedido
con toda urgencia a su agente artísti-
co en Madrid, el nombre de una actriz
que sustituya a Eloísa Muro.

Seguramente irá Carmen Sánchez.

Miguel Igero, deja definitivamente
la revista.

Se propone formar una compañía de
comedias, muy moderna y muy... cine-
matográfica.

Cuenta desde luego con Blanquita
Suárez.

El tenor Jerónimo Messeguer ha ac-
tuado en Almansa en un festival be-
néfico, cantó «La Dolorosa».

Comisionado por la Empresa de
Price — don Juan Rodríguez — ha
marchado hoy al extranjero M. Gian-
nelli con el propósito de formar los
grandes programas de circo que han

PRIMER PREMIO
10.130 (100.000 Ptas.) BAR-
CELONA - Valencia
Madrid

SEGUNDO PREMIO
42.351 (60.000 Ptas.) Gra-
nada

TERCER PREMIO
15.179 (30.000 Ptas.) BAR-
CELONA - Madrid
Sevilla

CUARTO PREMIO
14.188 (25.000 Ptas.) BAR-
CELONA - Sevilla
Madrid

Premiados con 1.500 ptas.

23.087 BARCELONA, Valencia,
Granada.

30.159 BARCELONA, Málaga,
Palma.

31.617 BARCELONA, Valencia,
Madrid.

14.895 BARCELONA, Vitoria,
Madrid.

37.957 Navalmaral de la Mata,
Valencia.

36.190 BARCELONA, Madrid, Je-
rez, Gijón.

18.743 BARCELONA, Madrid,
Oviedo, Ceuta.

21.017 BARCELONA, Bilbao, Ma-
drid.

6.032 Madrid, Córdoba, Vigo.

42.458 Coruña.

42.715 BARCELONA.

43.941 BARCELONA, Madrid,
Granada.

21.197 Cartagena, Madrid, Miranda
de Ebro.

22.137 BARCELONA, Palma de
Mallorca, Valencia.

Premiados con 300 pesetas
DECENA

020 049 061

CENTENA

121 185 253 260 262 316 330 353 407

482 495 525 526 630 643 703 713 756

830 841 854 855 858 886 921 983

MIL

003 075 095 157 165 167 183 194 195

214 215 331 351 360 423 425 455 501

565 604 612 634 635 742 762 784 791

815 821 852 883 893 916 923 929 946

957

DOS MIL

072 078 114 118 178 224 258 272 336

345 364 369 382 402 414 436 456 459

480 486 496 499 546 551 558 624 702

785 832 833 938 945 976

TRES MIL

003 024 028 031 041 058 078 112 136

153 195 206 228 234 240 241 257 302

334 351 383 399 408 436 457 476 482

612 617 700 735 736 783 800 802 839

900 911

CUATRO MIL

033 042 055 057 098 151 153 158 184

200 288 319 327 337 371 376 378 394

429 438 482 491 523 530 544 571 617

619 622 631 635 638 663 701 708 795

788 840 869 891 916 983

CINCO MIL

005 035 077 127 138 148 236 248 264

361 376 387 439 451 488 524 571 620

631 633 636 649 681 721 725 736 795

800 822 823 888 880 949 969 976

SEIS MIL

061 062 094 187 194 213 229 263 265

270 294 502 526 567 609 640 660 673

690 721 726 748 887 920 932 939 953

962

SIETE MIL

029 033 034 043 045 057 064 069 081

142 148 225 249 262 321 357 362 408

449 461 464 468 505 531 585 596 622

624 676 718 722 732 756 769 792 813

816 830 842

OCHO MIL
029 047 054 065 167 218 235 299 376

472 476 632 680 799 829 846 850 855

861 870

NUEVE MIL

015 017 036 106 183 198 218 286 320

371 400 435 440 467 483 494 520 531

626 629 702 716 737 748 774 813 823

840 852 857 858 859 876 883 928 944

958 969 989 993

DIEZ MIL

020 068 092 094 138 165 189 195 213

219 256 287 293 295 307 359 372 392

404 468 491 562 600 670 673 729 750

775 810 825 855 858 868 882 969 993

998

ONCE MIL

017 032 053 059 143 150 198 199 211

222 247 258 305 319 326 378 414 422

435 437 484 517 612 630 672 691 826

848 857 867 915 924 933 942 954 966

971 983

DOCE MIL

079 081 120 135 136 158 166 197 213

231 233 235 252 296 300 303 337 347

374 406 419 426 432 452 461 491 500

514 528 551 556 557 698 765 786 816

879 888 896 908 970

TRECE MIL

005 123 311 332 398 424 427 446 457

458 462 527 568 580 603 613 652 737

863 873 904 908 910 950 967

CATORCE MIL

024 087 098 099 105 107 170 189 200

275 284 292 338 343 360 372 397 471

522 533 570 571 588 591 604 683 759

763 772 779 803 823 836 843 881 908

924 932 957

QUINCE MIL

126 134 106 112 119 121 130 132 141

296 362 381 398 401 421 435 464 500

506 531 538 542 547 579 591 634 669

679 684 685 720 746 751 780 794 835

891 892 909 923 943 967 988 997 999

DIECISEIS MIL

002 040 047 055 078 101 139 145 198

216 283 296 305 339 341 393 395 440

466 521 543 560 662 678 686 696 726

730 742 748 800 812 844 850 874 877

903 909 911 922 939 943 960 961

DIECISIETE MIL

012 107 134 138 147 150 159 184 187

198 224 257 260 273 328 333 348 433

458 482 494 583 648 777 827 834 837

862 876 898 912 914 922

DIECIOCHO MIL

006 009 066 068 123 127 138 140 141

144 151 186 199 206 255 260 298 376

391 418 459 462 474 478 485 495 525

546 598 610 624 630 651 657 679 712

736 765 785 805 820

DIECINUEVE MIL

001 038 048 113 123 183 205 223 244

248 271 273 283 297 398 320 359 367

400 420 448 510 528 581 599 640 699

708 714 719 737 758 766 869 887 903

927 954

VEINTE MIL

034 044 048 050 065 219 258 262 263

325 342 400 418 428 433 464 520 602

614 690 731 756 805 809 816 823 838

837 847 852 879 887 892 905 917 960

968 982

VEINTIUN MIL

085 108 118 122 140 145 162 221 250

VEINTINUEVE MIL
016 022 070 072 093 116 131 168 180

188 214 220 237 242 262 281 282 287

315 320 324 343 353 406 415 457 473

487 515 518 541 544 558 559 570 572

573 588 594 667 657 692 743 761 775

799 812 824 825 858 869 880 897 914

929 972 993

TREINTA MIL

026 036 02 100 109 121 162 211 227

235 296 309 357 362 365 422 429 464

505 506 553 588 602 639 650 688 798

732 741 743 753 794 823 840 883 892

930 938 971 987

TREINTA Y UN MIL

029 037 094 126 141 176 196 271 276

288 298 299 343 364 372 378 380 389

392 396 465 491 526 533 569 574 593

747 763 793 825 826 873 877 890 892

907 972

TREINTA Y DOS MIL

014 036 050 091 111 136 138 149 158

182 191 247 252 256 259 301 320 327

INFORMACION EXTRANJERA

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

LA REFORMA ELECTORAL EN FRANCIA

El Parlamento rechazó, por 288 votos contra 277, una proposición socialista, en la que se pedía la reducción del número de diputados y el establecimiento del escrutinio de lista con representación proporcional

M. Doumergue se mostró partidario de la reforma del Estado y M. Chautemps declaró que la discusión de la reforma electoral sería el pretexto de la disolución de la Cámara

El Parlamento francés ha rechazado, por 288 votos contra 277, una proposición del socialista M. Frossard, concebida en los siguientes términos:

"La Cámara invita a la Comisión del sufragio universal a presentar, en el más breve plazo, a más tardar el 15 de junio, una proposición de ley por la que se reduzca el número de diputados y se establezca el escrutinio de lista con representación proporcional, sin prima, en el cuadro de la región."

En este momento, en que, según parece, nos encontramos en vísperas de que se abra debate en el Parlamento catalán sobre un proyecto de ley electoral, en el que se establecerá la representación proporcional, con fuerte prima para la fracción política que obtenga mayoría, sin tener en cuenta que las izquierdas no deben exponerse a divisiones que den un triunfo inmerecido a las derechas, es muy interesante recoger cuanto se ha dicho en el Parlamento francés al entablarse el debate sobre la proposición de M. Frossard. Este, al apoyar su proposición, dijo:

"Yo creo que en las circunstancias políticas presentes el voto de la proporcional es útil. La Comisión del sufragio universal ha querido aplazar hasta otoño el debate sobre la reforma electoral y yo creo que el voto de una reforma electoral determina una próxima disolución. Pero de la Cámara depende deliberar de prisa y del Gobierno no cerrar la etapa parlamentaria antes de que haya terminado el debate electoral. Es preciso reducir el número de diputados."

M. Barbot: No el de los distritos rurales.

M. Frossard: Yo no preconizo una reducción en masa, porque las asambleas más numerosas son las de mejor tradición republicana y democrática.

Varios diputados: Entonces ¿a qué viene la reducción?

M. Frossard: Creo también que la reducción en masa no podría operarse en detrimento de los distritos rurales, porque sería injusto. Precisa una reducción razonable. Pero ¿cómo obtenerla con el escrutinio de circunscripción?

La reducción sólo puede hacerse con el escrutinio de lista, pero este escrutinio, puro y simple, obligaría a alianzas entre los partidos y sólo la representación proporcional puede libertar a los partidos de los intereses particulares. (Rumores).

Nosotros, los socialistas, no tememos la disolución del Parlamento, que, rejuveneciendo al personal par-

lamentario, puede salvar al régimen. (Rumores).

M. Doumergue intervino para decir que el derecho de la Cámara para tomar la iniciativa de reformar su ley electoral era indiscutible. La Cámara—añadió—ha nombrado ya una Comisión de reforma del Estado. Yo creo indispensable esta reforma. Si se quieren evitar los peligros que podrán causar los abusos y las confusiones de poderes, precisa reformar el Estado. Es indispensable para el mantenimiento del régimen de libertad, del que soy firmemente partidario. En esta materia será el país al que pertocará decir, en la hora oportuna, las palabras decisivas.

M. Paul Reynaud dijo que el aplazamiento de la reforma electoral no hará más que abrir el abismo que separa a la Cámara de la opinión. En el extranjero los regímenes parlamentarios se hundían.

Jean Longuet (socialista): En Inglaterra no.

M. Baret, ponente de la Comisión de reforma electoral, dice que no acepta la proposición de M. Frossard, y que en cuanto a limitar el número de diputados, supone que existe en la Cámara un cierto excepcionalismo. (Risas).

M. Chautemps, en nombre de los radicales, dice que la reforma electoral, según los partidarios de su discusión inmediata, sería el pretexto de la disolución. Pero ¿por qué la disolución? Su razón de ser constitucional es la de la existencia de un conflicto insoluble entre el ejecutivo y el legislativo. ¿Y qué Go-

bierno ha dispuesto jamás de una mayoría más maleable que la de ahora? (Risas). No dramatisemos. La reforma electoral debe ser examinada con calma y lo único que debemos hacer es pedir a la Comisión que no retrase indefinidamente su trabajo.

M. Cathala dice que con la reforma electoral se quiere reavivar la lucha de los partidos y que de ella quien saldría beneficiado sería el Partido Comunista. Para el funcionamiento normal—añadió—del régimen parlamentario, nada de discusiones electorales en este momento, porque ello determinaría la vuelta a la inestabilidad gubernamental y entonces la disolución sería inevitable.

Intervino el leader socialista Blum, quien dijo que el Gobierno de tregua no podrá sostenerse, porque su caída lo determinará el Partido Radical. No le interesa a qué partidos beneficiará la proporcional, pero estima que mantener la ley electoral actual es dar al país la impresión de que la actual legislatura es impotente y agoniza.

M. Franklin Bouillon dice que los socialistas no se han dado cuenta de que la Cámara agonizaba y de la urgencia de la proporcional hasta que han cesado de controlar los Gobiernos para colocarse en la oposición. (Grandes risas).

Terminó el debate con la intervención breve, pero accidentada, de un comunista y de un extremista de la derecha, no aceptándose la proposición de M. Frossard.

POLITICA AGRARIA AMERICANA

La gran sequía de los Estados Unidos, repercute en Inglaterra

Nueva York, 1. — Contestando a la pregunta de si la sequía extraordinaria en los campos no ha hecho inútiles los esfuerzos para controlar la producción, el subsecretario de Agricultura ha contestado:

—Puede que nuestra política dependa ahora más bien de la intensificación de la cosecha en vez de restringirla, si se tienen en cuenta las exigencias de la sequía.

El consejo de la Secretaría de Agricultura, señor Ezekiel, duda mucho de la posibilidad de un acuerdo internacional sobre la restricción del trigo;

—El fracaso de las negociaciones de la Conferencia Mundial — ha dicho —, podría acarrear un cambio muy importante en la política triguera de varios países, entre ellos los EE. UU. — Fabra.

Londres, 1.—La gran sequía que deja sentir sus efectos en los Estados Unidos, ha tenido su eco en Londres.

En efecto, la reunión de la sub-comisión consultiva del trigo, que fué aplazada al principio de esta semana por un periodo indeterminado, ha sido aplazada indefinidamente, siendo muy probable que no se reuna antes del 27 del actual, fecha fijada para la reunión de la Comisión plenaria internacional del trigo.

Se considera que, teniendo en cuenta la sequía en los Estados Unidos, las fluctuaciones de los precios que producen divergencias en lo que respecta a los contingentes y la situación del mercado, que cambia diariamente, la reunión actual de la sub-comisión no serviría para nada. — Fabra.

VOTACION DE CONFIANZA AL GOBIERNO FRANCES

París, 1. — La Cámara ha adoptado por 420 votos contra 125, un orden del día de confianza en el Gobierno por lo que respecta al mantenimiento de la disciplina entre el personal de la Administración pública.

El voto prodújose después de una interpelación del socialista M. Albertin contra las sanciones disciplinarias tomadas contra muchos aduaneros y agentes de contribuciones indirectas que tomaron parte en las

ROOSEVELT Y EL CONGRESO

El Presidente ha dirigido un mensaje al Congreso sobre las deudas, haciendo historia de todos los acontecimientos relacionados con la cuestión

Washington, 1. — El mensaje del Presidente, señor Roosevelt, al Congreso, que estaba anunciado desde hace algún tiempo, ha sido enviado hoy a la Cámara.

En este mensaje se declara que durante la presente sesión del Congreso no es necesaria ni deseable ninguna legislación, pues se están empleando todos los medios para convencer a cada deudor del carácter sagrado de sus obligaciones, asegurándole que, si lo desean, los Estados Unidos están dispuestos a discutir francamente y de una manera plena, las circunstancias especiales respecto a los métodos y medios de efectuar los pagos.

El pueblo americano no está dispuesto a cargar un peso imposible sobre las espaldas de sus deudores, pero está en su derecho al solicitar que sean hechos sacrificios sustanciales para liquidar las deudas.

El reembolso de estas deudas—añade el mensaje—complica gravemente, desde hace muchos años, nuestro comercio y nuestras relaciones financieras con las naciones que emittieron los empréstitos.

Los deudores, por su parte, parecen demostrar que comprenden la actitud americana sobre esta cuestión de las deudas.

Los pueblos de las naciones deudoras no olvidarán, por otra parte, el hecho de que el pueblo americano será ciertamente influenciado por el uso que los países deudores hacen de sus recursos disponibles.

No puedo por menos que repetir—dice el señor Roosevelt—que en mu-

chas ocasiones he hecho entender claramente a las naciones deudoras que las deudas con nuestro Gobierno no tienen ninguna relación con los pagos por reparaciones recibidos o efectuados por ellas, y que cada nación tiene la ocasión de discutir individualmente su problema con los Estados Unidos.

El mensaje termina reconociendo que el Poder final reside en el Congreso, y el Presidente ofrece tener a la Cámara al corriente y someterle, en el momento oportuno, las recomendaciones que puedan, más tarde, parecer oportunas.

El mensaje del señor Roosevelt consta de unas tres mil palabras y es la primera declaración de carácter ejecutivo que se hace desde el mensaje del señor Hoover de 19 de diciembre de 1931, pasándose en él revista a los acontecimientos que han precedido y seguido a la moratoria Hoover.—Fabra.

Washington, 1. — El Mensaje relativo a las deudas, que el Presidente, señor Roosevelt, ha enviado al Congreso parece que ha satisfecho a los miembros de los dos partidos de la Cámara, que estiman que dicho mensaje representa el verdadero sentimiento del pueblo americano.

Los miembros de las dos Cámaras que tratan de lograr el próximo aplazamiento de las tareas del Congreso, han acogido con satisfacción la seguridad que se da en el mensaje de que ninguna medida legislativa se considera necesaria con respecto a las deudas.—Fabra.

En torno a las discusiones sobre el Desarme

Sigue comentándose el discurso de Barthou, muy aplaudido, como es natural, por la Prensa francesa

Las proposiciones de los neutrales

París, 1. — Refiriéndose al último discurso del señor Barthou en Ginebra, el "Journal des Debats" dice que el ministro de Negocios Extranjeros tuvo la valentía de exponer con franqueza la verdad sobre la política de Alemania y sobre la cuestión de los armamentos.

El "Intransigeant" aprueba igualmente la manifestación del señor

manifestaciones del 12 de febrero y del 16 de abril en Marsella.

Vivamente aplaudido por la mayoría, M. Germain Martin, declaró que no deseaba ver como la idea de República es sinónimo de desorden. — Fabra.

EL PROFESOR SCHMIDTZ Y LOS COMUNISTAS

París, 1.—El profesor Schmidt, jefe de la Misión científica soviética a bordo del "Tcheliéuski", que se fué a pique el 13 de febrero último en el Estrecho de Behring, ha llegado esta tarde a París, procedente de Cherburgo, en donde había desembarcado del paquebot "Majestic".

Unos mil comunistas le esperaban en la estación y le aclamaron. Algunos formaron pequeños grupos que cantaron la "Internacional", dando gritos sediciosos. Un claro número de manifestantes fueron detenidos y conducidos a las Comisarias de Policía.—Fabra.

CONGRESO DE URBANISMO EN BURDEOS

Burdeos, 1.—Hoy ha empezado sus trabajos el primer Congreso de Urbanismo, con asistencia de representantes de los ministros del Interior y Obras Públicas.

Además de los Municipios franceses, especialmente representados, han enviado delegados el Municipio de Barcelona.—Fabra.

EL COMUNISMO EN PRAGA HA SIDO OCUPADA LA CASA DEL PARTIDO

Praga, 1.—Esta mañana ha sido ocupada la casa del Partido Comunista, incautándose de numerosos documentos.

Un comunista alemán que se hallaba en una Secretaría, ha sido detenido.—Fabra.

Barthou de que no existe desarme posible si la seguridad no es establecida previamente.

"Le Temps" atribuye el contraste entre los discursos de los señores Simón y Barthou a la indecisión de la política inglesa y a la precisión y continuidad de la política francesa.

"No hay desarme posible — agrega — sin que la seguridad sea asegurada, y en presencia del rearme en masa de Alemania — rearme terrestre, naval y aéreo — sería una locura creer que el desarme de las otras potencias bastaría a crear una seguridad y fundar una paz duradera. — Fabra.

París, 1.—Los diarios, al examinar la situación de la Conferencia del Desarme, después del discurso de M. Barthou, se felicitan de que el ministro francés haya obligado a varios países a tomar una posición clara y haya permitido la realización de un bloque de Estados que desean ver como la Conferencia prosigue sus trabajos.

El "Temps" y los "Debats" dicen que sólo una estrecha cooperación entre Francia e Inglaterra permite alimentar la esperanza en un resultado importante.—Fabra.

Ginebra, 1. — M. Barthou ha ofrecido un almuerzo a los señores Sir John Simon, Motta, Hymans, Saro y Degraes.

Asistieron también al banquete los señores Avenol, secretario general de la Sociedad de Naciones, el general Gamelin y los altos funcionarios del Quai d'Orsay.—Fabra.

Londres, 1. — Cuando se reuna hoy la Mesa de la Conferencia del Desarme, en Ginebra, serán discutidas las proposiciones hechas conjuntamente por las delegaciones de Suecia, Dinamarca, España, Sultza y Noruega. Teniendo en cuenta el discurso pronunciado el miércoles por M. Barthou se duda de la eficacia de esas proposiciones.—Fabra.

LA CUESTION DEL SARRE

Se ha llegado a un acuerdo, y el plebiscito se celebrará el 13 de enero del año próximo

Ginebra, 1.—Esta mañana ha circulado el rumor de que se había llegado a un acuerdo entre Francia y Alemania sobre la cuestión del Sarre.

En realidad, la situación es como sigue: Las negociaciones continúan y, desde ayer, han tomado un aspecto favorable.

Aumenta la esperanza de que se llegará a un acuerdo no antes de mucho tiempo, pero no es exacto declarar que exista ya un acuerdo.

La fecha del plebiscito será fijada cuando el acuerdo sea completo en todos los aspectos.—Fabra.

Ginebra, 1.—Las negociaciones que actualmente se llevan a cabo entre los representantes franceses y alemanes acerca del territorio del Sarre, parece que han entrado en un terreno favorable, pero todavía no se puede decir con seguridad que se haya llegado a un completo acuerdo.—Fabra.

LOS DOCUMENTOS ROBADOS

Sarrebruck, 1.—La Dirección de minas del Sarre publica una nota ofensiva diciendo que un barquero sarreés ha encontrado en el río, cerca de Grosse Biederstoff, la documentación que había sido robada hace pocos días de dichas minas.—Fabra.

INFORMACION NACIONAL

CABLE :: TELEGRAFO :: TELEFONO :: RADIO

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

VISTA DEL RECURSO INTERPUESTO POR EL GOBIERNO CONTRA LA LEY DE CONTRATOS DE CULTIVOS, PR MULGADA POR EL PARLAMENTO DE CATALUÑA

El fiscal de la República ha sostenido el recurso, alegando que existe extralimitación de competencia legislativa

El señor Hurtado ha defendido el derecho del Parlamento de Cataluña



Don Alvaro de Albornoz, presidente del Tribunal de Garantías

Madrid, 1.—Aunque fué designado el salón de actos del Consejo de Estado como lugar de la celebración de la vista para examinar la constitucionalidad de la ley de cultivos de Cataluña, se desistió de ello, por considerar insuficiente el local, dado el carácter público de la vista.

Por esta causa, el presidente del Tribunal Supremo cedió al señor Albornoz, el salón de plenos de aquel organismo.

En su consecuencia, esta mañana, a las once, se celebró la primera vista, desde la fundación del Tribunal de Garantías, en la que se ponía de manifiesto la competencia de la región autónoma catalana.

Comenzó el acto a las once de la mañana, presidiendo el señor Albornoz, teniendo en el estrado a los señores Gasset y Traviesa.

En distintos lugares del Tribunal se encontraban detrás del señor Hurtado, el señor Nicolás d'Oliver, y los diputados de la Esquerda, señores Tomás y Piera, Suñer y Mascort.

En el público se hallaban, entre otros, los señores Esplá, Balkester Gozalvo, el jefe de la minoría vasconavarra, señor Horn y numerosas políticas, juristas y representantes de minorías.

Desde primera hora existía gran expectación para la vista que se iba a celebrar.

Asisten todos los vocales del Tribunal de Garantías.

El señor Gallardo, fiscal general de la República, comenzó informando sobre el acuerdo.

El Consejo de ministros, previo informe favorable—comenzó diciendo—de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, me facultó para hablar, por el apartado b) del artículo 55 de la Ley orgánica de este Tribunal de 14 de junio de 1933 para entablar cuestión de competencia legislativa de la Generalidad de Cataluña que se apoya en los siguientes hechos:

Primero. Que el "Boletín Oficial" de la Generalidad, fecha 12 de abril de 1934, publica una ley de Contratos de cultivo que consta de 87 artículos definidos en once capítulos y tres artículos adicionales y seis disposiciones transitorias.

Segundo. Que estimando el Gobierno que algunos de los preceptos que contiene aquella ley podían no estar dentro de las atribuciones legislativas de la región autónoma, solicite informe del Consejo de Estado y de la Sala de Gobierno del

Madrid, 1.—La impresión respecto a la vista del recurso sobre la Ley de Contratos de Cultivo en Cataluña, es que en general se considera constitucional la Ley.

Ahora bien, es posible que algunos de sus extremos sean rechazados.

El informe del señor Hurtado causó excelente impresión, hasta el extremo de que se cree que algunos de los vocales considerados como dudosos, es decir, que podrían inclinarse a una u otra tesis, se muestran ahora favorables a la catalana. Sin embargo, no está claro el resultado.

Probablemente se conocerá el fallo el próximo miércoles.

Tribunal Supremo que fueron favorables a la interposición de un recurso por razones que en aquellos informes se expresa. La interposición del recurso se basa en los siguientes fundamentos de hecho.

Primero. En el artículo 121 del apartado c) de la Constitución de la República y el 54 de la ley orgánica antes citada, que atribuyen al Tribunal de Garantías Constitucionales el conocimiento de los conflictos de competencia legislativa entre el Estado y la región autónoma.

Segundo. El artículo 12 de la Constitución de la República establece en su número primero que corresponde al Estado español la legislación penal, social, mercantil y procesal, y en cuanto a la legislación civil la forma de matrimonio, la organización de los registros e hipotecas, las bases de las obligaciones contractuales y la regulación del Estatuto personal, real y formal para coordinar la aplicación y resolver los conflictos entre las distintas legislaciones civiles de España.

La ejecución de las leyes sociales será inspeccionada por el Gobierno de la República para garantizar su estricto cumplimiento, y la de los tratados internacionales que afecten a la materia.

Tercero. Los artículos 11 y 12 del Estatuto de Cataluña determinan la facultad legislativa de la Generalidad, subordinándola al artículo 15 de la Constitución.

Cuarto. En su consecuencia, la disposición del Parlamento catalán al regular los contratos de cultivo en sus varias modalidades y en sus simples aspectos civil, social y procesal, determina nuevas bases de contratación, estableciendo a los efectos del contrato, grandes juntas arbitrales con un procedimiento especial ante ellas, regulando lo que denomina derecho de adquisición, creando un registro de la propiedad con tan singulares efectos que modifica la organización hipotecaria del Estado, que puede estimarse aún en oposición de las normas que, según el artículo precitado, fija la respectiva competencia legislativa

del Estado y de la región autónoma.

Quinto. La base segunda de la Ley de Reforma Agraria, al extender sus efectos a todo el territorio de la República y tener el mismo carácter sus complementarias (como el proyecto de arrendamiento de fincas rústicas presentado a las Cortes), ha llegado a producir una duplicidad de normas en gran parte contradictorias, que no observan escrupulosamente los básicos preceptos que establecieron la competencia legislativa.



Don Juan Casanovas, presidente del Parlamento de Cataluña

Continuó el fiscal disertando sobre lo que él considera que es tiempo procesal. Dijo que el recurso de casación era perfectamente legal.

Se refirió al artículo 94 de la ley de 1894, que señala el plazo por meses enteros y que se requiere para los recursos contencioso-administrativos, así como también se refirió al procedimiento administrativo que estableció competencia en 26 de junio de 1914, por la que se venía considerando en el Tribunal Supremo. Según ella, la fecha a contar del plazo legal tiene su punto de partida en una notificación, a partir de la cual ha de comenzar la tramitación del recurso.

Refiriéndose a la ley de cultivos, dijo que se trata con ella de regular la propiedad de la tierra, y al regular esta propiedad, no puede prescindirse de una orientación socializadora. Vió latente los obstáculos que agudizaban el poder bordear aquel problema.

Rechazó los principales argumentos en que se basa el escrito presentado por la Generalidad y principalmente sobre la cuestión de competencia que entabla el Gobierno de la República en 4 de mayo del presente año.

Habla de la competencia legislativa y de los conflictos entre el Estado y las regiones autónomas y de éstas entre sí y de la ley orgánica, y dice que la cuestión de competencia debe plantearse dentro de los veinte días siguientes a la publicación de dicha disposición. Ahora bien, según el citado escrito, desde el 13 de abril, día inmediato a la aprobación de la ley de cultivos del trabajo, al 4 de mayo, fecha del escrito del Gobierno de la República promoviendo la cuestión de competencia legislativa, han transcurrido más de veinte días. El Gobierno considera evidente que los

veinte días de que habla el artículo 56 de la ley orgánica de este Tribunal, eran veinte días naturales.

A este respecto, el fiscal se extiende en consideraciones jurídicas y notas legislativas, por las que mantiene las normas que fija el artículo séptimo del Código civil sobre si los meses han de computarse con sus días hábiles o inhábiles.

Por lo tanto, resulta que los veinte días a que hace referencia el artículo 56 de la citada ley orgánica del Tribunal, son veinte días naturales.

Rechazó los argumentos en que se basa el escrito de la Generalidad y afirmó que el Estado obra legislativamente coordinando intereses o fomentando actividades en forma que benefician a la colectividad, con lo que se labora en favor de una política social y de acción social.

Se formuló una pregunta sobre cómo era posible que se legisase por Cataluña socialmente concediéndole un derecho de adquisición de la tierra, y afirmó que la ley de cultivos rebasa las bases establecidas por la legislación, puesto que determina otras bases contradictorias.

Por último examinó si el Estado o región autónoma eran las que tenían facultad de legislar.

El señor Albornoz, como presidente del Tribunal de Garantías, después de la exposición del Fiscal de la República defendiendo el recurso presentado por el Gobierno, suspendió la sesión durante cinco minutos.

Transcurridos éstos, se reanudó la vista, concediendo la palabra al señor Hurtado, en representación del Parlamento catalán y de la Generalidad.

El señor Hurtado comienza con un saludo dirigido al Tribunal de Garantías.

Manifiesta que la región autónoma que él representa desea continuar conviviendo con la mayor armonía con el Poder Central.

Se refiere al escrito que la Generalidad presentó oportunamente al alto Tribunal, afirmando que la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán encaja íntegramente dentro de la competencia legislativa del Parlamento catalán.

La Cámara de Cataluña no se ha arrogado ninguna atribución que no fuera de su competencia. Analizó el criterio sustentado por la Generalidad sobre que transcurrió el plazo legal para la presentación del recurso y se extiende en consideraciones, rebatiendo los puntos de vista del fiscal, sobre si los días hábiles se han de contar o no en los recursos administrativos. Para ello existe una ley y a ella se debería ajustar el Tribunal.

Dice que han habido oficiosidades cerca del Gobierno para hacerle creer que el Parlamento catalán se había extralimitado en sus funciones.

Yo he de situar al problema en su verdadera realidad, indicando que la ley votada por el Parlamento general significa en el fondo una distribución de la Tierra, aunque en la misma se trate de contratos de cultivo, de arrendamientos, masovería y rabassa morta. Tiene un fin regulador de la propiedad de la tierra. Esta verdad se hace necesaria decir y tenerla presente.

El artículo 15, número primero de la Constitución, reivindica para el Estado español la legislación exclusiva de distintas materias, pero no excluye de las funciones del Parlamento catalán las leyes reguladoras de la propiedad de la tierra. El artículo 11 del Estatuto de Cataluña, al atribuir la legislación exclusivamente civil a la Generalidad, no pone otros límites que los derivados del citado artículo de la Constitución, sin que se pueda tampoco olvidarse que en el apartado b) del artículo 12 del propio Estatuto, se reconoce a la Generalidad la legislación exclusiva y la ejecución directa en materia política y de acción social agraria, con la sola excepción del régimen minero, y las bases mínimas de montes y ramales, en cuanto afecten a la riqueza

za y coordinación de la economía nacional.

Estudia lo establecido en los artículos 14 y 15 de la Constitución, con respecto a la región autónoma, en las partes referentes a legislación exclusiva y ejecución directa, y deduce que en el Estatuto aprobado por las Cortes españolas para Cataluña se concede a la región esta legislación exclusiva sobre la propiedad de la tierra, que no es intangible. Además, como la legislación social y la política de acción social agraria han sido atribuidas, por el Estatuto, a la región, Cataluña puede dictar las reglas sobre tales materias, según las leyes especiales que dicte su Parlamento.

En una palabra—afirma—, las tendencias modernas, buenas o malas, tienden a que la propiedad pase, de un derecho subjetivo, a ser una misión social, y si los propietarios no cumplen su función social, según esta tendencia moderna han de ser sustituidos por quienes estén en mejores condiciones para llevar a cabo la finalidad jurídico-económica predominante en la nueva concepción.

Sigue extendiéndose sobre las modernas teorías en relación con la tierra y sus productos y dice que con ello pudiera dar por terminado su informe demostrativo de que el Parlamento catalán tiene capacidad legal, derivada de las leyes, para regular los contratos de cultivo.

Relacionado directamente con esta coincidencia, voy a penetrar en el fondo del asunto, pero procuraré ser breve.

Algunos esperan que el fallo del Tribunal de Garantías cercene las libertades concedidas a Cataluña, y otros esperan aún más: que la ley pueda ser anulada.

La Generalidad, el pueblo catalán, y yo, en su nombre, confiamos en que el Tribunal de Garantías fallará en justicia, pues esta ley en ninguno de sus aspectos tiene vicios de nulidad.

Otros Parlamentos del mundo han votado leyes semejantes y la ley del Parlamento catalán tiene además otra puerta: la de haber sido votada democráticamente y por eso ha de ser una ley respetable.

Desechad todas las prevenciones contra ella. Nosotros no sabemos de los absurdos de que se hablado de esta ley y solo sabemos que constituye una obra que la posteridad la juzgará.

El Tribunal de Garantías ha de dar un fallo justo y de acuerdo con mis peticiones, aunque trate, como es natural, de conciliar las aspiraciones oficiales con los principios jurídicos.

Recoge previsiones que sobre la situación social se han hecho en estos últimos años, principalmente respecto de la situación de los Estados Unidos de América y de la República Soviética. Con gran anticipación se había asegurado que los Estados Unidos caminarían hacia una quiebra y que Rusia se ha salvado de (Continúa en la Pág. 20)

Comentando el discurso de Villalonga

Dice Gil Robles que el discurso del diputado valenciano recogía el criterio de la CEDA

«Hacen falta poderes excepcionales—dijo—para salir de esta situación económica, que es verdaderamente angustiosa»

Madrid, 1.—Continuaron en los pasillos de la Cámara los comentarios sobre el discurso pronunciado en la última sesión nocturna por el diputado de la C.E.D.A. señor Villalonga, destacándose, entre los comentaristas, la nota de que la C.E.D.A., en sus relaciones con el Gobierno, estaba ya en franca desarmonía.

Interrogado el señor Gil Robles sobre este extremo, dijo que el discurso de Villalonga recogía el criterio de la minoría.

Un periodista observó:

—Es que pidió poderes excepcionales. El señor Gil Robles contestó:

—Pues completamente conforme con mi correligionario. Hacen falta poderes excepcionales para salir de esta situación económica, que es verdaderamente angustiosa. Esta situación no se puede prolongar.

—También se comentaba—dijo un periodista—que los diputados radicales no acudan a las sesiones y que son ustedes los que dan los votos de confianza al Gobierno.

—Exacto—contestó el señor Gil Robles—. Lo que demuestra, una vez más, que nuestra colaboración es absolutamente leal y desinteresada. Nadie podrá decir que yo me dedico por los pasillos al deporte de derribar Gobiernos. Si se caen, se caen ellos solos.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno estudió las peticiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra

Se acordó que funcionen oficinas de contratación, a las que deberán acudir patronos y obreros, en cuanto sea posible, el turno forzoso de trabajo

El ministro de Estado dió cuenta de las deliberaciones sobre el Desarme, desarrollados en Ginebra

Madrid, 1. — En la Presidencia del Consejo se reunió esta mañana el Consejo de ministros. A las dos de la tarde terminó la reunión, y al abandonar la Presidencia el ministro de la Gobernación, un periodista le preguntó si era cierto el rumor que recogía la prensa de la mañana, referente a la dimisión del Director General de Seguridad.

—Nada de eso — contestó el señor Salazar Alonso — el director de Seguridad no ha pensado en dimitir. Tengo en él un colaborador eficazísimo y por otra parte el señor Vaidivia está totalmente identificado con el Gobierno, y ni hay que decir que el Ministerio también está identificado con él.

Preguntado si había ocurrido algún incidente con motivo de la huelga de campesinos, dijo que habían surgido pequeños incidentes sin importancia, al igual que ha ocurrido en otras ocasiones y sin anuncio de huelga. Tan pequeños son estos incidentes, que no alcanzan ni el volumen de un suceso.

El ministro de Obras Públicas hizo una aclaración a la noticia publicada ayer sobre el estado de las obras de los nuevos ministerios.

Dijo el señor Guerra del Río que el arquitecto del ministerio, señor Zuazo, comunicaba que si las obras continuaban paralizadas a consecuencia de la huelga de metalúrgicos, corrían grave peligro, y esta denuncia es la que se ha trasladado a la empresa contratista.

Al señor Estadella preguntaron los informadores si se había hablado en el Consejo de la huelga de los metalúrgicos de Madrid.

—Sí — contestó el ministro — pero no se ha adoptado ninguna resolución concreta, porque faltan por consultar algunos pequeños detalles. Puede decirse que la solución del conflicto está muy próxima, siempre naturalmente tomando como base el acuerdo del Jurado Mixto, de establecer la jornada de cuarenta y cuatro horas de trabajo en toda España.

Respecto a la huelga de campesinos, y esto es lo más importante de la reunión ministerial, he de decirles a ustedes que tengo buenas impresiones, porque se han vuelto a estudiar las últimas peticiones presentadas ayer por la Federación de Trabajadores de la Tierra, y hemos acordado que funcionen las oficinas de colocación obrera para que a ellas acudan en demanda de ofertas los patronos y obreros, cuando necesiten trabajo o emplear obreros.

También hemos hablado del turno forzoso y hemos tomado el acuerdo de que se eviten a toda costa las represalias patronales, para lo cual en aquellos pueblos y poblaciones donde se temen estas represalias, quedan autorizados los delegados de Trabajo para establecer hasta cierto punto el turno forzoso de trabajo, pero sin implantarlo totalmente.

Con esto creo que se ha dado un gran paso para llegar a la solución de la huelga general de campesinos en España.

La nota oficiosa del Consejo dice así:

—Como todos los viernes, esta mañana, a las diez y media, se ha celebrado el Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana.

El de la Gobernación dió cuenta del estado del orden público en toda España, que es muy satisfactorio.

Después se estudiaron diferentes cuestiones y se tomaron distintos acuerdos.

Comunicaciones. — Decreto declarando jubilado por edad y concediéndole honores de jefe superior de Administración, libre de gastos, al funcionario técnico del Cuerpo de Telégrafos don Leocadio Jesús Ortiz.

Decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libre de gastos, al funcionario jubilado de la escuela a fusionar del mismo Cuerpo don Pedro Celestino José García y Rodríguez.

Decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil

y de jefe de Administración, respectivamente, a 188 funcionarios jubilados del Cuerpo de Telégrafos, a quienes en momento oportuno no se les concedió por suspensión de esta práctica, que luego ha sido reanudada.

Guerra. — Expediente de libertad provisional a favor de un condenado procedente del fuero de Guerra.

Propuesta de condecoración a varios generales, jefes y oficiales del ejército francés.

Concesión de cruces de San Hermenegildo.

Obras Públicas. — Autorizando la subasta de un segundo plan de reparación de carreteras del circuito de firmes especiales, por su presupuesto de 3.924.973 pesetas.

Marina. — Informó el ministro extensamente sobre la liquidación de la Compañía Trasatlántica, acordándose la publicación del oportuno decreto.

Estado. — El ministro interino dió cuenta al Consejo de la marcha de los asuntos de su Departamento, especialmente de las reuniones de Ginebra.

Trabajo. — Decreto declarando caducado el nombramiento de consejeros del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, hechos por designación libre, y designando a los nuevos titulares.

Idem ampliando el número de vocales de la Junta de Beneficencia de Madrid.

Idem nombrando para la consulta de vías urinarias del Hospital del Buen Suceso al doctor Leonardo Pérez de Forro, que ya había desempeñado dicho cargo con anterioridad.

Idem aprobando el Reglamento del Patronato de Política Social Inmobiliaria del Estado.

Idem creando normas para coordinar la actuación de determinadas instituciones de beneficencia pública y particular.

Gobernación. — Decreto modificando el artículo sexto del de 23 de enero último sobre estancia de extranjeros en las islas Baleares, dando facilidades para el cumplimiento de los requisitos que el decreto modificado establece.

Aplicación de la Ley de Amnistía a un capitán de la Guardia Civil postergado para el ascenso en virtud de la ley de 21 de octubre de 1932.

Resolviendo de acuerdo con lo que el interesado expone en la instancia documentada del alcalde de Daimiez (Valencia) solicitando se conceda al Ayuntamiento dos años de prórroga para construir el cementerio municipal.

Industria y Comercio. — Expediente excluyendo de la elevación de tarifas arancelarias de carácter anti-dumping, las limas y escofinas de Francia, Gran Bretaña y Suiza.

Hacienda. — Decreto aprobando las cuentas de los ejercicios 1932-1933 presentadas por la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Modificando la redacción de los artículos dos y tres de 18 de diciembre de 1917, del servicio del Catastro de la riqueza urbana.

Dejando sin efecto el Real decreto de 3 de noviembre de 1918 que concedió unos terrenos al Tiro Nacional de Cádiz.

Decreto sobre representación obrera en las minas de Almadén y Arrazano.

LA POLITICA CATALANA

Manifestaciones del señor Santaló

Madrid, 1. — El señor Santaló, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones:

El periodista le preguntó sobre la gestión de don Luis Companys, manifestándose el señor Santaló en los siguientes términos:

—No se si yo debo decirle, dada la identificación en que vivimos y el afecto que nos une a través de muchos años... Pero crea usted que Companys es hombre de intuición política excepcional. Posee dotes especialísimos, no solo para recoger las esencias de la voluntad del pueblo de Cataluña y encarnarlas en la obra de Gobierno, sino también para completar este espíritu popular en forma de máxima eficacia. Ello ha provocado no solo el resurgimiento del entusiasmo popular, sino además la unidad de los partidos afines que mulgan en la transcendencia de estos dos principios: organizar Cataluña en un nuevo régimen de derecho que plasme todo el espíritu de justicia social que permiten las circunstancias económicas y culturales del momento presente y exigir, dentro de este régimen, el cumplimiento por igual de los deberes cívicos como máxima garantía del orden y de la paz pública.

La vida política de Cataluña se desenvuelve en términos muy semejantes a la de los primeros tiempos de la República. Ello se explica, a mi juicio, durante todo el año 1931 no fué posible ninguna decepción, por confiar en que bajo el esperado régimen autonómico se daría satisfacción a los anhelos peculiares de Cataluña, y más tarde por la solución de problemas de índole tan capital como los de Administración local, afirmando las autonomías municipales; los de la Administración de justicia y, principalmente, todo lo referente a contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Por cierto que, a propósito de esta ley, reclamada por toda la opinión sensata de Cataluña, como único medio de restablecer la convivencia en el campo, insisto una vez más en el grave daño

que podría producirse a los intereses de la República y especialmente a los intereses de los propietarios catalanes, si el Gobierno, teniendo en cuenta que se estableció la cuestión de competencia fuera del plazo que señala la ley, no retirara el recurso en trámite, o, en su defecto, el Tribunal de Garantías olvidada, no sólo las circunstancias jurídicas que favorecen el derecho de la Generalidad, sino también las circunstancias sociales y el interés supremo de equidad que ha tratado de defenderse con esta medida legislativa.

—¿Cuál es actualmente la situación del orden público en Cataluña?

—Tiene más importancia la consideración de cómo se han ido resolviendo estos problemas y se repara en la dificultad que creaba la salida del territorio catalán, en momentos críticos, de la mayor parte de los agentes de vigilancia y de seguridad que allí venían actuando de antiguo. Sin embargo, la excelente disposición de las autoridades y la obra gubernativa, consecuente y leal con la doctrina de la Esquerda, han conseguido, no sólo evitar reacciones de violencia, sino orientar a las clases trabajadoras para reivindicaciones tan delicadas y de tan hondo sentido humano como las que se concretaron cuando el conflicto de Luz, Agua y Electricidad.

AGRESION A UN FABRICANTE DE ENVASES

Sevilla, 1. — Cuando se encontraba a la puerta de su domicilio particular, el dueño de una fábrica de envases de hojalata, Antonio Morán León, de 50 años, se le acercaron dos desconocidos y sin mediar palabra, le hicieron dos disparos, dándose seguidamente a la fuga. Una de las balas le alcanzó en el hombro. Fue conducido a la Casa de Socorro, donde su estado fué calificado de menos grave.

ESTADISTICAS

EL PARO FORZOSO EN ESPAÑA

El número de obreros parados va en progresión

El ministerio de Trabajo ha preparado la estadística del paro al 30 de abril.

Las cifras oficialmente recopiladas ponen de relieve que el problema del paro está muy lejos de ser dominado. Antes al contrario, las cifras siguen su curso ascendente, aumentando el número de los parados, hasta el punto de que han llegado a más de 703.000 individuos en esa indicada fecha.

Suben los parados respecto a abril 78.717; suben respecto a marzo, 41.531. Como siempre, la masa de obreros sin trabajo de más importancia corresponde a la agricultura. Después, a la industria de la construcción. He aquí los datos:

ESTADISTICA DE PARO OBRERO INVOLUNTARIO EN ESPAÑA EN 30 DE ABRIL DE 1934

Table with 4 columns: Grupo de actividades agrícolas, industriales, artísticas, etc.; Completo; Parcial; TOTAL. Rows include Industrias agrícolas forestales, del mar, de la alimentación, extractivas, Siderurgia y metalurgia, Pequeña metalurgia, Material eléctrico y científico, Industrias químicas, de la construcción, de la madera, textiles, confección, vestido y tocado, Artes gráficas y Prensa, Transportes ferroviarios, Otros transportes terrestres, Transportes marítimos y aéreos, Agua, gas y electricidad, Comunicaciones, Comercio en general, Hostelería, Servicios de higiene, Banca, seguros y oficinas, Espectáculos públicos, Otras industrias y profesiones.

DIFERENCIA CON RELACION A ENERO

Table with 2 columns: Mes; Diferencia. Rows: En febrero (-16.532), En marzo (+41.531), En abril (+78.717).

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, que viene preocupándose minuciosamente de cuantos fenómenos afectan de modo directo o indirecto a la economía nacional, ha hecho una exposición, dirigida al ministro de Industria y Comercio, de interesantes datos acerca del problema del paro.

En los meses últimos de 1931, las Cámaras enviaron al Consejo minuciosas informaciones, y en enero de 1932 el Consejo elevó al Gobierno el primer estudio que en España se hizo del paro forzoso. Alcanzaba entonces el paro absoluto a unos 389.000 obreros, distribuidos así por zonas: Castilla la Nueva, 49.650; Castilla la Vieja y León, 13.900; Aragón, 8.500; Vascongadas y Navarra, 25.400; Cataluña y Baleares, 31.300; Andalucía, 173.250; Levante, 47.200; Oeste, 56.300; Noroeste, 12.500.

Informaciones posteriores recibidas permiten pensar que el paro forzoso ha aumentado en los años 1932 y 33 hasta cerca de medio millón. La impresión que se saca de unas y otras estadísticas es la de que la cantidad de parados aumenta continuamente, sobre todo en cuanto al paro absoluto. Si persistiese el aumento en la proporción que ahora lleva, se llegaría al millón de parados en uno o dos años.

El paro absoluto se acusa en los sectores siguientes, sobre el tanto por ciento que a continuación se indica: Agricultura, 60; siderurgia, metalurgia, industrias químicas, industrias textiles e industrias de la madera, 8; construcción, 17; banca, comercio y oficinas, 3; transportes, 2; otras profesiones, 10.

Como se ve, la agricultura es el sector en que más intenso es el paro. El número de obreros calificados que están en huelga forzosa representa un 15 por 100 del total de parados.

Otro dato que el Consejo ha tenido en cuenta para estudiar la índole del paro en España es el movimiento migratorio.

La inmigración aumentó notablemente en 1932, aun cuando decayó en 1933. Pero la emigración en los años 1932 a 1933 fué en España de unos 250.000 menos de los que habrían salido con arreglo a la proporción anual de 1922 a 1926.

Los datos relativos a la emigración por provincias evidencian que las de Galicia y Asturias dan tradicionalmente los dos tercios del contingente anual, y que León, Almería, Barcelona y Canarias dan también emigrantes en números considerables. Entre las provincias citadas alcanza el 75 por 100 de la emigración de España. Un 90 por 100 de la emigración lo dan los obreros del campo y sin profesión, y, con cierta relatividad, las provincias de mayor contingente migratorio son aquellas en que se acusa el paro con menos intensidad.

Por último, siendo tradicional que la emigración constituya la válvula de escape del sobrante de brazos, la influencia de ese movimiento ha de ser medida pensando, aún más que en su contracción actual, en el aumento que tendría si no existiese la crisis mundial. Ese aumento sería precisamente uno de los índices de la crisis española si estuviesen francas las puertas de otros países y si desde América se ofreciese trabajo a los que aquí carecerían de él. Recuérdase que en 1920 salieron de España para América 150.000 emigrantes.

Madrid, 1. — En la Sección tercera del Congreso se reunió la Comisión parlamentaria constituida para resolver el paro obrero.

Leída el acta de constitución por el secretario, informó ante la Comisión el jefe de la Caja Nacional de paro obrero en la Institución Nacional de Previsión. Expuso las causas del paro forzoso en España, cuyo mayor índice lo ofrece la agricultura, estimando peligroso aplicar el mismo remedio que el aplicado al paro industrial.

Se examinaron después los medios para resolverlo, haciéndose un detenido estudio en cuanto a la eficacia de un plan orgánico de obras públicas.

Por los señores Vidal y Guardiola, Lamóneda, Martínez Gil, Ambrosio, Oreja, Elósegui y Lara, se pidieron explicaciones a algunos conceptos expresados.

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Prosiguió la discusión del dictamen sobre los nombramientos de jueces y fiscales municipales

Fué aprobado el presupuesto de Comunicaciones

Madrid, 1. — A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión de la tarde bajo la presidencia del señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia y Comunicaciones. En los escaños y en las tribunas desanimación general.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior que queda aprobada. A continuación se entra en el orden del día.

Se lee un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos, el edificio ocupado por el penal viejo de dicha ciudad. Es aprobado.

Se toma en consideración una proposición de ley del señor Alarcón sobre imposición de un recargo arancelario de diez pesetas, oro, por cada quintal métrico de garbanzo importado.

También se toma en consideración la del señor Orcoz prohibiendo a los Ayuntamientos y Diputaciones la imposición a las frutas de Canarias de arbitrio o derecho más elevado que los que correspondan a la producción nacional.

A continuación se pone a debate el dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley relativo a la designación de jueces y fiscales municipales.

El señor DE LOS RIOS consume un turno en contra de la totalidad del proyecto sobre designación de jueces y fiscales municipales.

Se habla de abusos cometidos y esto no es suficiente para destruir una institución porque al amparo de la libertad también se han cometido abusos. Igualmente han ocurrido en la democracia y siguiendo la cadena de los abusos se llegará hasta el Estado mismo porque se cometen abusos de Poder. Fundándose en eso podrían disolverse todas las instituciones desde el Ejército a la Universidad pasando por la judicatura.

Comprende que se hubieran estudiado unas modificaciones, como se ha hecho en otros países, colocando, por ejemplo, al lado de los jueces a dos hombres buenos, miembros del Tribunal, estando vigilados estos jueces por los Tribunales de circuito. No veo que nos podamos fundamentar para esta supresión en la teoría sostenida por los absolutistas ilustrados, que sólo podía hacerse para el pueblo pero no con el pueblo. Lo que se haga ha de hacerse con el pueblo y hay que hacerlo por la libertad. El pueblo es indolente pero sabe lo que significa el cumplimiento del deber. En este punto los hombres están rotos porque a un lado, en muchos casos, va el saber y al otro el deber.

Recuerda que siendo ministro de Justicia hizo la reforma del Supremo para garantizar la independencia del Poder judicial de las ingerencias de la política.

Los jueces municipales deben estar vigilados por los Tribunales de circuito, por el juez de Primera Instancia, pero no se puede excluir un sistema que se ha estado ensayando durante tres años para sustituirlo por otro que nos deshonró durante veinticuatro.

El régimen de que la justicia es incompatible con el que se trata de establecer para el nombramiento de jueces y fiscales municipales y además hay que tener en cuenta que el régimen es incompatible con el apartamiento del pueblo.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El Gobierno de que formaba parte S. S. inició la idea de modificar el régimen de nombramientos vigentes, por indicación del señor Casares Quiroga.

El señor DE LOS RIOS: El Gobierno, no.

El MINISTRO DE JUSTICIA lee una Memoria del Fiscal del año 32, en la que se habla de los abusos cometidos por jueces y fiscales municipales, y también lee un telegrama del ministro de Justicia de aquella época mostrándose partidario de aquella reforma.

El señor DE LOS RIOS: Eso puede significar el pensamiento de un ministro, pero que yo sepa no significaba el pensamiento de aquel Gobierno, porque aquí no vino un proyecto de derogación.

El MINISTRO DE JUSTICIA: El acuerdo no vino, pero se demostró que existía un propósito de derogación.

Dice que no se trata sino de restablecer la Ley de Agosto de 1917, introduciendo en la misma mejoras que la hagan más práctica y llevadera.

El señor MARTINEZ ORTIZ, republicano conservador, consume otro turno.

Da lectura de los acuerdos de la Asamblea del partido conservador,

favorables a la derogación del actual sistema de nombramientos de jueces y fiscales municipales.

Manifiesta que su experiencia como decano de un colegio notarial, le ha demostrado la necesidad de esta reforma.

La justicia municipal se ha resentido siempre porque los nombramientos se han hecho sin ajustarse a la Ley de justicia municipal, como ocurrió durante la dictadura.

Cree que los buenos propósitos que inspiraban al decreto el año 31, no han dado los resultados satisfactorios que se esperaban.

(Entran los ministros de Hacienda e Instrucción Pública).

Termina diciendo que hay que hacer una profunda labor renovadora en la justicia municipal.

El señor MARTINEZ MOYA, radical, por la Comisión, contesta. Manifiesta que hay que impedir que se repita lo que ocurre actualmente en la justicia municipal y estudiar a fondo la reforma.

Será necesario estudiar el problema de la renovación de los jueces municipales. Manifiesta que la disposición del señor De los Rios sobre el discurso de la elección en los pueblos pequeños, en los burgos podridos que dijo el señor Azafia, y no en las grandes poblaciones. Con ello no se ha hecho otra cosa que suprimir un caciquismo para implantar otro.

El señor RUBIO: Se hizo para destruir el caciquismo monárquico. El señor MARTINEZ MOYA: Que yo combati.

El señor RUBIO: Que combatió S. S. siendo romanonista.

Entre el señor Martínez Moya y algunos diputados socialistas se producen incidentes y se cambian palabras bastante duras.)

El señor MARTINEZ MOYA termina diciendo que no ha dado resultado la elección popular en los jueces municipales.

Se suspende este debate. Empieza la discusión del presupuesto del ministerio de Comunicaciones.

El señor RODRIGUEZ VERA (socialista), consume un turno en contra de la totalidad. Compara el presupuesto español con otro de diversos Estados europeos y dice que la cantidad que se presupuesta en España para la protección social de los funcionarios es pequeña.

Estima que debe darse una mayor amplitud a los servicios del ministerio de Comunicaciones, que debe abarcar las comunicaciones marítimas, los ferrocarriles y los transportes por carretera.

En todas las partes del mundo están separados los servicios de Correos y Telégrafos. Es un error vincular en los técnicos las direcciones generales. Se hace indispensable revisar el sistema burocrático que hoy emplea a numerosos funcionarios que luego hacen falta para los servicios técnicos. (Ocupa la presidencia el señor Casanueva.)

Se ocupa del traspaso del servicio de telefonemas al Estado y manifiesta que para esto será preciso dotar debidamente este servicio y crear un Cuerpo especial de Transmisión.

Termina diciendo que es necesaria también una reforma en el material del servicio de Comunicaciones.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES le contesta. No va a recoger todo lo manifestado por el señor Rodríguez Vera, porque una gran parte de su discurso no se ha referido al presupuesto, sino a otras iniciativas, con algunas de las cuales estoy conforme y las que desarrollaré en el porvenir. Este es un presupuesto de programa mínimo, en el que no se abordan grandes problemas, porque ahora el Estado no está en condiciones de soportarlo.

Me estoy ocupando a fondo de una reorganización del Ministerio por la cual se variará completamente la estructura de los servicios.

El día que se implanten de una vez los quinquenios, significará un gran ahorro para el Estado, pero en este presupuesto no se puede abordar el programa porque más que nada se trata de una prórroga.

Coincide con el señor Rodríguez Vera en que con la aplicación de los quinquenios se suprimirán las horas extraordinarias, cuyo pago es ahora justo.

Se muestra conforme con la necesidad de mejorar los servicios de coches correos, y dice que se atenderá en la medida de lo posible.

No está conforme con este presupuesto pues no atiende las necesidades de los servicios y se reformará más adelante. Tampoco atiende a las reformas más apremiantes, que se deberán hacer en otro presupuesto.

El señor ACUNA coincide en mu-

chos puntos con el señor Rodríguez Vera y dice que por parte del ministro parece que hay buenos propósitos, pero en la práctica estos propósitos no tienen realidad.

Yo considero que si hubiera empeño para implantar las mejoras, nada lo impediría.

Habla de la situación del personal de Comunicaciones.

Rectifican brevemente el ministro de Comunicaciones y el señor Rodríguez Vera y queda terminada la discusión de totalidad.

El señor Alonso Zapata retira un voto particular.

A continuación, presenta una enmienda para que se señale el sueldo mínimo de 2.000 pesetas a los funcionarios de Comunicaciones.

El señor VILLANUEVA: Esta enmienda significa un aumento y necesita la aprobación de la mayoría absoluta de la Cámara. La Comisión la vé con simpatía y juntamente con el ministro, que está dispuesta a aceptarla, pero se encuentra con esta grave dificultad reglamentaria.

El señor AGULLAUME: La enmienda es para que el personal subalterno pase de las 1.500 a las 2.000. Si la mayoría tiene interés en aprobarla, puede facilitar el quorum, como lo ha hecho en otros asuntos.

El señor MARTINEZ RUBIO: Es preciso que sepan esos subalternos, que si no se les sube el sueldo, es por no estar los diputados cumpliendo con su obligación.

El señor ALBA: No razones así S. S., porque no sabe si votarian en pro o en contra si estuvieran aquí.

El señor MARTINEZ RUBIO: Lo votarán, ya que la Comisión y el ministro lo aceptan.

El señor CALDERON (Don Abilio): Yo veo con simpatía la enmienda, pero es peligroso este aumento del presupuesto, porque podría significar un mal precedente para otros Ministerios.

El señor MENENDEZ (don Teodoro): Hay 200 temporeros que cobran 7.000 pesetas. ¿De dónde sale todo esto?

El señor SABORIT: ¿Y los haberes del clero?

El señor CALDERON: Eso ya figuraba en los presupuestos anteriores.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI: La enmienda necesitará la votación favorable de la mayoría absoluta de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que, después de las manifestaciones del presidente de la Comisión, no puede continuar la discusión.

El señor AGULLAUME: Pues entonces solicitemos votación nominal para ver si hay mayoría.

Votan en Pro 86 diputados, y en contra, 17.

Como no hay mayoría absoluta, queda rechazada la enmienda.

El señor RODRIGUEZ VERA apoya varias enmiendas en un sólo discurso. Dos de dichas enmiendas son aceptadas por la Comisión.

Es aceptado, igualmente, un voto particular del señor Pascual Cordero.

El señor PALET retira una enmienda.

Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Radiodifusión.

El señor ALBINANA apoya un voto particular. Después de censurar el dictamen, pide vuelva a la Comisión para su modificación.

El señor MONTES, en nombre de la Comisión, dice que el proyecto ha sido estudiado por la Comisión y ha venido a la Cámara con el voto favorable de la misma. El proyecto no puede volver a la Comisión, porque diría muy poco en favor de su seriedad. Me he de lamentar de que esta petición se haga por quien no ha aparecido por la Comisión, lo mismo que el señor Solá, que no ha estado más que una vez.

El señor SOLA DE CAÑIZARES: S. S. me contesta antes de que yo termine mi discurso.

El señor MONTES: Sólo es una alusión.

Ambos señores rectifican brevemente.

El señor PALET: Tengo entendido que había presentada una enmienda firmada por varios sectores de la Cámara que puede resolver el asunto y creo que debe examinarse esa enmienda.

El ministro de COMUNICACIONES interviene para decir que no se puede aplazar el debate.

El señor SOLA CAÑIZARES manifiesta que el dictamen debe volver a la Comisión por entender que si se quiere que se modifique esto pueda hacerse, en lugar de seguir

una discusión precipitada. Los tres grupos autonomistas de la Cámara han cambiado impresiones y han redactado una enmienda que sustituirá a mi voto particular.

El señor ROYO VILLANOVA se muestra contrario a que el dictamen vuelva a la Comisión porque se hayan puesto de acuerdo los nacionalistas de derecha e izquierda. Eso no se ha hecho nunca. Sin discutirse la totalidad no puede retirarse el dictamen al menos que los nacionalistas no quieran mandar en Cataluña. (Risas).

EN EL CONGRESO

Reuniones de comisiones

Avanza en sus trabajos la ponencia encargada de dictaminar sobre el Estatuto vasco

Madrid, 1.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, quedando aprobados los capítulos relativos a la acción en Marruecos y el de los gastos de la contribución de la Fenta Pública.

El Presupuesto de Obras Públicas, ya dictaminado, espera el informe que el ministro del ramo, señor Guerra del Rio, hará esta tarde.

Madrid, 1.—Los trabajos de la Comisión de Estatutos, en lo que se refiere al Estatuto vasco, llevan una marcha acelerada.

Se han examinado las cuestiones que afectan a las facultades que concede el Estatuto, cuya legislación y ejecución directa corresponde al País Vasco.

Han sido aprobadas las facultades relativas a las siguientes materias:

Demarcación territorial, administración local a base de autonomía municipal, legislación electoral interior a base del sufragio universal, Estatuto de funcionarios de los distintos organismos del país autónomo y de aquellos encargados de la ejecución de las leyes del Estado.

Se ha estudiado también lo referente al Orden Público, y se ha convenido en discutirlo, fijando su alcance, cuando se trate de las facultades acerca de las cuales correspondía al país autónomo la ejecución.

Como base de estudio se tendrán en cuenta las facultades que se conceden en el Estatuto de Cataluña.

También se ha deliberado sobre los establecimientos penitenciarios, asunto que pasa a las facultades de ejecución.

Se ha aprobado la facultad de legislar sobre Derecho foral y civil en lo que la Constitución autoriza, quedando pendiente de resolución definitiva una fórmula mediante la cual se adosa a la legislación civil, en general, la legislación sobre propiedades rústicas.

El sistema preconizado en el Estatuto vasco ha causado buena impre-

El presidente de la CAMARA: Se trata de un debate antirreglamentario y que no puede continuar.

Se rechaza el voto del señor Albinana.

El señor SOLA DE CAÑIZARES reanuda su discurso interrumpido ayer.

Manifiesta que si el día de mañana se presenta una huelga de Telégrafos, el Gobierno, aprobando este dictamen, no podrá utilizar la Radiodifusión porque estará en manos de los huelguistas. El artículo primero establece un equívoco. Examina el dictamen, oponiendo reparos a la cuota porque no es equitativa. La onda larga es un error porque no pueden captarla los aparatos modestos.

Los catalanes, si no se modifica el proyecto, votarán en contra. Si se aprueba el proyecto no se podrá llevar a la práctica y si se consigue llevarlo resultará antieconómico y gravoso para el Estado.

Se suspende esta discusión y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Madrid, 1.—La Comisión de Obras Públicas del Congreso, en la última reunión designó la ponencia encargada de redactar y dictaminar sobre las proposiciones de ley de rectificación y de expropiaciones de la pladente, el señor Estelrich; secretario laboración de las diputaciones interresadas para la construcción del ferrocarril vasco-navarro.

En la semana próxima se pondrá a disposición de la Comisión la ponencia relativa al proyecto de ley de Construcción de ferrocarriles y la proposición sobre abastecimiento de aguas de aquellas poblaciones.

Madrid, 1.—Se reunió la Comisión vitivinícola del Parlamento, tratándose de la propuesta pidiendo la desaparición de los impuestos municipales que gravan los vinos de producción nacional.

Se leyeron varios telegramas de Málaga, denunciando la falsificación de vinos en aquella región, con arropo de higos, acordándose gestionar del Gobierno el exacto cumplimiento de las leyes vigentes, imponiéndose las multas máximas que autoriza la Ley.

Los diputados por Zaragoza, Huesca y Teruel, en reunión celebrada esta tarde por la minoría vitivinícola, acordaron separarse de dicha minoría en el momento en que surja una incompatibilidad con los intereses remolacheros.

Madrid, 1.—Se reunió el grupo parlamentario de turismo para designar a la Directiva. Fué elegido presidente, don José María Blanc, vicepresidente de San Juan de Alicante, y de aq el señor Trujó, y vicesecretario el señor Zacortea.

Fuó nombrada la Comisión para estudiar los problemas relacionados con el turismo en Marruecos, Galicia, Baleares, Pirineos y Campos del Quijote.

Madrid, 1.—Se reunió el grupo parlamentario de turismo para designar a la Directiva. Fué elegido presidente, don José María Blanc, vicepresidente de San Juan de Alicante, y de aq el señor Trujó, y vicesecretario el señor Zacortea.

Fuó nombrada la Comisión para estudiar los problemas relacionados con el turismo en Marruecos, Galicia, Baleares, Pirineos y Campos del Quijote.

UN ATRACO EN TENERIFE

Al huir fueron sorprendidos los atracadores por una niña a la que entregaron 12,000 pesetas

Tenerife, 1.—Se ha sabido esta mañana, que se dirigían a la refinería de petróleo el empleado Eugenio González y el chófer Pedro Suárez, cuando en el campo de las Monjas, en lugar descampado, les salieron al paso tres individuos con pistolas, que detuvieron el automóvil en que viajaban y les obligaron a apearse y echarse en el suelo, boca abajo. Ya en esta posición, les despojaron de las carteras, que contenían 43.000 pesetas, que llevaban para efectuar pagos al personal.

Los atracadores trataron de huir en el mismo coche, pero, al arrancar el vehículo, se metieron en una finca platanera.

Los atracados avisaron a la Comisaría y se personaron agentes de Policía y fuerzas de Asalto y de la Guardia civil en el lugar del suceso. Dentro del coche encontraron 3.600 pesetas en plata.

Una mujer manifestó que vio a tres individuos elegantemente vestidos y que le llamó la atención que se hallaran allí. Otros empleados de la refinería también dicen que los

vieron y dan las mismas señas que la mujer a que hacemos referencia.

Se sabe que, al huir, los atracadores se encontraron con una niña, que al verlos gritó, y uno de ellos le dió un sobre. La niña lo abrió y quedó sorprendida al ver tanto dinero. Tenía 12.000 pesetas. El dinero lo llevó a la Comisaría, donde, recordando, refirió cómo vino a sus manos.

La Policía hace activas pesquisas y ha practicado algunas detenciones, pero no se ha hallado ninguna pista ni hay probabilidad de éxito.

UN DESEO DE LOS ARTISTAS

Madrid, 1.—Visitó en el Congreso al ministro de Instrucción Pública numerosa Comisión, en la que figuraban miembros prestigiosos del Arte y de las Letras, para entregarle una razonada exposición en la que los firmantes de la misma expresan su adhesión al actual director general de Bellas Artes, señor Chicharro. En el mismo documento manifiestan su deseo de que en España este alto cargo sea siempre desempeñado por un artista de la misma categoría.

Para conjurar el anunciado conflicto de campesinos

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER

Madrid, 1.—Al abandonar la Cámara el señor Samper, manifestó a los periodistas, hablando de la huelga de campesinos, que quizás esta mañana la referencia no reflejaba exactamente los acuerdos del Consejo, porque no se trata para nada de los turnos forzosos, sino que se respeta el régimen de amplia libertad de contratación. Esto se hace para evitar abusos, porque hay que tener en cuenta que los abusos no son privativos de una clase. Por lo tanto, los delegados de trabajo cortarán estos abusos, donde existan, señalando los tantos por ciento de obligatoriedades. Los delegados de Trabajo estarán en contacto constante con el ministro, para la aplicación de tales acuerdos.

También se le preguntó al señor Samper sobre la huelga de metalúrgicos, y contestó que no sabía nada de lo tratado. Espero que se solucionará en trato obrero.

Por último, se le preguntó sobre su entrevista con el señor Cambó, y dijo que el señor Cambó no había estado a verle a él, sino al ministro de Comunicaciones. El Gobierno no ve inconvenientes en la Ley de Radiodifusión, y lo que se señala con respecto al Estado en el apartado 11 del artículo quinto del Estatuto. El señor Cambó aceptó los reparos y consultará con sus amigos. El Gobierno no tiene inconveniente en aceptar el voto de los regionalistas, siempre que se estudie el acuerdo de la

Comisión Mixta del Traspaso de Servicios.

Desde luego este asunto tiene tres aspectos: primero, el artículo 15 de la Constitución, que da al Gobierno facultades para resolverlo; segundo, que la posición del Gobierno es la de devolver a la Comisión Mixta que tomó el acuerdo del traspaso, para que lo revise, y tercero, que el Estado estudiará hasta qué punto está representado en esa Comisión y si en la misma los intereses del Estado están debidamente garantizados.

Madrid, 1.—Según nuestras noticias el decreto que servirá de fórmula para la solución de la huelga de campesinos se fundamenta en la no selección de los obreros para los trabajos de la recolección, turno obligatorio, ateniéndose estrictamente al censo campesino y jornales establecidos por la Ley.

Madrid, 1.—A las seis y media de la tarde llegó al Congreso el secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra, señor Zabalza, quien conferenció con varios diputados socialistas y a última hora celebró una detenida conferencia con el ministro de Agricultura señor del Río, el ex ministro señor Fernández de los Ríos y el presidente de la Unión General de Trabajadores, Anastasio de Gracia.

Al terminar la reunión los periodistas preguntaron sobre los motivos de la misma al ministro de Agricultura quien dijo que había sido un simple cambio de impresiones y que trataron de ver la posibilidad de una fórmula para resolver el anunciado conflicto campesino.

—¿Ha habido conclusiones concretas?

—No; ya les digo que ha sido un cambio de impresiones. Mañana se reunirán los ministros interesados en el asunto, el de Trabajo y yo para continuar ocupándonos del mismo.

—¿Dónde será la reunión?

—Nos citará el presidente.

—¿Insisten en la petición de turnos?

—Sí. Los obreros solicitan un tanto por ciento en los turnos. Yo sigo siendo optimista. Los conflictos sociales son difíciles de resolver, cuando los jornales son pocos y los obreros parados muchos; pero cuando sobran jornales para todos los obreros, me parece que la solución es fácil. En fin—terminó diciendo el señor del Río—mañana veremos.

También preguntaron los periodistas al señor de los Ríos, quien se mostró reservado.

—Nos dirigimos a usted porque ya sabe que el Gobierno se muestra siempre reservado—dijo un periodista.

—Pues yo, en este caso, me remito a lo que haya dicho el ministro.

—¿Piden turnos?

—Desde luego. Piden que haya por lo menos un porcentaje de turnos en todas las localidades y piden garantías para que este asunto no quede al arbitrio de cualquier persona.

REUNION DE LA COMISION MIXTA DE TRASPASOS DE SERVICIOS

Madrid, 1.—Se reunió la Comisión Mixta de Traspasos de Servicios a la Generalidad de Cataluña, quedando ultimado lo relativo al traspaso de los derechos reales. Queda por determinar la evaluación de dicho impuesto y los gastos de recaudación.

La Comisión Mixta no volverá a reunirse hasta el martes, día 12 de los corrientes.

LA COMISION CIENTIFICA QUE VA A CABO JUBY

Madrid, 1.—La Comisión científica que ha de delimitar el territorio de Ifni, saldrá pasado mañana con dirección a Cabo Juby.

Los comisionados, señores Rebollo, Lazaurri y Martínez Escalera saldrán el día 3 en avión desde Sevilla para Cabo Juby. El resto de la expedición con el material científico necesario embarcará en Cádiz para Las Palmas y desde allí, en un trimotor, se trasladarán a Cabo Juby.

La expedición llevará un pabellón docker que quedará después como consultorio médico, y material de campamento.

Esta Comisión permanecerá en Cabo Juby unos dos meses, al cabo de los cuales presentará su trabajos al Gobierno y publicará un libro exposición de los resultados de sus investigaciones.

UNA PENA DE MUERTE

Sevilla, 1.—La Auditoría militar ha enviado a la Sala sexta del Supremo la sentencia de pena de muerte contra Rafael García López, autor de la muerte de un guardia civil en Montellano.

Un camión militar que regresaba a esta capital sufrió un accidente al explotar una caja de pólvora, resultando gravemente heridos el cabo Salvador Madrid y el soldado Laureano Barrera. El camión se despidió y alcanzó a Manuel García, hiriéndole gravemente.

LA HUELGA DE METALURGICOS

El domingo celebrarán los obreros un mitin para definir su actitud

Madrid, 1.—Ni ayer ni hoy se han realizado gestiones para resolver la huelga de los metalúrgicos.

El presidente del Comité de huelga ha manifestado que sigue sin tener conocimiento oficial de la resolución del Jurado Mixto, ni de los propósitos del ministro de Trabajo.

El Comité de huelga exigirá la libertad de los detenidos antes de reanudar el trabajo.

El domingo se celebrará en el cine Pardiñas un acto para decidir si se continúa el paro o no.

El ambiente entre los obreros es optimista.

El director de Trabajo ha manifestado que cree que la huelga termina-

rá pronto. Se dictará un laudo y los metalúrgicos entrarán al trabajo el lunes. También marcha por buen camino, según el director de Trabajo, la huelga de la fábrica de cerámica de Carabanchel.

Los periodistas se entrevistaron con el señor Samper, para pedirle noticias sobre la huelga de metalúrgicos. Dijo que aún no había solución y que aún no sabía si se esperaba la terminación del plazo para el recurso contra los acuerdos del Jurado mixto. Lo único que hay es que se han dado instrucciones a los delegados de trabajo para que no consientan los abusos. Iguales órdenes se han dado a los delegados de trabajo de las zonas campesinas.

ULTIMA HORA

EN EL POLIORAMA

Se estrenó «La Sirena varada», tres actos, de Alejandro Casona

Venia esta obra precedida de un gran éxito en Madrid. El éxito se refrendó ayer en el Poliorama ante el público de Barcelona. Escrita con inteligencia, desarrolla un asunto originalísimo, que se desenvuelve magistralmente en los dos primeros actos. La acción, como elemento primordial, se traduce en emoción constante sobre los espectadores.

No es posible, teniendo en cuenta lo avanzado de la hora, extenderse en comentar la obra de Alejandro Casona.

Lo haremos en nuestra próxima edición. Consignemos solamente, de nuevo, el éxito de «La sirena varada».

Margarita Xirgu y López Lagar alcanzan un triunfo personalísimo. Les acompañan en el reparto Borrás, Contreras, Diosdado, Porreda, Guiltart y Aguirre.

Un magnífico decorado de Burman Intérpretes y autor hubieron de saludar repetidas veces al final de los tres actos.

G. S. B.

EN EL PRINCIPAL PALACE

Inauguración de la temporada frívola con el estreno de «Las mujeres del Zodíaco»

Anoche, con un lleno imponente, efectuó la reapertura del antiguo Principal Palace, completamente modernizado. La inauguración de la temporada y debut de la Compañía verificóse con el estreno de la humorada de Franco Padilla y Rafael Valcárcel, música de los maestros Benlloch y Rivera, «Las mujeres del Zodíaco».

El librito tiene gracia, frivolidad y picardía y abundancia de chistes de todas clases, que el público rió a gusto y celebró con aplausos.

La música es copiosa, alegre y pegadiza, teniendo números muy ins-

pirados que merecieron los honores de la repetición, algunos de ellos hasta tres veces.

La interpretación en general excelente, destacando Margarita Carbajal, Concha Rey, Mapy Cortés y Juanita Barceló, y los graciosos actores Garriga, Gallego y Bárcenas.

La revista ha sido presentada con lujo y extraordinaria fastuosidad en trajes y decorados.

El éxito fué grande, teniendo al final de cada acto y al término de la revista que salir repetidas veces al proscenio los autores e intérpretes a recibir los insistentes aplausos del auditorio.—B. S. N.

DETENCION DE VENDEDORES DE ANALGESICOS

Fueron detenidos Juan Díaz y Juan Hierro, que vendían tubos de cafeína, a bajo precio, por lo que se supone que proceden de algún robo.

NISO ATROPELLADO POR UN CARRO

En la calle de San Luis, un carro atropelló al niño de seis años Francisco Boda, causándole graves lesiones en la cabeza, siendo auxiliado en el Dispensario de la Gracia.

RISA EN UNA TABERNA

En una taberna de la calle de San Jerónimo sostuvieron una disputa, que degeneró en riña, José Lozano y Juan Almén.

Mientras se estaban pegando, llegó la esposa del segundo, llamada Rosa Comellas y dió un botellazo en la cabeza a José Lozano, causándole lesiones de consideración, de las que hubo de ser asistido en el Dispensario del Distrito.

El matrimonio agresor fué detenido y pasó a disposición del Juzgado.

DEL INCENDIO DE UN TRANVIA EN LA AVENIDA FRANCISCO LAYRET

Al tranvía incendiado en la avenida de Francisco Layret, al llegar a la calle de Parlamento, subieron dos individuos y cuando había hecho ya el recorrido hasta la esquina de la calle de Tamarit, apuntaron con una pistola al cobrador, dejándole inmovilizado y cachearon a cuatro pasajeros. Detrás del tranvía iba un taxi, del que descendieron dos individuos que vaciaron el contenido de una garrafa. Este taxi es el 55.303, que conduce Lorenzo Lemo Sales, fué alquilado en la esquina de la calle de San Pablo por dos individuos, que se hicieron conducir hasta la calle París, donde subieron dos más y cuando pasaba el tranvía número 548, se aparearon dos de los individuos, que fueron los que subieron al coche. En la calle de París, los dos primeros saboteadores habían obligado a descender al conductor, que se presentó al Juzgado, denunciando el hecho. Más tarde, fué encontrado el taxi en la Travesera de la Barriada de Las Cortes, cerca del Cementerio.

La Policía, sospechando que los saboteadores se reunían en un bar de la calle Vila y VII, número 48, se personaron en dicho local, practicando una detención.

Los detenidos fueron conducidos a la Comisaría de Cataluña a lo que tiene esa esta sería General de Orden Público.

DETENCION DE LA PRESUNTA RAPTORA DE UNA NISA

En la calle de Salamanca, de la barriada de la Barceloneta, fué detenida Adela Díaz Bermejo, cuando trataba de llevarse una niña de ocho a nueve años, invitándola a ir a la playa y ofreciéndole caramelos. La niña no se hizo rogar, pero al pasar por delante de su casa, llamó a su madre y ésta, temiendo que se intentara secuestrar a su hija, a la que días pasados quiso llevarse una francesa, pidió auxilio, siendo detenida la presunta raptora, que fué llevada al Juzgado, donde confesó que, efectivamente, quería llevarse a la niña, pero para jugar con ella en la playa.

EL HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Madrid, 1.—La Comisión organizadora del homenaje al señor Lerroux, ha celebrado un cambio de impresiones. Se dió cuenta de las adhesiones recibidas. Parece que se acordará aplazar la fecha del homenaje.

AL TERMINAR LA SESION MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid, 1.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara, señor Alba, recibió a los periodistas y les dijo:

El programa para el martes es el siguiente:

A primera hora se discutirán los dictámenes de presupuestos que han sido presentados hoy a la Mesa, relativos a gastos de la contribución de la renta pública y acción de Marruecos. Inmediatamente después se continuará el debate sobre el nombramiento de jueces y fiscales municipales; después el de radiodifusión y, si hay tiempo, el crédito para Ifni.

EL FALLECIMIENTO DE CONSTANTINO GIL

Madrid, 1.—Ha fallecido el escritor aragonés Constantino Gil, autor de numerosos sainetes y zarzuelas. Contaba 91 años.

HUELGA DE DEPENDIENTES EN MELILLA

Melilla, 1.—A las cuatro de la tarde se ha declarado la huelga de los dependientes de establecimientos comerciales. Se teme que se extienda a otros ramos. Se han adoptado precauciones.

Los buenos oficios del señor Maura

Conferenció ayer con los ex ministros socialistas señores De los Ríos, Prieto y el ministro señor Del Río

«Estoy tratando con los dirigentes del partido socialista—dijo—de evitar que pueda producirse la huelga de campesinos»

Madrid, 1.—Durante toda la tarde el señor Maura celebró diversas conferencias con los ex ministros socialistas señores de los Ríos y Prieto y otras personalidades del Partido Socialista. Fueron varias las horas que dedicó el jefe de los conservadores a estos cambios de impresiones.

A última hora, después de conferenciar con los señores de los Ríos y Prieto, le interrogamos sobre los motivos de las conversaciones, y nos dijo lo siguiente:

—En efecto, estoy tratando con los dirigentes del Partido Socialista de evitar que se produzca la anunciada huelga de campesinos, que sería fatal para todos. Pongo en ello todo mi empeño y no cesaré hasta conseguirlo.

Yo creo que la solución es que el Gobierno dicte, mañana mismo, un Decreto obligando a todos, patronos y obreros, al estricto cumplimiento de la ley. Todos debemos evitar que se produzca esta huelga.

El señor Maura celebró después una conferencia con el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, y, al terminar, dijo a los periodistas:

—Me parece que se llegará a una fórmula de arreglo. Tengo en ello grandes esperanzas, y seguramente se acordará inmediatamente.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Final de la vista del recurso presentado por el Gobierno contra la ley de Contratos de Cultivos

(Final de la Pág. 17)
ella. Con el tiempo se ha demostrado que los Estados Unidos, con la intensificación de la industrialización han tropezado con esas dificultades, mientras que Rusia, donde se ha salvado la tradición rural y se ha hecho que los productos de la tierra sean recogidos en provecho de quien la trabaja, se han salvado esos escollos.

La tierra se dice que es del hombre que la trabaja, pero la verdad es que la tierra es la dueña del hombre.

Estudia la explotación de la tierra en diversos países y dice que ahora en Cataluña a lo que se tiene es a establecer la pequeña propiedad excluyendo la industrialización.

El hombre ha de tener la seguridad en la posesión de la tierra y también la seguridad de que las normas sean justas.

El problema no es nuevo en Cataluña. Hace referencia a que este mismo problema existía con respecto a la propiedad urbana y la ley lo reguló.

Existe la evidencia de que el obrero campesino no puede vivir de su trabajo como puede verse siempre que se le formule una pregunta en este sentido. Y esto sucede no sólo en Cataluña sino en el resto de la Península y este problema es el que resuelve la región catalana con una Ley de cultivos. Porque se ha probado que el obrero de la tierra no puede vivir del producto de su trabajo, con esta Ley se procura darle lo que sea justo y por ella se le da estabilidad en la propiedad y en el disfrute de la tierra que trabaja con sus sudores.

Por eso yo pregunto si es posible que el Tribunal de Garantías, ante tales circunstancias, puede fallar en contra, teniendo solamente en cuenta unos reparos formulados en orden al artículo 15 de la Constitución. La justicia y la necesidad obligan a un fallo que no vaya en contra de las aspiraciones de la masa trabajadora, además teniendo en cuenta que en el aspecto jurídico, se ha demostrado que no se han infringido las bases del derecho contractual.

Hace referencia a la ley de bases para la Reforma Agraria y dice que cuando se aprobó, aún no estaba constituido el Tribunal de Garantías.

Se refiere después a las leyes agrarias en vigor en distintos países, que funcionan con Juntas arbitrales.

Pasa después a examinar lo dispuesto en la Constitución sobre ordenación de los Registros, que es una facultad única del Estado, extendiéndose en apreciaciones sobre esta facultad, así como sobre materia hipotecaria.

Cataluña ha venido y sigue cumpliendo las leyes generales del Estado y en tanto el Parlamento catalán no dicte leyes nuevas, continuará acatando aquellas.

Confía en que el Tribunal de Garantías, interpretando debidamente todo lo relacionado con la materia, se mostrará conforme con la ley votada por el Parlamento catalán, afirmando que no es cierto que con dicha ley se haya abierto una brecha en el derecho de propiedad.

Han de tener también presente la forma en que sería acogida por la masa obrera campesina una derogación por el Tribunal de Garantías de la ley votada por el Parlamento catalán. Y como representante del pueblo catalán, yo espero que el alto Tribunal del Estado central español estudie el recurso de su Gobierno, y después de estudiarlo con toda serenidad dictará un fallo en defensa de su prestigio.

A continuación, el señor Gallardo rectifica brevemente. Manifiesta en su rectificación que el Consejo de Estado ha estudiado el escrito de la Generalidad, y que el Gobierno para nada ha sido influenciado para la presentación del recurso. Afirmó que el señor Hurtado ha sentado en su discurso principios de significación política que, desde luego, no puede aceptar.

El señor Hurtado, en breves palabras, manifiesta que si bien ha insinuado alguna posible perturbación de la paz pública por la derogación de la Ley, ha mantenido en todo momento el respeto a la independencia del Tribunal de Garantías. No ha tratado de coaccionarlo, sino que simplemente le ha advertido, por su propio prestigio, a que no dé lugar al fallo adverso de la opinión.

El señor Albornoz, recogiendo las últimas palabras del señor Hurtado, manifiesta que el Tribunal que se honra en presidir, en todo momento obrará dentro del mejor espíritu justiciero.

Después de estas palabras, a las dos de la tarde se levanta la sesión. El Tribunal, en sesión secreta, durante el plazo de 5 días, señalado por la Ley Orgánica, hará pública su sentencia.

El señor Hurtado fué muy felicitado al terminar su brillante defensa.

Preguntamos al señor Nicolaou d'Oliver qué le había parecido el discurso del fiscal, y nos dijo que excesivamente detallista, buscando en todo momento las posibles diferencias entre la ley del Parlamento catalán y otras leyes del Estado, muchas de las cuales han sido ya derogadas por la legislación de la República.

INFORMACIONES
REPORTAJES
COMENTARIOS

CATALUÑA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES)

TELÉGRAFO
TELÉFONO
CORREO

GERONA

Contrabandistas detenidos. - Interviu desautorizada. - Amenazas de muerte

Gerona, 1.-El capitán de Carabineros de Figueras ha interesado del capitán de la Guardia civil, que le prestara fuerzas para detener a unos contrabandistas, cosa que ha efectuado una pareja de la Benemerita en la calle Cervantes, 88.
-Reina en Gerona gran indignación por que la revista «Crónica» ha publicado una intervü apócrifa con «Miss Cataluña». Esta ha dirigido una enérgica protesta a dicha revis-

TARRAGONA

Detención de anarquistas. - Nuevos impuestos. - Toma de posesión

Tarragona, 1.-Desde hacia días la Policía tenía noticias de que algunos elementos peligrosos ejercían coacciones cerca de algunos elementos del Jurado que ha de intervenir el día 5 en la causa contra Horacio Ripoll (a) «El Heredia».
-Con tal motivo la Guardia Civil ha efectuado algunas pesquisas que han dado por resultado la detención de Lucio José Gómez, de Barcelona, y José Alomar Sanabre, de Tarragona, fichados como anarquistas. Ambos han sido trasladados a esta ciudad, ingresando en la cárcel.
-La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento tiene en estudio un

LA GRANADA

EXCURSION CORAL. - FALLECIMIENTOS. - ACTO POLITICO

La pasada Pascua nos visitó el coro de Barcelona «Els Canaris», cantando en el Grupo Escolar Francisco Maciá diversas piezas de su repertorio, siendo aplaudidos. También tomó parte en este acto nuestro orfeón «La Alianza», que con su acostumbrada perfección nos deleitó con las más escogidas canciones.
-En el local del Sindicato Cooperativo fué obsequiadísimo dicho coro, efectuándose lucidos bailes de orquesta.
-La Alcaldía ha hecho públicas las disposiciones convenientes, para dar cumplimiento al Decreto del Departamento de Sanidad, referente a la circulación de perros, debiendo los dueños de los mismos inscribirlos en la Secretaría del Ayuntamiento, y siendo obligatorio el uso del bozal.
-Estas órdenes han sido muy bien recibidas por el vecindario.
-Han fallecido los ex concejales de nuestro Ayuntamiento don Juan Lloret Vallés y don Miguel Marrugat Sabaté, cuyos sepelios se vieron muy concurridos.
-El Ayuntamiento ha aprobado el Padrón de Cédulas personales para el actual año, que estará expuesto al público durante el plazo de 15 días a los efectos de reclamación.
-Para el domingo día 3 del co-

rriente mes de junio, a las cuatro de la tarde, se anuncia en el local del Sindicato Cooperativo, un gran acto público, organizado por la Unión Socialista de Cataluña, en la que tomará parte el consejero de Agricultura señor Comorera.
El entusiasmo en toda la comarca es enorme, calculándose que asistirá gran concurrencia.
-La Sociedad «La Alianza», de ésta, ha contratado para amenizar los bailes y conciertos de la próxima fiesta mayor, la Orquesta Planas, de Martorell.-C.

ALEIXAR

PALOMA MENSAJERA

Por el maestro nacional de esta villa, don Vicente Montañés Ferrer, ha sido hallada, en un palomar de su propiedad, una paloma mensajera, que lleva un anillo metálico en una pata con la inscripción «R 33 España 1352» y un manguito de goma en la otra que dice «K 843 404».
Dicha paloma será guardada hasta el día 20 del próximo junio para ser entregada a quien acredite ser su dueño; pasado dicho día el señor Montañés piensa dejarla en libertad, no respondiendo ya de ella.

SANTA BARBARA

LOS TRIGOS. - TEATRAL. - LOS OLIVARES

Los dorados trigales próximos a su total maduración, en los que no se observan espigas lacias ni macilentas, prometen una abundantísima cosecha de no sobrevenir algún funesto meteoro antes de la siega.
-El domingo estuvo en esta para visitar el «Centre Republicà de Esquerres Catalana» y cambiar impresiones con sus correligionarios el diputado a Cortes, don Daniel Manganer.
-La Agrupación Artística de la Unión Agraria Autonomista de Cambrils, representó en el Modern Cinema de esta villa «Bona Gent», del malogrado poeta Santiago Rusiñol.
-Todos los artistas interpretaron acertadamente su papel, especialmente los señores Ardevol y Ontoneda y las señoritas Corts y Massagué.
-En los olivares de varias partidas del término municipal se ha presentado la plaga originada por el Bacterium Savastony de Smith, que consiste en verrugas o pequeños tumores de consistencia herbácea y superficie lisa, que crecen, se endurecen y agrietan encontrándose, principalmente, en ramas de dos o tres años que llegan a secarse en el curso del invierno. El exceso de humedad y de nitrógeno en el abonado favorece su propagación.
-Dicen de Cherta que se proyecta un plan de riegos para convertir en espléndida huerta de regadío una vasta zona de terrenos de secano casi improductivos.
-De paso para Tarragona han estado en esta don Arturo Vallard Jiménez y su bella esposa, doña Rosita Fibla Arnús, de Segorbe.-C.

SALIENT

POSESION. - RECLAMACION DES-ESTIMADA. - OFRECIMIENTO

Ha tomado posesión de su cargo, el regidor por Cabrianes, señor Ramón Barriol, de la mayoría de Esquerres.
-Ha sido desestimada la reclamación hecha por el inspector farmacéutico señor José M. Labori, por no consignarse en los presupuestos del presente ejercicio la cantidad designada a su cargo de inspector farmacéutico.
-Por el alcalde se ha ordenado la vacunación de todos los niños párvulos que no lo sean aun o que lo deseen, debiendo acudir a la Alcaldía en las horas determinadas, cuyo servicio será gratuito.
-El propietario de Cabrianes señor Buenaventura Torrentó Soler, se ha ofrecido al Ayuntamiento para abastecer de aguas potables a dicha población, para cuyos gastos deberá abonarsele mil pesetas anuales, proporcionando él en cambio veinte plumas de agua diariamente.
El proyecto ha sido aceptado y puesto en práctica inmediatamente.

SANTA COLOMA

GRAMANET
LAS FRESAS. - NUEVO MERCADO. - VERANEANTES

Estamos en plena cosecha de las tan renombradas fresas, cuya fruta constituye el atractivo de innumera-

LERIDA

Accidentes. - Excursión. - Choque de un auto contra un camión

Lérida, 1.-En la Casa de Socorro fué asistido Emilio Castillo, de Barcelona, que conduciendo un camión de la matrícula de dicha ciudad, chocó contra un árbol, resultando herido levemente por los cristales del parabrisas.
-Próximamente, los alumnos del colegio de segunda enseñanza, de Cervera, efectuarán una excursión a

Cervera, Bellpuig, Lérida y Camarasa.
-Ayer noche, un taxis que conducía varios elementos de la Esquerres, chocó con un camión. Resultaron heridos el alcalde, Julio Barberá, Ramón y Juan Cervera, Juan Neat y Luis Rabona.
-Después de asistidos en la Casa de Socorro, pasaron a sus domicilios.

bles forasteros, principalmente en los días festivos, pudiendo calificarse la expresada cosecha de buena.
-La inauguración del nuevo mercado confiase se verificará en la próxima víspera de San Juan.
-Son muchas las familias que en su mayoría, procedentes de la capital, han venido nuevamente para pasar la temporada veraniega, disfrutando ya de la temperatura deliciosa y agradable que todos los años gozase.

comarcas tarragoninas, o sea el Reus Deportiu y el Gimnástic F. C. de Tarragona.
-Debido a la rivalidad que siempre ha existido entre los dos citados equipos, es de esperar que el mencionado encuentro será en extremo interesante y competido como todos los jugados hasta la fecha.

CERVERA

EXAMENES - EXCURSION - CINE EDUCATIVO

El día primero de junio, a las nueve de la mañana, se celebrarán los exámenes de ingreso. Se convoca a todos los matriculados.
-Los alumnos y profesores de este Colegio subvencionado, efectuaron una excursión a Bellpuig, Lérida, Balaguer, Camarasa y Tárrega.
-Con mucho éxito se han celebrado sesiones periódicas de cine educativo.-C.

REUS

PARTIDO REUS - GIMNASTICO

El jueves, día 31 del corriente, festividad del Corpus, tendrá lugar en el estadio reusense un interesante partido entre los dos representantes máximos del fútbol de las

Advertisement for ORZAN toothpaste. Includes image of a hand brushing teeth and text: 'La salud ante todo. Vele por ella, usando lo gran Crema dentifrica ORZAN oxigenada. Limpia, desinfecta y fortalece la dentadura. Posee excelentes propiedades terapéuticas. Destruye gérmenes y evita la caries. Blanquea y abriganta los dientes, sin rayarlos. Refresca y aromatiza la boca largo tiempo. Pruebe este dentífico y ya no usará otro. En todos los establecimientos 1,50 pesetas tubo grande. Elixir dentifricos: Francos a: 1'50, 2'25, 2'50 y 3'75'

Folleton de EL DIA GRAFICO Núm. 90

LOS MAIAS
EÇA DE QUEIROZ

CON AUTORIZACION DE EDITORIAL MAUCCI

galgo de la condesa; hacia tiempo que no veía a «Tommy». La condesa ni siquiera quería que se hablase de «Tommy». ¡Pobrecito! Le habían salido unas cosas en los oídos... Un horror. ¡Le enviaron al Instituto y allí murió!...
-Esta galantina es deliciosa—dijo su vecina de la izquierda a Carlos.
-¡Deliciosa!
-La condesa hizo servir nueva galantina.
-Con motivo de los perros se hablaba de la «Sociedad Protectora de Animales». El señor Sousa, decía que no estaría de más que el Gobierno le diese una subvención.
-Creo que prospera, y lo merece... Me parece que la «Protectora de Animales» es una de las sociedades más útiles.
-Volvióse hacia Ega y preguntó:
-¿Usted pertenece a ella?
-¡A la de «Animales»? No, señor. Pertenezco a la de «Geografía». Soy de los protegidos.
-La baronesa soltó una alegre carcajada. La condesa y Carlos rieron también y de repente, la frialdad que entre ambos reinaba pareció disiparse al calor de aquella risa y al brillo de sus dos miradas que se encontraron.
-Se había servido el champagne y estaba ella algo colorada. Su pie, sin ella saber cómo, rozó el de Carlos. Sonrieron otra vez, y mientras en el resto de la mesa se hablaba de unos conciertos, Carlos le dijo en voz baja.
-¿Qué tontería es esa de la «brasileña»?
-Ella le confesó que Dámaso se lo había dicho afirmando que se pasaba las mañanas enteras allí y que le había dejado coger una «hason».
-Carlos se encogió de hombros. ¿Cómo podía creer a Dámaso? Debía conocer su tontería, su imbecilidad.

-Es verdad que voy a casa de esa señora, que ni siquiera es brasileña, sino tan portuguesa como yo; pero voy porque tiene el aya enferma de una bronquitis y soy el médico de la casa. Dámaso mismo fué el que me llevó allí como médico.
-Pero Dámaso me ha dicho que era tan linda...
-Un médico no tenía nada que ver con la hermosura o fealdad de sus clientes y no podía exigir de ella un certificado de fealdad.
-¿Y qué hace aquí?
-Espera a su marido que está en el Brasil por asuntos de intereses. Es gente muy distinguida y creo que muy rica. Mis visitas son de médico, así es que apenas he hablado con esa señora algo de París y Londres...
-La condesa bebía aquellas palabras deliciosamente, dominada por las miradas que las acompañaba, y su pie apretaba el de Carlos en una reconciliación apasionada con la fuerza que deseaba poner en un abrazo, si allí se lo pudiera dar.
-La señora del traje encarnado volvía a hablar de Rusia. Lo que la asustaba era el país, por lo caro y porque se corrían tantos peligros a causa de la dinamita. Entonces Carlos advirtió que era la esposa de Sousa Netto y que se trataba de un hijo de ellos, un único hijo que había ido de segundo secretario a San Petersburgo.
-¿No conoce usted al muchacho?—preguntó doña María de Acaña a Carlos, alogando sus palabras con el abanico—. Es un prodigio de estupidez; ni siquiera el francés sabe. Pero poco más o menos es como los otros. Todos los que nos representan en el extranjero son tontos lo mismo que él. Este es un país desgraciado.
-Poor, señora, mucho peor; este es un país cursi.
-Había acabado la comida; las señoras se levantaron en el momento en que Ega, aun a propósito de Rusia, contaba una anécdota tendiendo a demostrar que el zar era un estúpido.
-Los hombres, ya solos, encendieron sus cigarrros y el criado sirvió el café. Entonces, el señor Sousa Netto, con la taza en la mano, se acercó a Carlos para expresarle de nuevo el placer con que le conociera. También tuvo el placer de conocer a su padre de usted, a don Pedro de Maia. Empezaba yo entonces mi carrera política... Y el abuelo de usted, ¿sigue bien?
-Sí, señor; muchas gracias.
-Persona muy respetable... El padre de usted era... era lo

que se llama un elegante... Conoci, asimismo, a su madre de usted...
-Y de repente, callóse embarazado, llevándose la taza a los labios. Después, lentamente, se volvió para escuchar a Ega, que hablaba de mujeres con Gouvarinho. Ega decía que la secretaria de la Legación de Rusia era deliciosa, con su cuerpo nervioso y ondulante y sus grandes ojos garzos. El conde alababa su instrucción. Eso, según Ega, la perjudicaba, porque a juicio suyo, una mujer debe ser, ante todo, bella, y después estúpida...
-Sin embargo, es agradable que una señora pueda conversar sobre cosas amenas... acerca de una revista o... por ejemplo, cuando se publica un libro... No diré que juzguen a un Guizot, o a un Feuillel, o a un... En fin, una señora debe tener instrucción. ¿No le parece, Netto?
-Netto murmuró muy serio:
-Sí, una señora debe tener algunas prendas...
-Ega protestó con calor. Una mujer con prendas y sabiendo decir cosas sobre el señor Thiers o el señor Zola, es un megalómano, un fenómeno que debiera exhibirse en un circo de variedades. Una mujer sólo debería tener dos prendas: guisar bien y amar bien.
-¿Sabe usted, señor Sousa Netto, lo que dice Proudhon?
-No recuerdo textualmente, pero...
-En todo caso, supongo que usted conoce al dedillo las obras de Proudhon.
-El otro, muy secamente, y no gustándole seguramente aquel interrogatorio, murmuró que Proudhon era autor de mucho nombre.
-Pero Ega, insistía con impertinencia páfida:
-¿Supongo que usted ha leído, como todos nosotros, sus hermosas páginas sobre el amor?
-El señor Netto, ya amoscado, dejó la taza encima de la mesa y quiso ser sarcástico, dar una lección a aquel mozo tan desvergonzado y audaz.
-No sabía—dijo con sonrisa de superioridad—que ese filósofo hubiese escrito acerca de asuntos escabrosos.
-¡Oh!, señor Sousa, ¿cómo un jefe de familia puede decir que el amor es escabroso?
-El señor Netto se amoscó de veras. Y de un modo muy serio y digno, dijo:
-Es costumbre mía, señor Ega, no entrar nunca en discusión.

¿SUFRE UD. DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Siguiendo el recto camino que nos hemos trazado de seriedad y honradez, nos place publicar algunas

OPINIONES DE LA CLASE MÉDICA CON RESPECTO AL SERVETINAL GUMMÁ

Dichas opiniones son basadas en la experiencia, efectuada en ellos mismos y en sus pacientes. Dada la extensión de las cartas, copiaremos solamente algunos párrafos; no obstante, tenemos los originales a la disposición de los señores que se interesen por ellos.

..... he empleado su preparado SERVETINAL en numerosos casos de úlceras de estómago e hiperclorhidria, enfermedades aquí muy frecuentes, y estoy satisfechísimo de su resultado, pudiéndose decir que dicho preparado salva la vida de numerosos enfermos del estómago.....

Don Daniel Alvarez de Luna y Contreras
Médico
FREGENAL (BADAJOZ)

..... lo receto constantemente en muchas afecciones del estómago, hiperclorhidria, gastritis, úlceras del estómago, etc., etc., y siempre con excelentes resultados.....

Dr. N. Mediavilla Real
Inspector Municipal de Sanidad
(EL PARDO)

..... receto su preparado a muchos enfermos de mi clientela, observando en todos ellos la maravillosa obra del SERVETINAL.....

Don Audaz Herrero Lanzas
Médico
PIORNAL (Cáceres)

..... he empleado su producto en muchos enfermos, tanto hiperclorhídricos con úlcera como sin ella, y en todos he notado inmediato alivio tanto al síntoma acidez como al síntoma dolor, por lo cual lo prefiero siempre a sus similares.

Puede usted hacer el uso que tenga por conveniente de esta carta; soy poco amigo de elogios, pero me gusta decir la verdad y hacer justicia a los productos que responden al fin para que han sido hechos.

Dr. Don Leandro Adler
Governador Viejo, 9 (VALENCIA)
Inspector Jefe del Servicio Sanitario
del Ferrocarril Central de Aragón

SEGUIREMOS PUBLICANDO NUEVAS INFORMACIONES MÉDICAS

EXIGID EL LEGÍTIMO SERVETINAL Y NO ADMITAI SUSTITUCIONES INTERESADAS DE ESCASO O NULO RESULTADO

De venta: 5'80 ptas. (Timbro incluido) en todas las farmacias.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

De una a diez palabras, 1 Peseta; cada palabra más, 15 céntimos

Se admiten anuncios para esta sección, en BUENSUCESO, 7, Entresuelo

Con arreglo a la ley del Timbro, que rige desde 1 de Junio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Pasadas	
Hasta 6 pts. del precio de cada anuncio .. 0'10	
» 6,01 a 12 pts. 0'15	
» 12,01 a 24 pts. 0'20	
» 24,01 a 48 pts. 0'30	

AGUAS MEDICINALES

¿QUERIS CURAROS RAPIDAMENTE? Medicinalmente bebéd agua purísima «La Campañá». Marmolejo (Jaén)

ALQUILERES DEMANDAS

SE DESEA alquilar un piso amueblado, con todo confort, baño, ducha, teléfono, ascensor en casa moderna. Escribid con detalles y precio 1001. Buensuceso núm. 7.

URGENTE piso espacioso y con sol, hasta 40 duros, cerca Plaza Urquiza, con ascensor. Escribid 622. Buensuceso núm. 7.

SEÑORA alquilaría medio piso amueblado a señora, señorita o a madre o hija. Escribid 658. Buensuceso, 7.

DESEO alquilar torre urgentemente, mucho jardín, cerca Barcelona y Playa, tenga garaje. Escribid 662. Buensuceso núm. 7.

SE DESEA alquilar piso de 3 ó 4 habitaciones, cocina, baño, ducha, ascensor, todo confort, en casa moderna. Escribid detalles y precio a 690. Buensuceso 7.

ALQUILERES OFERTAS

MEDICO, piso principal Plaza Teatro, 6, adecuado para consultorio 25 duros. Razón: entresuelo, Sastrea

GRAN PISO 1.º Ramblas para despacho y vivienda, 6 habitaciones, Plaza Teatro, n.º 3, Teléfono 76727.

ALQUILO AUTOS de lujo, grandes, para comuniones, bautizos, excursiones, etc. Precios económicos. Razón: Teléfono 72944.

PRINCIPAL: DIAGNÓSTICO, propio para médico, abogado, etc. muy regio, todo confort, ascensor, montacargas, 6 dormitorios, salón, baño, comedor, tribuna, calefacción, termo, lavadero, Diagonal, 259, chaflán Lauria.

GRAN tienda con vivienda, gran porvenir, propia cualquier negocio, casa nueva, 30 duros. Avenida Gaudí, 50.

QUIOSCO-portería, cerca mercado, propio perfumería o bisutería, el mejor punto de Barcelona. Razón: Aragón, núm. 313.

PISO entero, 25 duros, baño, ascensor, casa nueva, Mollins de Rey, 9 frente mercado, cerca Muntaner

BOLSA DEL TRABAJO

OFRECEN TRABAJO CAMISERA - CUELLE-RA finas. Presentarse con muestras. Remate Americano. Ronda Universidad, 17.

DOS «BOTONES» de 14 a 16 años, para Darning. Diputación, 202, de 5 a 6 tarde.

FALTA camarera para matrimonio, pensión y para todo; gran gratificación. Fernand, número 39, 1.º 2.º

SEÑORITAS elegantes, con buen sueldo, y una cajera para dancing, próxima inauguración, nueva Empresa. Diputación, 202; de 4 a 6

CORREDORES se necesitan para particulares, máquina afeitar de alta novedad. Claris, número 29 (Garaje)

FABRICA MUESTRAS. Hacen señoritas aptas para la venta en stand, presentarse: Muntaner 83 B, pral. 2a tardes de 3 a 6

BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJOS

BUEN DIBUJANTE intelectual y artístico sin pretensiones, se ofrece. Escribid 594. Buensuceso, 7.

RAPIDO. El más rápido por ser «El Rápido» Aragónés, se compone toda clase de calzado. Riera Alta, 63

SEÑORA VIUDA, treinta años, habla francés, ofrece señora compañía, cuidar persona sola o instruir niños. Escribid 607. Buensuceso núm. 7.

MODISTAS. Se ofrecen dos buenas oficiales. Razón: Nueva de la Rambla, 100, 1.º 2.º

SE OFRECE mujer de casa, niña 13 años, servir persona edad. Escribid 646. Buensuceso, núm. 7.

SE OFRECE encargado de cerrajería obras, para fuera de Barcelona Escribid a D. P. Escarpenter, Rabassa 44, primero, segunda.

SE OFRECE chico de 11 años, para todos trabajos. Buena vista. Núm. 17, 3.º 1.º

ACEPTO representación exclusiva para Cataluña, de publicidad, seguros o cosa análoga. Tengo despacho, coche, organización comercial y solvencia. Escribid a 1011. Buensuceso, 7.

CORRESPONDENCIA

EDUARDO: Mañana me marché al pueblecito que te dije; imposible ir a verte; te espero el martes. No te olvides Pilar.

BIEN mío. Mañana estaré solo; ven, que tengo muchas cosas que contarte. Tu, Lili.

COMPRA-VENTA COMPRAS

COMPRARIA MASIA hasta 4.000 duros. Escribid toda clase de detalles a 663. Buensuceso núm. 7.

COMPRARE DESPACHO nuevo como ganancia a particular, pago contado. Escribid con detalles y precio a 573 A. Buensuceso, 7.

COMPRO tienda o negocio en marcha, ramo que sea lucrativo, cualquier precio, pago contado. Ofertas a 661. Buensuceso, 7.

JOYAS de ocasión. Pa-pletas Montepío, joyas, brillantes, perlas, oro, platino, pago su valor. Rambla de las Flores, 33, portal.

COMPRO ORO, 5'55 el gramo; compra y venta de joyas, brillantes, oro, plata, platino, dentaduras usadas y papeletas Montepío. La Casa que más paga, Rambla del Centro, 15, frente calle Fernando (antigua joyería de la calle Hospital)

SE VENDE lujoso piso amueblado, baratinísimo, por viño extranjero, también coche turismo 5 plazas. Lauria, 90, 3º

PELUQUERIA, por no ser del oficio, traspaño, 4 sillones americanos; salón señoras; Martine, Carmen, 61.

CASA, 24.000 duros, renta 8 % neto, sin hipotecas; Aribau, número 61, 1.º 2.º de 10 a 12.

COMPRA-VENTA VENTAS

AVISO. EXPOSITORES Feria, la propaganda más eficaz y duradera por medio de postales ilustradas, desde 15 pesetas millar. Pablo Dummatzen, Plaza Toledán, 4.

SE VENDE lujoso piso amueblado, baratinísimo, por viño extranjero, también coche turismo 5 plazas. Lauria, 90, 3º

PELUQUERIA, por no ser del oficio, traspaño, 4 sillones americanos; salón señoras; Martine, Carmen, 61.

CASA VILA. Cines Universal y Pathé Baby, desde 75 ptas. Ca. Uni. Zells alquiler películas 9 mm. Tallers, 7, pral. junto Ramblas, T. 22335

PENSION regalo, ocho habitaciones, todo lleno y nuevo. Céntrica. Teléfono 34980

VENDO local instalado para restaurant típico. Es una maravilla en condiciones. Urge. Teléfono 21156, de 4 a 7

GARAJE 2.000 duros. Bomba gasolina, renta mil pesetas limpias al mes. Facilidades pago. Lauria, 2, pral. 1.º

SOLAR 14 m. por 32. Roger de Flor 229, entre Rosellón y Córcega, Razón, Rambla Cataluña núm. 79.

VENDO en Horta dos casitas campo viejas, céntricas, precio terreno. Razón: calle Sans, núm. 277, 2.º 3.º, de 1 a 4.

PENSIONES DEMANDAS

DESEO HABITACION independiente, lujosa, con baño, con o sin pensión, como único huésped, en casa persona sola. Escribid a 65. Buensuceso, 7.

JOVEN desea pensión en casa particular con habitación y despacho. Escribid a 626. Buensuceso, 7.

PENSIONES OFERTAS

RESIDENCIA LUZ. La más elegante y confortable, desde diez pesetas. Personal distinguido, familias estables comida selecta. Paseo Gracia, 25, segundo.

SE DESEAN dos caballeros sólo a comer en casa particular situada principio Paseo Gracia. Escribid 684. Buensuceso, 7.

EN CASA PARTICULAR se ofrece lujosa habitación a matrimonio o caballero, toda pensión o sólo comer y cenar. Paseo Gracia cerca Paseo Cataluña. Escribid 427. Buensuceso, núm. 7.

PENSION ALONSO. Magníficas habitaciones, todas balcon calle. Estables, precios módicos. Ronda Universidad, 1, 2.º 1.º ascensor

PENSION, confort, trato familiar, comida sana y abundante; baño, ascensor, teléfono, etc. Diputación 260, 3.º 2.º junto Paseo de Gracia

GRAN PENSION. Casanova, 48 (junto Universidad). En ce len te comida, todo confort. Por mes, 235 ptas. Por día, 9 pts. Matrimonios precio especial.

PARTICULAR proporción hospedajes completos, comida y cena. Precios baratinísimos. Paseo San Juan, 165, pral. 1.º. Telr. 80446

VARIOS

MASAJES CIENTIFICOS por señoritas españolas, francesas e italianas. Escribid 631. Buensuceso, 7.

SEÑORITA de viva imaginación e iniciativa ganará gran sueldo, no precisa conocimientos especiales. Escribid 651. Buensuceso, 7.

JOVEN 28 años, relacionar señora buena, inteligente, sencilla. Escribid 646. Buensuceso, 7.

CON matrimonio joven, desinteresado, formal, moderno y discreto, desea amistad caballero mismas condiciones. Escribid 664. Buensuceso, núm. 7.

JOVEN educado, afectuosísimo, urge iniciar con señorita moderna. Escribid, 666 Buensuceso, 7.

SEÑORITA RUBIA, joven, para modelo, bien retribuida, se precisa. Escribid con detalles a Buensuceso, 7.

SEÑORITA joven e independiente, para oficina, como media secretaria. Suedo según aptitudes. Escribid en talles 633. Buensuceso, núm. 7.

SELECTAS masajistas, francesas y españolas. Servicio esmerado y económico. Escribid 630 Buensuceso, 7.

VIUDITA joven, guapa, sola, casa puesta, desea pequeña ayuda. Escribid 639. Buensuceso, núm. 7.

SRTA. MODELO PINTOR, dos horas diarias. Ganará 25 ptas. sesión. Escribid, 609 Buensuceso, 7.

ESTUDIO piso 3 habitaciones amuebladas con gusto, por 500 pts. Escribid 621. Buensuceso, 7.

SEÑORITA joven, preciosa, de distinguida familia, por orvesas de fortuna, desea urgente protección de caballero 40-50 años. Telefonad 34308, de cuatro a ocho.

DOS jóvenes recién llegados de América, desearían intimar con dos amiguitas menores de 25 años. Escribid 691. Buensuceso, 7.

LOCALES PARA ALQUILAR Propios para DESPACHOS y OFICINAS PLAZA DE CATALUÑA, 9

LA MILLOR CASA PER A VESTIR ELEGANT I AMB POCS DINERS ES LA

CASA BASTIDA

PASSEIG DE GRACIA, 18

Gran Basar de Sastreria
i Camiseria



Els nostres aparadors son els mes grans i mes ben assortits de Barcelona i veureu 30 Maniquis vestits amb distints models que reflexan la veritable moda. Tenim mes d'un milló de Pessetes d'existències que volem liquidar a qualsevol preu, amb el fi de proporcionar feina als nostres treballadors.

ALS PREUS SEGÜENTS:

Trajos	des de 15' — Ptes.	Calçotets	des de 1'95 Ptes.
Trajos llana	» 25' — »	Camises	» 4'95 »
Trajos estam	» 50' — »	Pijames	» 4'95 »
Pantalons	» 4'95 »	Mitjons	» 0'50 »
Pantalons paten	» 7'95 »	Camisetes cotó	» 0'95 »
Pantalons llana	» 11'95 »	Camisetes seda	» 1'50 »

SECCIO DE SASTRERIA A MIDA: Gran assortit de gèneres per a trajos estil anglés a 60, 75 i 95 pessetes els mes superiors.

SECCIO DE CAMISERIA A MIDA: Grans existències en zèfirs, percales i sedes a preus baratíssims des de 10 pessetes.

En casos d'urgència tenim una secció ultra-rápida que confeccionem els encàrrecs amb 4 hores.

Entre els diferents regals obsequiem per cada 50 céntims amb un segells d'estalvi popular de la Caixa de Pensions per a la Vellesa i d'Estalvi, dits segells els tenim també a la venda exclusivament per a els nostres clients.

NOTA: Els que de fora vulguin servir-se de la nostra Casa, poden escriure, adjuntant 0'25 Ptes. en segells, i rebran figurins, mostres i un sistema especial per prendre les mides, amb les instruccions per a rebre l'encàrrec abans dels cinc dies.

GANGA

Se vende báscula p. pesar hasta 1.200 kg. Carrocin plano con muelles, sillas hierro para jardín y un toldo con 3 brazos de hierro de 4 metros largo. Un cabrestante nuevo con su motor casi nuevo. R. Calle de Cortes, 347, bajos, cerca Plaza España

Instrumentos

PIANOS
Autopianos
Rollos a 5 pts.
PLAZOS
Alquiler
Cambios
Reparaciones
NEW-PHONO
Ancha.
85 y 87

LA FABRICA DE NEVERAS «GLACIAL»

VENDE BARATISIMO Directo al consumidor
Inmenso surtido de superiores neveras para todos los usos, desde los más ínfimos precios; y de mínimo gasto diario de hielo. Desde 10 pts. Benet y Mercaderé, 26, lado Estación Gracia y Teatro Bosque

MUEBLES y Colchones a Plazos, sin fiador. 18, calle Santa Ana, 18

MUEBLES A PLAZOS SIN FIADOR.

MUEBLES PLA CARMEN, 64

OCASION Mostradores mármol. nuevos FLORIDABLANCA 53

PLANCHAS Rocalla remanada de ocasión, gran partida
Derribos Balagué Baldosillas de vidrio de ocasión gran partida, vendió Derribos Balagué Almagor, 76, esquina Marina. Teléf. 54339

SILLONES vendo dos o tres de madera, con rejilla nueva, para peluquería, casi nuevos, a buen precio; para verlos, calle Roger de Flor núm. 165, Barbería, chaflán Aragón (puertas azules)

VIGAS DE HIERRO DE OCASION A 38 cts. kilo. MASIFER Avenida. Mistral, 14 TELEFONO 34.444

ALQUILERES

HABITACIONES propias despacho, puerta independiente, junto Rambla. Razón; Plaza Buensuceso, 3, 2.º

PIANOS DE ALQUILER DESDE AL MES C. BIEGER BRUCH 78

DEMANDAS

AVISO

Se ruega a todas las Entidades y Clínicas que puedan ofrecer datos y condiciones de seguro colectivo de clínica y especialidades, que dirijan oferta a la ASOCIACION DE EMPLEADOS DE la Sociedad General de Aguas de Barcelona, Paseo de la República, 55, de 6 a 7 de los días 4 al 8 etc.

CABALLERO

culto, distinguido, 37 años relacionarse con srta. o viuda culta, distinguida, cariñosa, elegante e independiente. Escribir 14141 Vergara 11.

PATENTES DE INVENCION

N.º 97.155, para «Un procedimiento para la obtención de colorantes cromóforos»; a favor de la Sociedad para la Industria Química en Basilea.

N.º 97.307, para «Un procedimiento de preparación de productos de condensación a partir de la úrea o de sus derivados y de aldehído fórmico»; a favor de la Sociedad para la Industria Química en Basilea.

N.º 97.444, para «Un procedimiento para la obtención de colorantes apropiados para teñir la seda al acetato»; a favor de la Sociedad para la Industria Química en Basilea.

N.º 101.997, para «Procedimiento para separar y preparar los puros de los tres núcleos fosfóricos de los proteidos contenidos en la yema de huevo»; a favor del Dr. Swigel Posternak y Dr. Theodor Posternak.

Los concesionarios de dichas patentes se hallan dispuestos a conceder licencia en explotación de las mismas. Para informes y detalles, dirigirse a la OFICINA TECNICA DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, 21, Paseo de Gracia, Barcelona

SIRVIENTAS HUESPEDES COLOCACIONES

LA PROTECCION Quintana, 6, entlo. junto Fernando Teléfono, 12471

VARIOS

ALMORRANAS FISTULAS GRIETAS
Ezemas, Comezón (picor), Llagas etcétera
Cúranse radicalmente sin operar y sin inyecciones, usando RUMANY
Tubo 5'80 ptas. Escudillers, 8, y demás Farmacias y Centros de Especificos

COMADRONA CIRUJANA, HOSPEDAJES EMBARAZADAS. Consulta gratis. HOSPITAL, 70 1º Tel. 18251

DERRIBOS LLORT URUGEL, 33. TELEF. 38944

GUARDA MUEBLES PUBLICO

Precios económicos. Damos crédito sobre los depósitos; Compramos su piso al contado

LAS OCASIONES Radas, esquina a Blay, Teléfono 33366

Pasaportes Indultos Instancias y asuntos militares. Certificados penales rápidos; asuntos y documentos difíciles de todas clases; en Cortes, 500, entrada, Casanova, 33, 1.º A, 2.º

Vías Urinarias Cura radical de males secretos por crónicos que sean

SIFILIS-PIEL Purificación rápida y segura de la sangre

IMPOTENCIA Rápido vigor sexual por medios naturales

RAYOS X Examen comp: 15 ptas. RADIOTERAPIA Curación de la próstata y tumores sin operar. Abonos económicos

DR. MORA Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8. Festivos de 10 a 1 P. Universidad, 1

Locales para alquilar, propios para oficinas y despachos, Plaza de Cataluña, 9

BLÉNORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6'50 ptas. caja en las principales farmacias de España, Portugal y América.



Al notar el primer síntoma de infección

Tomé el

Jarabe del Profesor

Ernesto PAGLIANO

de Nápoles (Calata S. Marco, 4)

y detendrá en seguida el curso de la enfermedad.

Es un depurativo maravilloso a base de plantas que obra directamente sobre el intestino. Cura el estreñimiento y regula las funciones del hígado, riñones, aparato digestivo, etc.

Líquido - Polvos - Comprimidos

Agentes para España: J. URIACHI y C.ª S. A. Bruch, 49-Barcelona

IMPORTANTE

Ha probado usted el

"PANPAGLIANO"?

Es la nueva forma de preparación del verdadero Jarabe del Prof. ERNESTO PAGLIANO, convertido en un líquido limpio, de buen gusto e indoloro. — Frasco para una dosis: 1'90 Pta.

Verbenas y Fiestas

ADORNOS - GUIRNALDAS FAROLILLOS, etc. FUEGOS ARTIFICIALES

EL INGENIO-Raurich, 6 Pídase catálogo Teléfono 15086

CIRUJANA CALLISTA Vicenta Soler

Gabinete instalado con todos los adelantos que la Ciencia moderna aconseja y todas las comodidades de los más renombrados gabinetes nacionales y extranjeros

PRECIOS REDUCIDOS

Plaza Cataluña, número 9, pral. Teléfono, 19553

NIÑO

abrir puerta, cuidar auto o cosa antigua. Buena presencia, se ofrece. Montseñor, 33, tienda 2.ª

PROFESORA

Piano y solfeo, en casa y domicilio. Laureano Figuerola, 6, 3.º 1.ª

VENTAS

Armario luna 15 d. bufet, mesas, sillas, camas. Sepúlveda, 95, Portería

COMPRAS

JOYAS de ocasión

Compro oro, plata, platino, brillantes, perlas. Pagamos su valor. RAMBLA FLORES, 8, Joyería Núñez

MUEBLES COMPRO

Pisos enteros. Pianos Radios, Máq. COSEK, M. ESCRIBIR, etc. Pago bien y en seguida. MERCADO DE OCASIONES, CORTES, 414, TELF. 36,422

HUESPEDES

Pensión La Mundial

Hospital, 125, pral. Para viajeros y huéspedes. Magnífica terraza de verano Baño. Teléfono 17391

OFERTAS

Cortador sastrer 27 años, se ofrece, buenas referencias. Escribir DIA GRAFICO núm. 2115

PISOS PARA ALQUILAR

PROPIOS PARA DESPACHOS

Precios módicos, ascensores y vigilante nocturno

PLAZA CATALUÑA, 9

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE



Líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivre, reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resucitan rápidamente todas las células, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo heces del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Soivre, que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a 1'50 el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivre, y a 3 ptas. el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franquese a Oficinas Laboratorio Sôkatsar, calle del Ter, 18, Barcelona, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

La Escuela Española en la "National Gallery", de Londres

La Escuela de pintura española ocupa en la vasta «National Gallery», de Trafalgar Square, las salas XVII y XVIII, a la derecha, exactamente, del vestibulo central.

Aproximadamente hay en ellas unos treinta y cinco lienzos de nuestros grandes maestros, desde el siglo XVI en adelante: El Greco, Ribera, Zurbarán, Velázquez, Murillo, Goya, Fortuny, etc. Anterior a la décimosexta centuria, sólo existe aquí un cuadro catalogado como perteneciente a «Lo Fil de Mestre Rodrigo» (escuela valenciana), titulado «La adoración de los Magos» y que se supone pertenece al final del siglo XV. Es un trabajo bastante primitivo y parecido a los modelos flamencos de la misma época.

A continuación resumimos algunos detalles de las más notables pinturas españolas que se exhiben en el «National Gallery», con objeto de contribuir a la difusión de las maravillas de nuestro arte repartidas por los museos de Europa.

El núcleo más importante lo forma una colección de ocho cuadros de Velázquez. Dos de ellos, retratos del monarca Felipe IV cuando joven y cuando viejo; otro se titula «Felipe IV en una cacería de jabalí»; otro, retrato del famoso almirante don Adrián Pulido Pareja, atribuido en parte a del Mazo; «Cristo en la casa de Marta»; «Cristo en la Columna»; «La adoración de los Pastores», sobre un tema también bíblico, y «Venus y Cupido».

Esta última obra es uno de los mayores tesoros de la «National Gallery». Fue adquirido en noviembre de 1905 por la cantidad casi fabulosa entonces de 45.000 libras esterlinas, o sea, más de un millón y medio de pesetas. Su fotografía ilustra estas líneas. Es fruto de la época madura del maestro. El realismo y el colorido fresco y luminoso de las figuras

de la diosa y Cupido, le hicieron confundir por algún tiempo con las pinturas de la Escuela Veneciana, junto a las cuales estuvo algunos años colocada.

Los temas bíblicos pertenecen al periodo de iniciación del artista, y en ellos un ojo sagaz quizás note la influencia de El Greco, especialmente en «Cristo en la casa de Marta», en las figuras de Jesús y de Marta, arrodillada a sus pies.

Del discípulo predilecto de Velázquez, Juan Bautista del Mazo, casado con una hija de su maestro, existen dos notables trabajos: un paisaje con figuras, «Un duelo en el Prado», y un «Retrato de Doña Mariana de Austria». En ambos se aprecia claramente el influjo de la escuela del maestro, sobre todo en el primero.

Otro glorioso representante de la escuela sevillana, es Bartolomé Murillo. Sus motivos son casi siempre religiosos, especialmente sus bien conocidas Virgenes, con los ángeles. Los tipos mejores y más característicos de su inconfundible paleta, son indudablemente «Una Inmaculada Concepción» y «La Sagrada Familia», bastante parecidos a los lienzos que poseemos en el Prado, de Madrid.

Anteriores a éstos, cronológicamente, pero de un modernismo maravilloso en el tono de sus colores, es El Greco, «el más real de los pintores españoles», según Sir Charles Holmes. Tiene aquí «Cristo expulsando a los mercaderes del templo», «La agonía en el jardín» y los retratos de «Luigi Cornaro» y de «Un Santo». El tema de los dos primeros son escenas de la vida de Jesucristo, y en ambos se adivina la pasión religiosa llevada casi al misticismo tan propio de su tiempo, al través del inimitable colorido y el dibujo casi geométrico del astigmático artista



La Venus del Espejo, de Velázquez



Retrato del almirante Pulido Pareja, de Velázquez

toledano. El valor de estos dos lienzos iguala casi el de sus mejores de Toledo.

De Goya, puede decirse que apenas si existe representación de su obra genuina, puesto que ni el gran retrato de Doña Isabel Cobo de Porcel, ni la pintura campestre de «The Picnic» (una merienda al aire libre) son del género favorito del pintor por antonomasia de la fiesta nacional y de las sátiras violentas contra la corrupción tan fantástica y diabólicamente plasmadas en sus «Caprichos», en la colección del Prado.

Otro modelo invalorable de la Galería, es «El Franciscano», de Zurbarán, que refleja fielmente el ascetismo y la fiebre monástica de buena



La agonía en el jardín, del Greco



Retrato de Doña Isabel Corbo de Porcel, de Goya



San Francisco, de Zurbarán

parte de la vida española de su época, con colores oscuros y tonos sombríos, pero con una delicadeza de detalles que hacen, como hemos apuntado, de este cuadro otra de las obras maestras del Museo.

También merece citarse «El Matador», de Fortuny, estudio bastante acabado de un torero con el toro yaciendo ante él.

Existen, finamente, otros pocos ejemplares de Ribalta, Ribera, Claudio Coello, etc., de menos interés que los indicados.

Londres, abril 1934.

